

# LA República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

**CONSEJO ECONOMICO DE LA ONU DISCUTIRA PLAN DEL GOBIERNO DE COSTA RICA**

La propuesta que dió origen a esa resolución fue presentada por el Gobierno del Presidente Figueres e internacionalmente se le ha dado enorme importancia a la iniciativa.

—TEXTO EN PAGINA 12—

## ULATISTAS ESTAFAN A LA OPINION PUBLICA

La mejor manera de dar a conocer a la opinión pública la forma arbitraria y parcializada con que actuaron los funcionarios de la Contraloría, que examinaron las cuentas del Partido Liberación Nacional, es la comparación de los criterios usados con ese Partido y con otros Partidos

Al Unión Nacional no se le examinaron los comprobantes. Lo confiesa el mismo don Amadeo Quirós, en declaraciones hechas a la prensa recientemente. La Constitución Política, vigente al nombrarse don Amadeo, exige a la Contraloría examinar, glosar y fenecer las cuentas de las Instituciones del Estado y de los funcionarios públicos

Le tocó el turno a Liberación y los celosísimos inspectores de la Contraloría saltaron como perros de presa a revolver hasta el último papel, con el deseo manifiesto de buscar faltas. Las instrucciones fueron ésas, y el afán de algunos inspectores fue el de acusar de faltas a Liberación

El Partido Demócrata entregó sus comprobantes, libros y cheques el 21 de Marzo de 1955. ¿Por qué no se los exigieron al mismo tiempo que a Liberación Nacional? ¿Por qué lo hicieron ocho meses después? ¿Por qué hasta que finalizaron todo el registro e investigación de Liberación fue que pidieron los papeles del Demócrata?

**ANALISIS DE LOS SISTEMAS SEGUIDOS POR LA CONTRALORIA CON RESPECTO AL EXAMEN DE LAS DEUDAS POLITICAS**

— (TEXTOS EN PAG. 6)

### ACLARADAS LAS COSAS, LE COBRARE AL DIRECTOR DE "LA HORA" SUS SUCIEDADES

"Si es hombre decente, lo cual duda todo el que lo conoce, le ruego no usar más mi nombre para hacer política y esperar a que termine la información.

Espero que en esa oportunidad tendrá el valor de hacerle frente a sus propias palabras.

Confío en el señor Ministro de Seguridad Pública y en la integridad del Tribunal del Servicio Civil, a quien se le ha consultado el caso. Ellos sabrán hacer justicia. Confío en Dios que así sea". Afirma en una enérgica carta el Director Administrativo del Ministerio de Seguridad Pública, don Alfonso Mora Güell.

— (TEXTOS EN PAG. 2)



Negus ladrará otra vez esta noche...

### EMPLAZA PUBLICAMENTE AL DIRECTOR DE "LA HORA" EL DIPUTADO LUIS BONILLA

"Por existir en la información una calumnia encubierta a más de las injurias consiguientes a mi buen nombre profesional, he enviado hoy mismo un telegrama al Sr. Director de La Hora pidiendo le rectifique su publicación, ya que, en caso contrario, me veré en la necesidad de acusarlo ante los tribunales.

Jamás he tenido negocio alguno con chinos. En las oficinas de Migración de la República no existe solicitud alguna hecha personalmente ni como abogado de interesado, que trate de introducir chinos al país.— Son declaraciones del Dip. Luis Bonilla Castro, con motivo de una publicación injuriosa.

— (TEXTOS EN PAGINA 3)

## DESVIRTUADOS LOS CARGOS PARA PEDIR DISOLUCION DE LA "RERUM NOVARUM"

### SE GESTIONA FINANCIACION PARA DESARROLLO ECONOMICO EN ZONAS BANANERAS

Así lo comunica el Ministro Rosasi a varios Diputados de las provincias de Puntarenas y Limón, atendiendo a sugerencia hecha por esos dignos parlamentarios.

—TEXTOS EN LA PAGINA 21—

No se tiene comprobado que esta entidad, con motivo de la campaña política electoral última, haya intervenido en la misma, de manera activa, y menos con el propósito de llevar a ocupar un puesto en la Asamblea Legislativa, a sudirigente, señor Gonzalo Castillo Rojas.

Tampoco se tiene comprobado que la Rerum Novarum hubiese acordado en sesiones de Asamblea General o de Junta Directiva, solicitar dinero al Partido Liberación Nacional con el objeto de intervenir en su última campaña político electoral.

En los libros de Contabilidad no figuran ingresos provenientes del Partido Liberación Nacional, ni hay comprobación de que la Rerum Novarum haya intervenido en asuntos político electorales en los términos que prevé el artículo 280, inciso a), del Código de Trabajo.

Tal es el pronunciamiento del Ministerio de Trabajo que hoy "La República" sirve completo a sus lectores.

—TEXTOS EN LA PAGINA 14—

### IMPORTANTES SON LOS PROPOSITOS DE LA ESCUELA DE CAPACITACION INDUSTRIAL

Cómo suministrar ciertos cursos especializados, cuando un grupo de industrias afines encuentren que la escuela podría prepararles cierto tipo de operario común a todas ellas.

— (TEXTOS EN PAGINA 5)

## Sólo las estadísticas nos darán la razón | Odio al Papa caracteriza al protestantismo

La palabra "turismo" ha resultado un tabú. Creen que somos una agencia de viajes, un grupo amable de cicerones, unas oficinas cuya finalidad es única y exclusivamente el pasear a los extranjeros.

Se olvidan de la finalidad del turismo en el Ingreso Nacional. Parecen no conocer los beneficios enormes que reporta el turismo en la balanza de pagos, el ingreso de divisas, las consecuencias en la economía de una adquisición de medios de pago internacionales a precio bajo, el resultado inmediato en la importación de maquinaria, alimentos indispensables y abarataamiento de precios."

En una entrevista con el señor Guillermo Castro, Gerente interino del ICT.

—TEXTOS EN LA PAGINA 12—

### POR UNA COSTA RICA SIN ALCOHOLICOS

Decidido apoyo se debe dar al proyecto de mejoramiento social que tiende a rehabilitar a miles de enfermos alcohólicos, hoy jueves, en la Asamblea Legislativa, cuando se tratará el proyecto para dar otros senderos a la Fábrica Nacional de Licores.

—TEXTOS EN LA PAGINA 12—

Debemos al Papa adhesión inquebrantable porque él es el cimiento incommovible y nosotros la piedra del edificio espiritual que es la Iglesia.

Separados de El, seríamos piedrecillas desprendidas de la mole, arrastradas por el viento y pulverizadas en los caminos. El amor es la argamasa insustituible con que quiso el Divino fundador de la Iglesia que estuviesen unidas las piedras al Edificio Espiritual.

Son palabras del Ilustrísimo Arzobispo de San José de Costa Rica, Monseñor Rubén Odio Herrera.

— (TEXTOS EN PAGINA 7)

### NO DESEAMOS QUE DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL DEJE SU CARGO

"Siempre hemos manifestado nuestra complacencia por la forma correcta, adecuada y absolutamente técnica en que el Sr. Mario Facio Segreda ha atendido las funciones que desempeña, y en esta oportunidad, al enterarnos de la posibilidad de que deje sus funciones, y aunque llegue a ser posible reemplazarlo, nosotros no contaríamos con la persona que como él nos atendiera y entendiera". Dicen en carta a Ministros de Gobernación y Economía, Gerentes de las Compañías de Aviación, Internacionales y Nacionales.

—TEXTOS EN LA PAGINA 23—

### OCURREN COSAS EXTRAVAGANTES EN NUESTRO PARLAMENTO

"A la prueba me remito: Consta en el acta de la sesión del pasado tres de junio que estando en discusión la moción del Diputado Curling para reverter lo resuelto el día anterior, en cuanto a la negativa de votación nominal, el citado representante, después de hacer un balance de la discusión del asunto en que marcaba la falta de argumentos de consistencia de los alérgicos a las ligas, emplazó severamente a sus compañeros escurrizos. Dice en carta enviada a los miembros del Consejo Directivo de la Liga Costarricense de Municipalidades, el Secretario de esa entidad, Arnoldo Jiménez Zavaleta.

—TEXTOS EN LA PAGINA 13—

### MODIFICACION DE ESCRITURA EN PROTOCOLOS POR PARTE DE LOS NOTARIOS

Hasta el momento se había considerado inconveniente el uso de hacerlo "esferográficas", teniendo necesidad de hacerlo exclusivamente con tinta. Se pidió a la Corte se permitiera el uso de las esferográficas, en vista de la mayor comodidad que proporcionan. En respuesta a dicha carta, el Secretario de la Corte manifestó que por medio del acuerdo respectivo se autoriza para confeccionar las escrituras en la forma apuntada.

—TEXTOS EN LA PAGINA 22—

### SE CONDECORARA A PRESIDENTE FIGUERES Y A ALTOS FUNCIONARIOS

A las cinco de la tarde de hoy el Embajador ecuatoriano Dr. Abel Romeo Castillo, hará entrega de la Condecoración Nacional del Ecuador de la Orden "Al Mérito", al Presidente Figueres, en el grado de Gran Collar para Jefe de Estado y de la Gran Cruz al Dr. Ramón Blanco Cervantes.

—TEXTOS EN LA PAGINA 21—

### EXTENSA EXPLICACION SOBRE POLITICA DE ELECTRIFICACION

"Uno de los aspectos de mayor importancia en el plan eléctrico, es la interconexión total de los sistemas que operan en la zona central del país, y que siendo esto lo técnicamente recomendable, no se ve por qué exista alarma por el hecho de que se puedan interconectar las redes eléctricas nacionales con las de la Compañía de Fuerza y Luz y las de cualquier otra empresa". "Es natural que durante el año 1956 haya un costo adicional en las tarifas de San José, correspondiente a la operación durante todo el año de la planta diesel, pero es mil veces preferible esta pequeña alza de tarifas, a sufrir otra crisis en el suministro de la energía eléctrica."

— (TEXTOS EN PAGINA 5)

### ESTA INSTITUCION VE CON AGRADO CRITICAS QUE SE LE FORMULEN

"Lamentamos que algunos de los señores profesores tengan que esperar de vez en cuando algún tiempo antes de que los puedan atender nuestros médicos.

"Dice el Gerente de la Caja Costarricense del Seguro Social señor don Cipriano Güell"

—TEXTOS EN LA PAGINA 13—

# ACLARADAS LAS COSAS, COBRARE AL DIRECTOR DE "LA HORA" SUS SUICIEDADES

Glosas del Dr. Gloss.—

## PARA VERDADES... EL TIEMPO

Don Alfonso Mora Güell, Director Administrativo del Ministerio de Seguridad Pública entre go a este periódico ayer tarde el texto de la carta que bajo el título "Explicación a mis amigos", dirige al Director del periódico La Hora, en vista de publicaciones de éste que lo afectan en su honor de funcionario y de hombre.

Dice así su carta:  
20 de junio de 1956.—

### EXPLICACION A MIS AMIGOS

Los periódicos La Hora y el Diario de Costa Rica, en especial el primero con la sociedad que lo caracteriza, han venido publicando en estos días, varias noticias acerca de un supuesto con trabando de chinos.

Entre los funcionarios que ellos llaman "comprometidos" han venido citando el cargo que yo desempeñé; primero como Oficial Mayor y luego como Director Ad-

ministrativo. Por fin hoy La Hora en su última edición dice textualmente entre otras cosas: "A firma Li Achio que el dinero se lo repartían entre los Mora Güell, un individuo Hernández, empleado del Registro Civil y los abogados".

No se ha dado cuenta el director de este periodiquillo amarillista, que con el honor de una persona no se puede jugar, ni tratar de hacer política a costas de un hogar pobre pero honorable. Todos los que me conocen saben que vivo modestamente, es decir, de mi trabajo.

Mi cargo de Director Administrativo de Seguridad Pública, nada tiene que ver con los Departamentos de Migración y de Extranjeros si no es para movimientos de personal internos. Ambos Departamentos dependen directamente del señor Ministro, para sus asuntos que no sean puramente de trámite diario.

Por esta razón, desde el principio tuve una desagradable sorpresa, cuando se trató de incluir mi nombre en el escándalo que los citados periódicos han hecho, con el asunto de los chinos.

La única razón que yo le veo es porque cuando el titular del Departamento de Extranjeros salió en vacaciones en el pasado mes de mayo, a mí se me recargó la Jefatura de esa Oficina. Durante esos días se presentó al trámite un asunto de la residencia de una china, el cual al presentarse medio dudoso y advertírmelo así uno de los empleados del Departamento, me negué a tramitarlo y se lo pasó al Titular del Departamento que regresaba 5 o 6 días después, para que él efectuara la investigación correspondiente. He ahí toda mi participación.

Antes del periodo mencionado y después del mismo, no he tenido ninguna relación con esos Departamentos, en cuanto al trámite de extranjeros se refiere.

No había querido hacer ninguna manifestación anteriormente, en espera de que el Tribunal del Servicio Civil, decidiera acerca de mi actuación. Pero ya que La Hora, dando pruebas de su falta de seriedad, de su irresponsabilidad y de su odio declarado al Gobierno; transforma las noticias a su gusto y para destilar públicamente el veneno que los consume; no me queda otro camino que salirles al frente para decirles: No sean sucios.

La prueba de que La Hora cambia completamente las noticias a su gusto y antojo en forma innoble, para confundir a la opinión pública, es ésta:

En el titular de la edición del miércoles 20 dice entre otras cosas: "Afirma Li Achio que el dinero se lo repartían entre los Mora Güell, etc" pero en sus párrafos internos, los cuales no todas las personas leen, copian literalmente la declaración del mencionado Li Achio; la siguiente: "Yo no he dicho nada de eso, puedo jurarle si usted quiere, so lamenté dije que algunos abogados cobraban desde quinientos colones hasta tres mil colones; si yo tuviera participación en esos negocios mi nombre debería aparecer en las solicitudes de cada solicitante." (Esta fue la respuesta que le dio Achio al señor Procurador cuando él le preguntó acerca de la posible participación de empleados, entre ellos los Mora Güell).

Por consiguiente, por el mismo texto de La Hora, se comprueba de la falsedad de la publicación que con tan mala intención han sacado en su edición del 20.

En toda forma, no me queda a mí más que esperar, a que termine esa investigación, para que una vez las cosas claras pueda cobrarle en el terreno del honor al señor Calvo Navarro, responsable de esa publicación, sus sucias calumnias. Espero que en esa oportunidad tendrá el valor de hacerle frente a sus propias palabras, ya que conozco la poca moral del "hombre del vestido blanco" y su cobardía muchas veces demostrada.

Si es hombre decente, lo cual duda todo el que lo conoce, le ruego no usar más mi nombre para hacer política y esperar a que termine la información. Mi conciencia está muy tranquila pues no he tenido nada que ver en esos asuntos que él menciona. Por el honor de mi hogar, de mi señora y de mis dos adoradas hijitas, estoy dispuesto a esperar hasta el final. Pero ha sido la constante manifestación de mis amigos, por teléfono y en forma personal, dándome sus pruebas más amplias de solidaridad y confianza que me han obligado a hacer esta declaración.

El señor Ministro de Seguridad Pública es un hombre justo y ha sabido actuar en mi caso con la justicia que lo caracteriza. Como en él y en la integridad del Tribunal de Servicio Civil a quien se le ha consultado mi caso. Ellos sabrán hacer justicia. Confío en Dios que así sea.

Para terminar quiero decir que no es el señor Calvo Navarro, quien pueda enlodar mi hogar, porque para defenderlo está un hombre dispuesto a todo. No es Calvo Navarro ni siquiera hombre para enfrentarse en el campo del honor. Pero en toda forma, ya veremos.

Esas son mis explicaciones, buenos amigos.

ALFONSO MORA GUELL  
Director Administrativo

### Sr. Ganadero Guanacasteco:

Ud. tiene valiosos ejemplares de ganado de carne y se le presenta ahora una magnífica oportunidad de mostrar en público la labor constante e inteligente realizada por Ud. en la cría de ganado. No la pierda; prepare sus animales y preséntelos. En la Agencia de Extensión Agrícola le darán todos los detalles que Ud. necesita para participar en la Segunda Exposición Ganadera de Guanacaste que tendrá lugar en Liberia en Julio próximo.

Recorte esta postal  
y péguela en el  
ALBUM de CURIOSIDADES  
ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de  
**LA REPUBLICA**

TIENE DERECHO A UN ALBUM  
presentando el último recibo de sus  
suscripción

MUY PRONTO

SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE  
TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL Nº 22

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

### NIÑOS MALCRIADOS

A LOS PEQUEÑOS AVESTRUCES LES  
ENCANTA MOLESTAR A SUS PADRES. SE  
TIRAN DE ESPALDAS Y  
GRITAN HASTA QUE LOS  
AYUDAN A PARARSE.



Y REFUSAN TRAGAR LA ARENA NECESARIA PARA Digerir.  
HASTA QUE SON LLEVADOS A LUGARES DONDE NO  
PUEDEN COMER OTRA COSA.

Discovered by King Features Syndicate.



# EXTENSA EXPLICACION SOBRE POLITICA DE ELECTRIFICACION NACIONAL—

El Ing. don Jorge Manuel Dengo, Gerente del ICE, dictó anoche una conversación en la Caja del Periodista, en la cual hizo extensas explicaciones sobre los diversos aspectos en que se basa la política de electrificación nacional, que está llevando a cabo el Instituto.

Trató especialmente el enfoque que el ICE ha dado al problema de la ciudad de San José, explicando los alcances de la contratación realizada entre dicho Instituto y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, para que ésta última distribuya a los consumidores la energía eléctrica producida por la Planta de Colima.

Manifestó el Ing. Dengo que es evidente que en la mente del público se ha presentado cierta confusión sobre dos aspectos importantes de las actividades del Instituto, la tarifa correspondiente a la Planta Diesel Eléctrica de Colima, y la determinación de distribuir la energía a través de las redes de la CNFL. Dijo que el

propósito principal que perseguía en la conversación de esta noche era el de aclarar en la mejor forma posible todas las dudas que al respecto pudieran existir.

Manifestó que era necesario antes de entrar a analizar el problema en sí, recordar las circunstancias que llevaron al Instituto a la decisión de construir la Planta de Colima. La crisis eléctrica que la ciudad de San José sufrió en 1954 y que le costó al país una suma cercana a los \$ 10.000.000.00, indujo a las autoridades nacionales, a la Cámara de Industria, y a los diversos organismos estatales y privados a considerar como imprescindible la construcción rápida de una planta eléctrica que viniera a llenar las dificultades de su ministro de fluido eléctrico hasta tanto estuviera lista para entrar en operación la Planta de La Garita.

Tres alternativas pudo haber seguido el ICE con respecto al problema de San José: la primera,

la de mantener una indiferencia hacia el problema capitalino, hasta tanto no estuviera La Garita terminada; la segunda, la de no oponerse a que se ampliara la Planta de vapor de San Antonio en otros 10.000 kilovatios, tal y como lo había propuesto a la CNFL; y la tercera, la de asumir una responsabilidad adicional a las muchas que ya tenía y al no aceptar la CNFL la idea de que debía construirse una planta diesel en vez de una de vapor, por razones tanto de economía de operación, como la rapidez de operación, entonces proceder a la construcción. La Planta de Colima según el compromiso que asumió el Instituto debía estar construida en el término de 10 meses, para evitar que en el verano de 1956 se repitiera la catastrófica crisis de 1954.

Se preguntó el Ing. Dengo qué críticas se le estarían haciendo al Instituto en estos momentos, en vez de asumir la responsabilidad del problema de San José, hubiera tenido una actitud de in-

diferencia. El Instituto, dijo, asumió de pleno su responsabilidad y se siente orgulloso de haber podido dar cumplimiento a su compromiso teniendo la Planta de Colima en operación, y habiendo evitado así la carencia de energía en el año de 1955 y hasta la entrada en operación de la Planta de La Garita. Es natural que durante el año 1956 haya un costo adicional en las tarifas de San José, correspondiente a la operación durante todo el año de la planta diesel, pero cree que es mil veces preferible esta pequeña alza de tarifas, a sufrir otra crisis en el suministro de la energía eléctrica.

Luego se refirió a la política general de electrificación, manifestando que uno de los aspectos de mayor importancia en el plan eléctrico, es la interconexión total de todos los sistemas que operan en la zona central del país, y que siendo esto lo técnicamente recomendable, no ve porque exista alarma por el hecho de que se puedan interconectar las redes eléctricas nacionales, con las de la CNFL y las de cualquier otra empresa. Se persigue con este plan tener un sistema estable y aprovechar al máximo todos los recursos de producción, transmisión y distribución con que cuenta el país, tal y como lo hacen en la actualidad Méjico, los Estados Unidos, Canadá, Chile, Suecia, Suiza, Inglaterra, Francia y en general todas las naciones adelantadas.

Manifestó que la política de Instituto se dirige a tener el control de las plantas productoras de energía, que es la esencia de la nacionalización eléctrica, procediendo a distribuir la corriente a través de las instalaciones que ya existen, sin pensar en duplicaciones dispendiosas que limitarían la mejor utilización de los

fondos nacionales, para dedicarlos a la creación de obras nuevas. Entró a detallar las nece-

(Pasa a la Pág. 7)

## EMPLAZA PUBLICAMENTE AL DIRECTOR DE "LA HORA" EL DIPUTADO LUIS BONILLA

Con motivo de una publicación injuriosa del periódico "La Hora" de ayer, el diputado Lic. Luis Bonilla Castro nos ha enviado las siguientes declaraciones:

Con la mala fe que siempre le es característica, La Hora del día de ayer, a grandes títulos, cita mi nombre como uno de los abogados involucrados en el negocio de introducción de chinos al país. Para hacer esta afirmación en sus titulares, La Hora no sólo ha tergiversado el texto de la declaración del señor Jesús Li Achio, sino que ha faltado a la verdad.

Jamás he tenido negocio alguno con chinos. En las oficinas de Migración de la República no existe solicitud alguna hecha personalmente ni como abogado de interés, que trate de introducir chinos al país. Mis servicios profesionales en materia de inmigrantes, en este Gobierno o en los pasados han sido muy limitados y nunca sobre personas de origen o nacionalidad china.

Lo único que sé de este asunto es lo siguiente: hace algunos

meses, personas amigas se acercaron a mí para decirme que al país estaban ingresando ilegalmente chinos. Con vista de esos informes y con el nombre de quienes me los proporcionaron, fui donde don Daniel Oduber, quien denunció el hecho al Ministerio de Seguridad Pública, el cual ordenó levantar una investigación del caso. Uno de los declarantes fue Jesús Li Achio, y exactamente la pregunta que se le hizo y en la cual se cita por única vez mi nombre —fue sobre lo que he expresado. De su declaración no se deduce que haya yo participado en negocio alguno, sino que, por el contrario, se afirma lo que expongo en esta oportunidad. De tal suerte que mi intervención tuvo por objeto denunciar lo referente a la entrada ilícita de chi-

nos, y no por participación directa o indirecta en ésta.

Por existir en la dicha información una calumnia encubierta a más de las injurias consiguientes a mi buen nombre profesional, he enviado hoy mismo un telegrama al señor Director de La Hora pidiéndole rectifique su publicación, ya que, en caso contrario, me veré en la necesidad de acusarlo ante los Tribunales

LUIS BONILLA CASTRO



Las casas Modernas se pintan con...



ACABADO CONCRETO  
SHERWIN-WILLIAMS

Más gente ve su casa por fuera que por dentro. Por eso es tan importante embellecerla y protegerla pintándola con Kem-O-Lite de Sherwin Williams, la pintura, a base de caucho tratado con cloro, hecha especialmente para superficies de ladrillos, cemento, concreto, etc., y cuyos modernos colores resisten la intemperie mucho más tiempo.



ALMACEN de PINTURAS

AGENCIAS WHITE, S. A.

TELEFONO: 5693

## Situaciones incómodas



Todo se resuelve fumando Pielroja,

cigarrillos preferidos por su aroma y calidad.

BAJO PROCESO A-T

Quiere Ud. Ganarse

# UNA COCINA ELECTRICA FRIGIDAIRE

O ALGUN  
OTRO VALIOSO  
REGALO?



## 40

MAGNIFICOS Y UTILES

## REGALOS

### SUSCRIBASE A 'LA REPUBLICA'

**TODO SUSCRITOR**

RECIBIRA UNA ACCION POR CADA MES DE SUSCRICION PAGADA

**13 ACCIONES**

A LA PERSONA QUE PAGUE UN AÑO DE SUSCRICION POR ADELANTADO

### Recorte este Cupón!

CUPON Nº 115

GRAN CONCURSO de  
SUSCRITORES para 1956

## La República

Junio de 1956

Con 20 de estos  
cupones Ud. obtiene  
**1 ACCION**

para participar en  
la grandiosa  
rifa del  
15 de AGOSTO 1956

## DIA de la MADRE

### Suscríbese Ud. a La República hoy mismo

Vea que sus amigos también lo hagan!

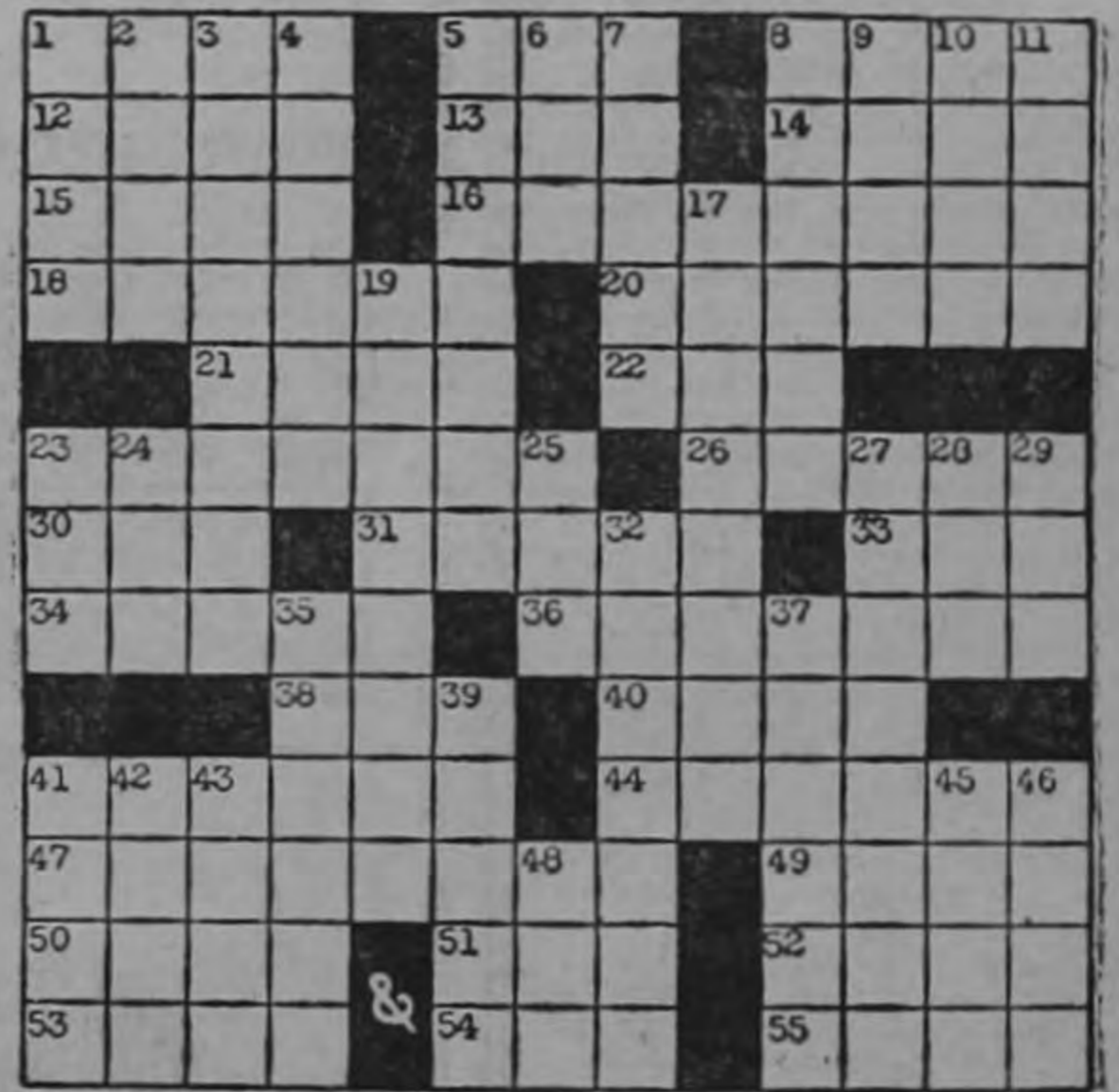
TELEFONOS 1011 - 1014 - 7294

## DANIEL EL TRAVIESO



(Izquierda) ¡Nunca me llevas a la pelota! (Derecha) ¿Cuándo nos vamos?

## ★CRUCIGRAMA★



**HORIZONTALES:**

- 1—Prenda masculina de vestir
- 5—Océano, Inv.
- 8—Utilizar
- 12—Remover la tierra con el arado.
- 13—Demostrativo.
- 14—Crema que se forma sobre algunos líquidos.
- 15—Río de Francia
- 16—De piedra, Pl.
- 18—Extrajere
- 20—Botella de cuello estrecho y base ancha.
- 21—Victima de Caín
- 22—Volcán de las Filipinas, Inv.
- 23—Refutas
- 26—Repugnancias
- 30—Marcharé
- 31—Tiendas al aire
- 33—Metal precioso
- 34—Dichoso
- 36—Asnos salvajes
- 38—Molécula, Abv.
- 40—Familia
- 41—Pequeña elevación de terreno.
- 44—De Iona
- 47—Hierro y acero de desperdicio
- 49—Cocinar en seco
- 50—Fijación de hora y lugar
- 51—Uno en alemán
- 52—Batracio
- 53—Elogias
- 54—Catedral
- 55—Demostrativos

**VERTICALES**

- 1—Labiérnagos
- 2—Composición para una sola voz.
- 3—Clase de serpiente
- 4—Del verbo orear
- 5—Rechazar

- 6—De asar
- 7—Medida básica
- 8—Tintero
- 9—Extraigo
- 10—... que se forma en los años, Inv.
- 11—Sin desniveles
- 17—Vuelve a pasarlo
- 19—Juguetona
- 23—Región del norte del Africa
- 24—Letra castellana
- 25—La de Urgel, por ejemplo
- 27—Adornos arquitectónicos
- 28—Metal precioso
- 29—Petición de auxilio
- 32—Viejo
- 35—Remedas
- 37—Tuviere ganancias
- 39—Hogares
- 41—Trescientos cincuenta
- 42—Estado de los Estados Unidos
- 43—Hoja de lata
- 45—Canoso
- 46—Altares
- 48—Denota alegría.



El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

# IMPORTANTES SON LOS PROPOSITOS DE LA ESC. DE CAPACITACION INDUSTRIAL -

Actualmente, en Costa Rica, la totalidad de los obreros especializados que requieren las industrias, se entrenan en las propias fábricas.

Existen algunas escuelas de artes y oficios, como la de San Bosco, cuyos alumnos graduados, si bien salen muy capacitados en sus respectivos oficios, son en realidad muy pocos. Estas escuelas se especializan en preparar a los jóvenes en un programa que dura muchos años.

La Escuela de Capacitación Industrial se propuso llenar esas lagunas, tomando en cuenta que no podía ser una escuela de artes y oficios, pues, ni tiene medios para adquirir todos los equipos que eso requeriría, ni tampoco sería ese su verdadero objetivo. Ella tiene que ser una escuela para la capacitación técnica de los operarios, con suficiente flexibilidad para ofrecer oportunidades de estudios de acuerdo con las necesidades que presentan las industrias.

Puede por un lado dar ciertos cursos especializados, cuando un grupo de industrias afines encuentren que la Escuela podría prepararles cierto tipo de operarios más o menos común a todas ellas. Esto podría hacerse, efectivamente, en la Industria Textil, Artes Gráficas y otras.

La Escuela podría organizar

cursos de este tipo en acuerdo con el grupo de industriales del ramo, además del curso de capacitación técnica general, al cual podría ingresar todos los obreros que hayan cursado por lo menos la enseñanza primaria. Si esto no es así el obrero tendría que ingresar primero a las escuelas primarias nocturnas.

De modo, pues, que la Escuela está supeditada por ahora, a las características momentáneas que presenta el mercado de mano de obra especializada y si pretende tener respuesta efectiva entre los posibles aspirantes o los que se consideran llamados a seguir esos cursos, tiene que ofrecerles los atractivos del caso.

Las aspiraciones de los industriales, con respecto a la Escuela y como sus sostenedores principales, no son exactamente de esta calidad. Ellos esperan tener en la Escuela una fuente más o menos constante de mano de obra calificada, a fin de que el obrero llegue a tener cierta preparación técnica que le permita adaptarse con mayor facilidad a las especialidades propias de las diferentes industrias y no sólo esto, sino en lo que se refiere a su cultura general, su condición moral y su sentido de responsabilidad, lo cual trasciende, sin duda alguna, lo que la Escuela está en condiciones de ofrecer, puesto que todo viene ya como producto más o menos dado por el medio ambiente del cual provienen esos elementos. Sin embargo, la Escuela sí puede hacer una labor de selección de muchos de estos elementos y con esa base pro-

ceder a darles lo que ellos necesitan y que es lo que vendría a servirles para llegar a ser mejores operarios en todo sentido.

No podríamos decir que la Escuela cuenta con todos los elementos necesarios para emprender esta labor. Tendría que venir, en primer lugar, una comprensión muy completa de parte de los industriales de estos objetivos y un deseo de colaborar ampliamente con esos propósitos. La realidad es que la Escuela, durante estos años de funcionamiento, ha logrado una experiencia muy valiosa, que de todos modos había que realizar, ya que en Costa Rica nadie la había efectuado. Con esta base podemos decir que tenemos ya datos y un panorama bastante claro del significado que la capacitación de los obreros tiene en la vida del país y cuáles son los campos a que se pueden ir llenando con un poco más de esfuerzo. Conociendo estas realidades, es posible ya trazar un programa que planee objetivos concretos, que bien se pueden alcanzar en los años venideros. Indispensable era conocer esas realidades, pues de otro modo todos esos planes estaban en el aire y puesto que una de esas realidades es, como hemos visto, el desinterés que ahora existe entre los obreros por estos estudios, es preciso tomar algunas medidas que les impulsen a llevar a cabo ese esfuerzo y en esto, los patronos industriales, pueden colaborar muy eficazmente. Quizás habrá que estudiar algún plan que luego podrían aplicar los industriales, mediante el cual se estimule a los obreros a asistir a

la Escuela y a seguir con asiduidad sus cursos y hasta se ha pensado en enviar al Congreso un proyecto de ley de aprendices, que establezca normas, adecuadas para lo que por ahora presenta un panorama perfectamente anárquico. Sin embargo, con ley o sin ley, nos parece que los propios

industriales, porque es de su conveniencia, podrían establecer normas dentro de su personal, que los estimule a asistir a estas Escuelas, no ya sólo a la de la Cámara y en general, a que se capaciten, mediante estudios técnicos que pueden mejorar mucho su condición como operarios.



¡Lo que usted esperaba!



Fotos de CALIDAD, a precio de GANGA

Con la cámara Kodak BROWNIE Chiquita

Antes \$ 31.00

Ahora \$ 24.50

OFERTA ESPECIAL de su distribuidor Kodak por tiempo limitado

compacta... elegante... sencilla de manejar, ¡Obtenga usted excelentes fotos, de las que usted se sentirá orgulloso. ¡Cómprala hoy, antes de que sea tarde!

Pida una demostración a su Distribuidor KODAK más cercano o a sus Distribuidores Generales: LIBRERIA UNIVERSAL CARLOS FEDERSPIEL & CO., S. A. SAN JOSE TEL. 2438

## Nuevas tarifas económicas establece Pan American.—

Las nuevas tarifas económicas del servicio turista de la Pan American World Airways, que entrarán en vigor el 20 de junio entre San Juan, Puerto Rico y Nueva York, servirán de experimento a PAA para extenderlas a otras rutas previa aprobación de los respectivos gobiernos.

El precio del boleto sencillo entre San Juan y Nueva York—clase turista—ha sido fijado en 52.50 dólares. Al mismo tiempo PAA establecerá otro nuevo servicio denominado "clase cabina" a un precio de 67.50 dólares el boleto sencillo en la misma ruta.

La PAA seguirá ofreciendo además los vuelos del servicio de lujo, que incluye comidas, servicio de licores y otras comodidades. La tarifa en estos vuelos de lujo es de 100 dólares el boleto sencillo y 180 dólares el viaje de ida y vuelta.

El tiempo de vuelo sobre este trayecto, que representa una distancia de 2,580 kilómetros, es de cinco horas y 45 minutos. En todos los vuelos regirán las mismas normas de seguridad y eficiencia características de la PAA. La única diferencia entre los tres tipos de servicio consistirá en la disposición de los asientos y el servicio gratuito de comidas que será suprimido en los vuelos del nuevo servicio económico. Sin embargo, se servirán refrescos por cuenta del pasajero.

Gigantescos Clippers Super-6, de cuatro motores y equipados con radar, serán usados en dichos servicios. PAA es la única empresa que lleva radar a bordo en esa ruta, permitiendo el máximo de comodidad al evitar los pilotos las áreas de turbulencia.

Al entrar en vigor las nuevas tarifas económicas, PAA lleva a la realidad su proyecto de introducir tres categorías de servicios en las más traficadas rutas aéreas internacionales.

La nueva tarifa representa un ahorro de 20 por ciento en comparación con la más económica de las tarifas actuales en la ruta San Juan - Nueva York y responde a la necesidad de proporcionar transporte al más bajo precio a trabajadores agrícolas y familias de limitados recursos económicos.

La Pan American fue también la empresa que estableció el primer servicio turista internacional entre Nueva York y San Juan, el 24 de septiembre de 1948, introduciendo por primera vez el concepto del transporte en masa. Dicha idea fue adoptada seguidamente por otras empresas de transporte y hoy está en vigor en todas las rutas aéreas del mundo.

Siéntase dueño de la carretera manejando el nuevo y poderoso

# CHEVROLET - 1956



Su extraordinaria potencia y su silencioso funcionamiento son sorprendentes.—

PIDA UNA DEMOSTRACION

## LACHNER & SAENZ

TELEFONOS : 1234 - 5252 - 4199 APARTADO XIV

Ltda.

Vigorelli

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

# Ulatistas Estafan a la Opinión Pública

La mejor manera de dar a conocer a la opinión pública la forma arbitraria y parcializada con que actuaron los funcionarios de la Contraloría, que examinaron las cuentas del Partido Liberación Nacional, es la comparación de los criterios usados con ese partido, y con otros partidos.

## COMPARACION CON EL PARTIDO UNION NACIONAL

Hemos buscado, sin encontrarlos los comprobantes de gastos del Partido Unión Nacional, con el objeto de ver si el criterio de los funcionarios de la Contraloría se había basado en la experiencia anterior que habían tenido, pero, como es ya de conocimiento del público, al Unión Nacional no se le examinaron sus comprobantes. Lo confiesa el mismo don Amadeo Quirós, en declaraciones hechas a la prensa recientemente.

La Constitución Política de la República, vigente al nombrarse don Amadeo, y vigente al pagarse las cuentas del Unión Nacional, en su artículo 184 inciso 4) exige a la Contraloría examinar, glosar y fenecer las cuentas de las instituciones del Estado y de los funcionarios públicos. Los legisladores de 1954 exigieron ese requisito al pagar las cuentas del Liberación Nacional, Demócrata, y Republicano Independiente.

Se habló entonces del "examen" que había hecho la Contraloría de las cuentas del Unión Nacional. Don Otilio Ulate en la prensa y don Mario Echandi en la Asamblea así lo afirmaron, como antiguos jefes del Partido Unión Nacional, y la ciudadanía estaba segura de que don Amadeo había cumplido a cabalidad sus deberes constitucionales.

¿No había tal cosa! Los ulatistas, una vez más, habían estafado la opinión pública. No había tal revisión de documentos, que se habían hecho desaparecer misteriosamente. La Contraloría quedó callada.

Le tocó el turno a Liberación Nacional y los celosísimos inspectores de la Contraloría saltaron como perros de presa a revolver hasta el último papel, con el deseo manifiesto de buscar faltas. Las instrucciones de los controladores fueron ésas, el afán personal de algunos inspectores fue el de acusar de faltas a Liberación, inventando sistemas de revisión, inventando criterios contables, y equivocándose, siempre, contra Liberación Nacional.

Se "equivocaban" al hacer las sumas, se "equivocaban" al hacer las restas, se "equivocaban" al no encontrar comprobantes, o al encontrar más papeles de la cuenta. Y así, cubiertos por la humana consideración del "error" trataron de restar millón y medio de colones a las cuentas de Liberación.

Los comprobantes de Liberación los pidieron y recibieron los inspectores el 24 DE JULIO DE 1954. Se los llevaron bajo su custodia. Los arreglaron como quisieron. Los enseñaron a quienes quisieron. Sólo ellos sabían lo que pasaba con esos comprobantes. Hicieron un informe a sus superiores fechado 28 de Febrero de 1955, es decir siete meses después.

Tres inspectores trabajaron intensamente, lupa en mano, revisando uno a uno los cientos de miles de papeles de Liberación. En esos siete meses sólo ellos sabían lo que pasaba, sabían lo que encontraban, sabían el criterio que iban a usar. ¿A quiénes lo contaron? ¿Con quiénes lo comentaban?

## COMPARACION CON EL PARTIDO DEMOCRATA

Ahora bien: el Partido Demócrata entregó sus comprobantes, libros y cheques el 21 DE MARZO DE 1955. ¿Por qué no se los exigieron al mismo tiempo que a Liberación? ¿Por qué lo hicieron OCHO MESES DESPUES? ¿Por qué hasta que finalizaron todo el registro e investigación de Liberación fue que pidieron los papeles del Demócrata?

Cualquier mal pensado podría decir que era dando tiempo a que los señores del Demócrata pusieran en orden sus cuentas, o que se enteraran del sistema usado para examinar los papeles de Liberación, con el fin de poner ellos en orden sus papeles. La parcialidad es evidente. En la Contraloría llaman a estas cosas errores, o sano criterio. Para nosotros tienen otro nombre.

Sigue apareciendo la parcialidad manifiesta de los funcionarios de la Contraloría, si analizamos los informes de los inspectores. El de Liberación tiene fecha 28 de Febrero de 1955 (SIETE MESES DE TRABAJO). Los del Demócrata tienen fecha 29 de Setiembre de 1955 (de los inspectores Porras y Rodríguez) y 3 de Octubre de 1955 (del inspector Retana). Es decir, con Liberación estuvieron SIETE MESES a tiempo completo. Con el Demócrata SEIS MESES. Podemos entonces afirmar que, ya con un "sistema contable" experimentado en Liberación, los señores inspectores lo iban a aplicar en igual forma al Demócrata. Y aquí es donde empieza otra extraña coincidencia: ¡los "errores" cometidos por los señores inspectores, favorecen todos al Partido Demócrata!

Veamos un caso. En las cuentas de Liberación los señores inspectores cometieron el error de deducir dos veces la partida de \$ 428.050.00 que el Partido había ya rebajado, del total de su deuda, como entradas varias, vales a cobrar y contribuciones devueltas. Es decir, del total de gastos del Partido, se habían rebajado esas partidas y el saldo era lo cobrado al Estado. Esas partidas, por "error", fueron de nuevo rechazadas por los señores inspectores, es decir, se equivocaron contra Liberación en \$ 428.050.00. Tal vez no fué sólo error.

Pero cuando se trataba del Demócrata, la equivocación, por gran casualidad, era a favor del Demócrata. Veamos un ejemplo. Según los informes citados la revisión del Demócrata la hicieron los señores Retana por un lado y Rodríguez y Porras por otro. Dicen Rodríguez y Retana:

"En cuanto al sistema de control, de archivo general, de planillas, etc. estos no aparecieron por ningún lado. Lo que el Sr. Martínez nos entregó fue una serie de paquetes en la mayoría de los cuales encontramos entremezclados, toda clase de justificantes..."

y más adelante:

"En cuanto a orden se refiere, tenemos que decir con toda la entereza del caso, que en la documentación que se nos entregó para su examen existía el más completo desorden, pues hubo necesidad de comenzar por analizar, clasificar y agrupar los comprobantes para luego pasar al estudio en conjunto".

Es decir, los inspectores recibieron del Demócrata unos paquetes con comprobantes, desordenados según sus palabras. Ahora bien, como la ley exige a la Contraloría examinar, glosar y fenecer las cuentas del Partido Demócrata, con vista de los comprobantes respectivos, ¿qué tenían que hacer los imparciales inspectores? Ordenar los comprobantes. Así lo hicieron. Retana tomó 23 paquetes y se fue por su lado. Rodríguez y Porras tomaron 82 paquetes y trabajaron por su otro lado. Al final llegaron al cuadro siguiente (Rodríguez y Porras):

|   |                 |
|---|-----------------|
| Paquetes examinados:                            | 82              |
| Total en comprobantes:                          | \$ 1.653.134.81 |
| Aprobados:                                      | \$ 1.154.650.66 |
| Objetados:                                      | 115.639.55      |
| Dejados para calificación por los Controladores | 382.944.69      |

Y Retana:

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| Paquetes examinados    | 23            |
| Total en comprobantes: | \$ 405.202.12 |
| Objetados:             | \$ 1.209.30   |
| Correctos:             | \$ 738.992.82 |
|                        | 2.058.36.93   |

Es decir, entre los dos grupos recibieron y examinaron 105 paquetes de comprobantes por un valor de \$ 2.058.336.93.

Eso fue todo lo que recibieron. Al examinar los comprobantes, fueron confeccionando los inspectores la Lista de Inventario, esto es, de objetos comprados durante la campaña. Dicen Rodríguez y Porras:

"Nos permitimos adjuntar el Anexo B, en el cual damos el detalle de los citados bienes que hemos podido extraer de los justificantes revisados..."

Es decir, de los papeles que ellos examinaron "extractaron" un inventario por valor de \$ 116.086.00 que agregan a su informe con el nombre de ANEXO "B". Pues bien, a la hora de dar su informe final dicen estos señores en lo que llaman RESUMEN GENERAL:

|   |                 |
|---|-----------------|
| Suma Cobrada por el Partido:                                      | \$ 2.861.846.45 |
| Comprobantes aprobados:   | 1.528.543.48    |
| Comprobantes objetados:   | 146.848.45      |
| Comprobantes de Inventario  | 116.086.00      |
| Comprobantes sujetos a calificación por los señores Controladores | 382.944.60      |
| Total comprobantes presentados                                    | 2.174.422.93    |
| Suma cobrada sin comprobantes                                     | \$ 687.423.52   |

Habíamos visto que en los 105 paquetes había comprobantes por valor de \$ 2.058.336.93, según lo afirmaban los mismos inspectores. Y habíamos visto que de esos paquetes habían sacado comprobantes por \$ 116.086.00 de Inventario. ¿Por qué sumarlos entonces como lo hacen en el cuadro de Resumen General? Si ya están incluidos entre los comprobantes cuyo total es de \$ 2.058.336.93, ¿por qué volverlos a sumar para llegar a un total de comprobantes presentados de \$ 2.174.422.93 que es falso? ¿Fueron o no fueron "extractados" de los paquetes? Una equivocación, desde luego a favor del Partido Demócrata, de los señores inspectores.

Sólo \$ 2.058.336.93 en comprobantes fueron presentados en 105 paquetes. De ellos los inspectores rechazaban y dejan a calificación de los controladores \$ 529.793.45. Pero, esto es lo grave, ¿por cuánto era la deuda política del Partido Demócrata?

Hay dos criterios. Las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero del Partido Demócrata, a la hora de hacer el cobro y que constan en el expediente respectivo ante la Asamblea Legislativa, están comprendidas en los cuadros siguientes, firmados por el Sr. Tesorero Martínez.

|  |              |              |
|--|--------------|--------------|
| BALANCE GENERAL DE CUENTAS DEL PARTIDO DEMOCRATA |              |              |
|  | Debe         | Haber        |
| Pagos efectuados por don Moisés Aguilar          |              | 79.942.49    |
| Pagos efectuados por don Gonzalo Martínez        |              | 3.792.325.30 |
| Cuentas pendientes de pago                       |              | 163.638.10   |
| Bonos en circulación                             |              | 105.300.00   |
| Venta de bonos en efectivo                       | 1.460.00     |              |
| Sobrantes de Presupuestos                        | 10.056.50    |              |
| Cheques para anular                              | 40.027.20    |              |
| Diferencia para igualar, DEUDA DEL PARTIDO       | 4.088.760.10 |              |
|  | 4.140.303.80 | 4.140.303.80 |

Esa suma de \$ 4.088.760.10 que la Tesorería del

Demócrata consideraba la DEUDA DEL PARTIDO es la misma que presentaron, en el proyecto de pago de deuda política respectivo, los señores diputados del Partido Demócrata (Ver Gaceta Oficial N° 106 de 14 de Mayo de 1954, página 1175). Y los comprobantes de esa deuda sumaban, según este cuadro, la suma de \$ 4.140.303.80. Los de Liberación sumaban \$ 7.317.651.20 y dicen sobre ellos los inspectores:

"Nosotros que tomamos como base el tarjetero de gastos que nos fue suministrado, obtuvimos cifras muy parecidas aunque no exactamente iguales. Nos da un total de egresos de \$ 7.316.750.00 que comparado con el obtenido por ellos da una diferencia de \$ 900.60".

Las cuentas de Liberación fueron claras. Al total de egresos se le restaron los ingresos varios por \$ 428.050.00 y la diferencia fue la suma que se cobró? PERO SE PRESENTARON COMPROBANTES POR EL TOTAL DE SUS CUENTAS, esto es por \$ 7.317.651.20 porque cada pago estaba respaldado en Liberación por un comprobante. Y esos papeles los vieron, uno a uno, los inspectores. ¿Medio millón de comprobantes!

El Demócrata, según su propia declaración, debió presentar comprobantes por un total de \$ 4.140.303.80. Y los presentó únicamente por \$ 2.058.336.93. ¿Qué dijeron los señores inspectores en su Informe? NADA. ¿Por qué no reclamaron esos comprobantes? ¿Tenían ellos órdenes de actuar así? ¿O fue por razones personales que no exigieron el faltante de comprobantes?

—oOo—

Al Demócrata se le pagaron \$ 2.861.846.45. Se le pagó esa suma después de hacer un cálculo de cuánto le había costado a Liberación cada voto, de acuerdo con el pago de su deuda política. Y esa suma (\$ 19.02 por voto) se multiplicó por el número de votos que para Presidente, diputados y municipales había obtenido el Partido Demócrata. Así es que esa suma de \$ 2.861.846.45 no tiene nada que ver con los balances, libros, archivos y comprobantes de la deuda del Partido Demócrata.

EL EXAMEN, GLOSA y FINIQUITO, CON VISTA DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS, de las cuentas del Partido Demócrata, a que estaba obligada legalmente la Contraloría, se debió haber hecho efectivamente sobre esas cuentas, tal como el estado de cuentas de la Tesorería de ese Partido, y el proyecto de ley de pago de esas deudas lo presentaban. Pero no, eso no tenía importancia para los funcionarios de la Contraloría. Como no era el Partido Liberación, todo lo que hizo el Demócrata estuvo bien.

—oOo—

Aun en el caso, alegado por algunos, que la deuda del Partido Demócrata sea únicamente lo pagado por el Estado (\$ 2.861.846.45), lo cual para nosotros es una herejía contable, el Partido Demócrata presentó únicamente 105 paquetes de papeles en desorden, que podían justificar gastos por valor de \$ 2.058.336.93. Y los señores inspectores y los señores Controladores, tan preocupados por la calificación "moral" de los pagos del Partido Liberación, cometen la arbitrariedad sin nombre de hacerse los desentendidos de este faltante (de \$ 803.509.52, en este que es el mejor de los casos) e ignorar así la ley que expresamente los obliga a EXAMINAR, GLOSAR, y FENECER, CON VISTA DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS, la deuda del Partido Demócrata. La parcialidad no puede ser más patente. Y además de la parcialidad, es evidente el desacato de la ley.

¿Qué hacen los señores Controladores? A toda carrera reciben el informe de los inspectores Retana y Rodríguez y Porras y se dan cuenta únicamente de que a los inspectores no les gustaron algunos pagos por valor de \$ 146.848.85, que objetan, y otros que dejaron a calificación de los mismos controladores, por valor de \$ 382.944.60. Entonces, en el colmo del cinismo, se dedican a examinar SOLAMENTE las partidas rechazadas por los inspectores, y las partidas dejadas a su criterio, para llegar a la conclusión de que de esos \$ 529.793.45, se debían rechazar definitivamente sólo \$ 334.773.57. Y AHÍ SE ACABA SU INTERVENCION. Nada de pedir los comprobantes que faltaron (por \$ 803.509.52 si la deuda a revisar es únicamente lo pagado al Demócrata, o por \$ 2.081.966.87 si lo que se debía EXAMINAR, GLOSAR, y FENECER era efectivamente la deuda del Partido Demócrata). De manera que presentar comprobantes, que fue lo que hizo Liberación, no era necesario. Y ahí está la parcialidad monstruosa de los funcionarios de la Contraloría.

A Liberación se le exigió toda su papelería, se examinó comprobante por comprobante, archivo por archivo, se le inmidó dar explicaciones a tiempo, y se dio información, sobre todo eso, a enemigos de Liberación. No se le perdonó un gasto sin su comprobante y además de eso, a cada comprobante se le exigió un "justificante".

Al Demócrata se le dieron diez meses (entre la ley de pago y la petición de documentos) para arreglar sus papeles. No se le exigieron comprobantes. Presentó lo que pudo, dentro del tradicional desorden de los partidos. Y sólo se le rechazaron algunas de las partidas declaradas. PERO NO SE DIJO NADA DE LAS QUE NO ESTABAN COMPROBADAS. ¿Cumplió la ley la Contraloría? ¿Cumplieron la ley los inspectores? ¿Se dio el mismo trato a Liberación y al Demócrata? ¿Esa es la Contraloría de don Otilio Ulate!

A Y A X

# EL ODIOS AL PAPA ES LO QUE CARACTERIZA AL PROTESTANTISMO

Del Excmo. señor Arzobispo de San José al Venerable Cabildo Metropolitano, al Clero y a los Fieles de la Arquidiócesis, motivo del "Día del Papa, Venerables Hermanos y muy amados hijos:

Todos los años, al llegar la festividad de los Apóstoles San Pablo, celebramos con gran solemnidad, conforme a la costumbre establecida en Costa Rica y a lo que prescribe nuestro Sínodo Diocesano (Artículo 63, párrafos 5 y 6), el "DÍA DEL PAPA". Pero este año ese entusiasmo debe crecer al recordar que ocurre en él el octogésimo aniversario del nacimiento de Su Santidad Pío XII, y que el mundo cristiano todo está festejando ese glorioso aniversario con manifestaciones extraordinarias de júbilo, no queremos sin duda nosotros formar una excepción, antes al contrario, aprovechamos esta nueva oportunidad para testimoniar una vez más el Santo Padre nuestra adhesión y nuestro filial amor, para prometerle que con la ayuda de Dios, le permaneceremos siempre fieles.

Y esta adhesión y este amor, si es verdad que habrán de servir al Papa de algún consuelo en sus sufrimientos y de algún aliento en el cumplimiento de sus deberes redundarán aún más en provecho nuestro propio, como veremos claramente al examinar los motivos que en estos nos han de impulsar.

Debemos al Papa adhesión inquebrantable porque él es el cemento inmovible y nosotros la piedra del edificio espiritual que es la Iglesia (S. Mateo 16:18). Y las piedras deben estar sólidamente unidas al cemento y no desprenderse de él para participar así de la solidez y seguridad que presta a todo el edificio. En efecto, sólo unidos con el papa, escuchando su voz y obedeciendo a sus leyes estaremos fundados en la verdadera fe y podremos participar de las gracias de santificación que únicamente la verdadera Iglesia es depositaria. Separados de él, seríamos pedrecillas despreñadas de la mole, arrastradas por el viento y pulverizadas en los caminos. Tales son todos los cismáticos y herejes, víctimas de los vientos de opiniones contrarias, divididos y subdivididos en multitud de sectas sin base ni consistencia ninguna, fatalmente destinados, a más largo o más corto plazo a la destrucción final.

Y debemos amor al Papa porque ese amor es una consecuencia del amor a Jesucristo. Porque si en cada uno de nuestros hermanos hemos de ver la imagen de Cristo (San Mateo, 25, 40),

nadie en este mundo nos recuerda más vivamente al Divino Salvador que su Vicario; que por eso Santa Catalina acostumbra llamarle "el dulce Cristo en la tierra".

Y además el amor es la argamasa insustituible con que guiso el Divino Fundador de la Iglesia que estuviesen unidas las piedras de ese edificio espiritual primero con su fundamento y luego entre sí, las unas con las otras (S. Juan, Capítulos 14, 15, 16 y 17).

Y otra vez viene a nuestra memoria el doloroso estrago que está haciendo la propaganda protestante del cual sólo nos libra el amor al Papa. Tal propaganda es esencialmente disociadora y tiende de un modo directo a separarnos del Papa, pero la consecuencia inevitable será luego la separación entre hermanos. El odio al Papa es lo que caracteriza al protestantismo, pues constituye el único elemento común a todas las sectas, divididas, por lo demás, por la diversidad de sus doctrinas erróneas. Y esa aversión al Papa es lo primero que tratan de inculcar en sus adeptos pero luego ya no tendrán dulzura en sus corazones sino altivez y desprecio para con aquellos mismos a quienes antes amaban. Y así se introduce entre las familias y en los pueblos la discordia, fruto amargo y envenenado del árbol malo que lo ha producido (S. Mateo 7, 15 y ss).

Ofrezcamos, pues al Papa en su "Día" el tributo de nuestra fidelidad y de nuestras oraciones y así llevaremos algún consuelo a su corazón y contribuiremos a alcanzar de Dios la fortaleza y constancia que necesita en el cumplimiento de sus arduos deberes. Y al mismo tiempo, al estrechar nuestra unión con él, fortaleceremos nuestra unión con la Iglesia y con Cristo, y estaremos más a salvo de los ataques que dirigen en contra de nuestras creencias la multitud de emisarios de las sectas heréticas y demás enemigos de la verdadera fe.

La Fiesta del Papa se celebrará este año en la fecha indicada en la forma siguiente:

1.— En el Atrio de la Santa Iglesia Metropolitana, a las 9 horas habrá un desfile de gala de todos los colegios e institutos católicos, como homenaje ofrecido a Papa en la persona de su dignísimo Representante, el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico. Se encargará de preparar este homenaje el Muy Ilustre Señor Canónigo, Doctor don José V. Salazar.

Seguidamente Su Excelencia Reverendísimo Monseñor Doctor

José Sensi, Nuncio de Su Santidad, celebrará la Misa asistiendo a ella los Altos Poderes de la República, Honorable Cuerpo Diplomático, Venerable Cabildo Metropolitano, Clero de la ciudad, ambos Seminarios, Religiosos, representaciones parroquiales y de todos los colegios e institutos católicos y fieles en general. Leerá la palabra en este acto el Ilustrísimo Monseñor don Miguel Chaverri, Dean del Venerable Cabildo.

2.— De modo semejante en todas las demás iglesias parroquiales, oratorios públicos y semipúblicos de la Arquidiócesis, se celebrará en la misma fecha el Día del Papa con la mayor pompa posible.

3.— En la predicación de esa día explíquese algún punto doctrinal referente al Primado del Romano Pontífice, y exhortase a los fieles a renovar el propósito de fidelidad a la Cátedra de Pedro.

4.— Invítese a los fieles en general y en particular a los niños y niñas de los Catecismos parroquiales y de las escuelas y colegios católicos, a acercarse ese día a la Sagrada Comunión y a orar por las intenciones del Padre Santo.

5.— Las Asociaciones de Acción Católica asociaciones piadosas, dediquen una reunión o asamblea a honrar al Papa y a hacer más ilustrada y más firme la adhesión a Su Persona.

6.— Exhortése a los fieles a ser generosos en la colecta llamada "Obolo de San Pedro" explicando su significado que es manifestar nuestra adhesión y cariño al Papa. Dinero que el Santo Padre de ordinario destina a hacer grandes caridades en el mundo. Dicha colecta se hará en todas las Iglesias y oratorios el domingo siguiente, es decir, el 1º de julio en el presente año, y se entregará a la Tesorería de la Curia Metropolitana.

Léase la presente Circular el domingo 24 de junio en todas las iglesias y oratorios de la Arquidiócesis.

Dada en el Palacio Arzobispal de San José a los quince días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis.

RUBEN ODIOS HERRESA  
Arzobispo de San José de C. S.

OSCAR J. TREJOS  
Canciller

## EXTENSA EXPLICACION

ciaciones realizadas con la CNFL para que la fuerza de Colima fuera distribuida a los clientes de dicha compañía, en la región de San José, aprovechando las instalaciones existentes.

Para realizar dicha contratación se basó el ICE en las facultades legales que le da su ley orgánica y en el hecho de que el contrato eléctrico de 1941 establece que la Compañía puede comprar fuerza a otras empresas para distribuirla al público, sin tener derecho a cobrar por este servicio de distribución ningún porcentaje que no sea el costo estricto. La regulación de las relaciones entre la Compañía y el público consumidor corresponden en un todo al Servicio Nacional de Electricidad, que en este caso actúa como Organismo de control del Estado, fijando las tarifas y vigilando el cumplimiento de los contratos.

Procedió luego a leer el contrato firmado y a explicar las diversas partes que lo componen, haciendo ver de nuevo la labor tan importante que le corresponde realizar al Servicio Nacional de Electricidad. Explicó con suficiente detalle el procedimiento establecido para la fijación de las tarifas de Colima, dando una completa aclaración a los números que en otra oportunidad publicó el Sr. Espinach. Hizo ver como los cálculos del Sr. Espinach estaban lamentablemente errados y como el costo de la energía de Colima, no es de ₡ 0.02 como se

(Viene de la Pág. 3)

pretendió decir al público, sino que oscila entre ₡ 0.15 y ₡ 0.17, componiéndose de dos conceptos, uno de casi ₡ 0.09 por kilovatio-hora correspondiente a los cargos fijados debidos al capital, y los sueldos de operación; y otro elemento de costo variable, correspondiente al consumo de combustible y con un valor de ₡ 0.063 por kilovatio hora. Para mayor claridad de los presentes distribuyó unas hojas con detalles de sus explicaciones numéricas.

Hizo mucho incapié en que las tarifas del año 1956 son de carácter transitorio, y que al entrar en servicio la Planta de La Garita, volverían a niveles normales, pasando entonces la Planta de Colima a servir en su condición permanente de reserva equilibradora del sistema eléctrico de la nación.

Finalmente, dio una explicación general sobre las funciones y la responsabilidad que por ley le corresponde asumir al Instituto en la formulación del plan de la electrificación nacional, y las funciones de gran trascendencia que tiene el Servicio Nacional de Electricidad como organismo de control y vigilancia, haciendo ver que el problema tarifario es parte fundamental de las actividades de ese último organismo, y que el público puede estar absolutamente seguro del sentido de responsabilidad con que el Servicio se desenvuelve en sus funciones.

## Señor Ganadero Guanacasteco:

Lo que Ud. tanto ha deseado y esperado, está ya en marcha. Durante los días 22, 23, 24 y 25 de Julio próximo tendrá verificación, en la Ciudad de Liberia, la Segunda Exposición Ganadera de Guanacaste, organizada por el Ministerio de Agricultura e Industrias y la Cámara de Ganaderos de Guanacaste.

## Prefiera las

## BATERIAS para RADIO



electrin



¡Duran más!



## DIVERSOS TIPOS:

- 90 voltios "B" y 1 1/2 voltios "A" (Larga vida) 67 1/2 voltios
- 90 voltios "B" y 9 voltios "A" (dos tipos) 45 voltios
- 7 1/2 voltios
- 90 voltios "B" 4 1/2 voltios

# KOBERG

**Construcción del primer barco mercante de propulsión atómica**

WASHINGTON 20 (INS) — El senado aprobó la construcción de un barco mercante de propulsión atómica y también investigaciones para desarrollar el equipo y facilidades portuarias para un barco de esa naturaleza. El proyecto pasa ahora a consideración de la Cámara de Representantes.

**La salud del Presidente Eisenhower**

WASHINGTON 20 (INS) — El boletín médico sobre el estado del Presidente Eisenhower da da a las 12 y 30 del día, dice que el Presidente continúa progresando satisfactoriamente siendo su temperatura, pulso, presión arterial y respiración, normales.

**La Unión Soviética y Yugoslavia unidas en la paz y en la guerra**

Tito se despidió de Moscú con estas palabras: "Larga vida a la Unión Soviética, a la amistad soviético yugoslava y a la paz en todo el mundo".

Los documentos de capital importancia para las relaciones entre las dos naciones firmaron los rusos y el Mariscal. Los dos altos líderes comunistas intercambiaron condecoraciones.

Por Charles S. Klensch MOSCÚ 20 (INS) — Los dirigentes soviéticos prometieron hoy al Mariscal Tito que su partido comunista gozará de libertad e igualdad en la paz, y que Rusia luchará "hombro con hombro" junto a Yugoslavia en una guerra. Estas promesas fueron el punto culminante de la triunfal visita del líder yugoslavo a Rusia, que zanjó formalmente el cisma surgido en 1498 entre Moscú y Belgrado. Los máximos líderes del Soviet dieron una cariñosa despedida al jefe comunista yugoslavo que desafió el dictado de José Stalin cuando el dictador soviético vivía.

Tito expulsado hace ocho años por Stalin de las filas del comunismo ortodoxo, partió de la capital soviética con las siguientes palabras: "Larga vida a la Unión Soviética, a la amistad soviético-yugoslava y a la paz en todo el mundo".

Tito y los líderes soviéticos firmaron dos declaraciones en las que expresan un básico acuerdo sobre las más importantes cuestiones que dividen al Este y al Oeste y definen las futuras relaciones que mantendrán los partidos comunistas otrora mutuamente hostiles de Rusia y Yugoslavia. En el primer documento Tito y el Premier soviético Nikolai Bulganin hacen un llamado a los gobernantes del Este y Oeste de Alemania para que entablen conversaciones sobre la unificación, también encarecen la abolición del embargo de productos estratégicos impuesto por Occidente y afirman que la China comunista asiste el derecho de reclamar la Formosa y de ingresar en las Naciones Unidas.

La segunda declaración la firmaron Tito y Nikita Khrushchev, jefe del partido comunista soviético, señalaron ambos jefes comunistas que la "futura cooperación" entre los partidos rojos soviético y yugoslavo se desarrollará "a base de una completa libertad, igualdad y crítica cordial" y que los "cambios de impresiones y disputas entre nuestros partidos se ventilarán en un ambiente de armónica camaradería". La ceremonia de la firma de los documentos se efectuó en la sala Catalina del Kremlin en presencia de un nutrido grupo de funcionarios soviéticos y Yugoslavos. El Ministro de la Defensa soviético Georgi Zhukov dirigiéndose a Tito declaró: "Haremos todo lo posible por asegurar que haya paz en el mundo, pero si se nos impone la guerra lucharemos juntos hombro con hombro, como en la última guerra, por el bien de la humanidad. Zhukov habló expresando las gracias a Tito por conferirle la orden de la victoria. Ha sido la primera vez que el honor se confiere a otra persona que no sea yugoslava. Al propio tiempo el Presidente soviético Kliment Voroshilov entregó a Tito una condecoración soviética para entregar al General Iván Goshnjak, Secretario de la Defensa de Yugoslavia.

**Prado y Belaunde afirman al mismo tiempo que han triunfado en las elecciones del Perú**

LIMA 20 (INS) — En cuanto a la elección y triunfo estaba ratificado esta noche cuando ya el escrutinio pasaba del millón de votos sobre alrededor del millón doscientos mil personas que concurren a las urnas.

Doscientos mil votos que faltan corresponden a regiones más aisladas del país, pequeños centros donde según los propios belaudistas Fernando Belaunde no tuvo tiempo de hacerse conocer en tanto que el nombre de Prado era por razones obvias popular.

Todos los escrutinios extraoficiales son ahora más lentos en obtener variaciones importantes produciéndose solamente cambios en pequeñas cifras que no alteran gran cosa el resultado final.

Entretanto en las distintas circunscripciones —24— los jurados departamentales han comenzado a hacer apreciaciones extraoficialmente, principalmente por La Prensa, "El Comercio" y "La Crónica" portavoz del pradismo.

Debe tenerse en cuenta sin embargo que estas cifras no sobre pasan a 50 mil electores y que el recuento oficial implica un trabajo laborioso y prolongado que puede durar hasta 15 días según declaró a la prensa un portavoz del Jurado Nacional de

Elecciones. Organismo máximo al cual comunicarán los jurados departamentales los resultados para que obtenga el resultado final de la elección y proclame al Presidente y a los Parlamentarios electos.

El pradismo tiene además de Presidente Elegidos ya como Vicepresidente a Luis Gallo Pórras y como segundo Vicepresidente al doctor Moreyra y Paz Soldán, únicos que figuraron como candidatos para estas funciones, pues Belaunde no presentó suplentes y la lista de Lavalle ha quedado descartada en razón a su ínfima votación.

**CIFRAS COMPARATIVAS**

LIMA 20 (INS) — A las 19 horas (hora local, distintas fuentes anunciaron los resultados extraoficiales siguientes:  
Según los pradistas, Pro-Prado .. 369.763  
Lavalle .. 137.654  
Según los belaudistas, Pro-Belaunde .. 399.667  
Según pradistas, Pro-Prado .. 390.375  
Lavalle sin datos ..  
Según La Prensa, Pro-Prado .. 423.457  
Pro-Belaunde .. 389.480  
Pro-Lavalle .. 113.901  
Debe notarse que los belaudistas suministraron a esta hora los mismos totales que a medio día "por falta de datos nuevos", según declararon.

**Pena de muerte y penas de 40 años de prisión para los traficantes en drogas narcóticas**

La Cámara de los Estados Unidos aprobó por unanimidad un proyecto de ley de aumento de penas en ese campo.

WASHINGTON 20 (INS) — La Cámara aprobó hoy unanimidad el proyecto de ley para aumentar la pena a los vendedores de drogas narcóticas y para dar más facultades a los agentes federales. La medida con denaría a los que vendan estupefacientes a menores a sentencias forzadas de prisión de 10 a 40 años, además todos los que delincan por primera vez serán condenados de 5 a 20 años y los reincidentes a penas de 10 a 40 años. El proyecto de ley que ahora pasa a una comisión de conferencia con el Senado, también autorizó a los jueces de su facultad discrecional de suspender la aplicación de las sentencias o de permitir que sean sometidos a prueba los vendedores de drogas convictos por primera vez. El Senado ha aprobado un proyecto de ley que impone pena de muerte a los vendedores de drogas narcóticas que las vendan a menores fijando, penas de prisión menores que las del proyecto aprobado por la Cámara para los otros delincuentes. Los delegados de la Cámara y el Senado ajustarán las diferencias entre los dos proyectos de ley.

**DATOS PARCIALES DE ULTIMA HORA**

LIMA 20 (INS) — Por voces de Belaunde anunciaron los siguientes cómputos de las elec

**Premier Guy Mollet demandará un nuevo voto de confianza**

PARIS 20 (INS) — El gabinete francés autorizó hoy el Premier Guy Mollet para pedir a la Asamblea Nacional un voto de confianza sobre las proposiciones presupuestas del gobierno.

**El Presidente soviético Klement Voroshilov hará una visita oficial a Yugoslavia**

La invitación le fue extendida por el Mariscal Tito y aceptada inmediatamente.

BELGRADO 20 (INS) — Tanjug, la agencia de noticias yugoslava, anunció hoy que el Presidente soviético Kliment Voroshilov hará una visita a Yugoslavia en el próximo futuro. Informó Tanjug que Voroshilov aceptó la invitación que le extendió el Mariscal Tito antes de éste dar por concluida su visita a la Unión Soviética. Según el informe de la agencia yugoslava posteriormente se fijará la fecha exacta para la visita de Voroshilov.

ciones hasta las 20 horas (hora local); Por Belaunde 412.125; por datos.

LIMA 20 (INS) — El Gobierno nacional está resuelto a hacer respetar por todos medios los resultados electorales e impedir la repetición de incidentes como los ocurridos anoche en el centro de Lima anuncia un comunicado oficial dado a conocer esta madrugada por la Dirección de Informaciones del Perú.

Después de destacar que el Ejecutivo ha garantizado la libertad, sin reaccionar en casos que considera han sido de abuso, la misma, el comunicado recuerda que unánimemente se ha reconocido el orden y la tranquilidad con que transcurrió el día electoral y expresa que "fiel a su promesa se respetará y hará respetar el voto popular libremente expresado en los últimos comunicados y entregará el Manifiesto al ciudadano que cuente con el voto mayoritario de la ciudadanía."

Recalca enseguida que es indispensable mantener la normalidad nacional que toda manifestación política deberá sujetarse a las disposiciones vigentes para evitar encuentros entre grupos adversos como ya se han producido y que pueden originar tumultos o agresiones de graves consecuencias que pongan en peligro la vida y la propiedad privada."

**Senador Mac Carthy pide retiro de los planes de ayuda a Yugoslavia**

Lanza al mismo tiempo un fuerte ataque al Secretario de Estado Foster Dulles, de quien dijo que está insultando la inteligencia de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado al declarar que la nueva alianza de Tito con los rusos es una derrota para éstos.

WASHINGTON 20 (INS) — El Senador Joseph R. McCarthy, republicano por Wisconsin, pidió a la comisión de relaciones exteriores del Senado hoy que apruebe su proyecto de ley para terminar inmediatamente toda la ayuda previamente aprobada para Yugoslavia. Dijo en una declaración a la comisión: "Está ahora claro que nuestra política de tratar de atraer a la Yugoslavia de Tito al campo Occidental ha sido un fracaso" McCarthy citó la visita de Tito a Moscú y sus declaraciones de amistad con el régimen soviético. El Senador dijo que el Secretario de Estado Dulles estaba "insultando la inteligencia de esta comisión" al declarar que la nueva alianza yugoslava-soviética representaba una "derrota" para Rusia. El proyecto de ley de autorización del auxilio exterior que está pendiente prohibiría la ayuda a Yugoslavia, al menos que el Presidente decida en un plazo de 90 días que es de interés para la nación continuarla.

**MERCADO DE CAFE**

NUEVA YORK 20 (INS) — El café colombiano para entrega inmediata se cotizó hoy a 79 centavos la libra, sin variación.

**Dirigen campaña países Latinoamericanos por aumento de la ONU**

El Presidente del Bloque José Vicente Trujillo, del Ecuador explica en qué consisten los aumentos de los Organismos de las Naciones Unidas y por qué es necesario ese aumento.

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK 20 (INS) — El Presidente del bloque latinoamericano dijo hoy que estaba "prácticamente seguro" de que la Asamblea General votaría favorablemente por su mentar los miembros de cuatro de los principales organismos de las Naciones Unidas, inclusive el Consejo de Seguridad. José Vicente Trujillo, del Ecuador, jefe del grupo, anunció en rueda de periodistas, que se habían enviado cuatro cartas a nombre del bloque latinoamericano al Secretario General Dag Hammarskjöld, solicitándole que se discuta en la próxima sesión de la Asamblea General la ampliación del Consejo de Seguridad, del Consejo Económico y Social, de la corte internacional y de la comisión de derecho internacional. Trujillo observó que para realizar tales aumentos, excluyendo el de la comisión de Derecho, era precisa una revisión de la Carta de la ONU, cualquier forma de la Carta debe contar con la aprobación de las dos terceras partes de la Asamblea, además de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y de la ecos. El bloque latinoamericano sostiene, con el apoyo de otros países, que el aumento de los miembros de la ONU de cincuenta a setentiséis ha hecho necesario un aumento correspondiente en la composición de los consejos, para dar cabida a una representación más equitativa de los países. Trujillo manifestó que su grupo no había determinado el número de delegados que debían integrar cada uno de los organismos y que no proponía número específico alguno hasta poco antes de la reunión de la Asamblea en noviembre próximo. Dijo que según la opinión de una mayoría de los latinoamericanos es posible que el número de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad sería aumentado de 6 a 8, mientras que los miembros permanentes seguirían siendo los mismos cinco. Observó además Trujillo que el consejo Económico y Social, que actualmente cuenta con 18 miembros, podría ser aumentado a 24.

**Ministro de Relaciones Exteriores de Francia hizo exhortación hacia la convivencia pacífica**

Hizo una defensa de la política rusa actual y afirmó que la sinceridad es un problema apartado de la realidad, porque lo que cuentan son los hechos y la experiencia demuestra que los hechos con frecuencia modifican

las intenciones. Pineau discutió ayer con el Presidente Eisenhower el problema argelino en visita que le hizo al mandatario norteamericano en su lecho de enfermo.

BOLETIN, WASHINGTON 20 (INS) — El Presidente Eisenhower discutió la crisis argelina hoy en su habitación del hospital en una conferencia con el Ministro del Exterior francés Christian Pineau. Al salir del hospital militar Walter Reed tras una conferencia de 10 minutos con el Presidente y el Secretario de Estado Dulles, Pineau dijo: "El Presidente quería entrevistarse conmigo para tratar el problema argelino y me preguntó cuál era la situación de la población francesa allí. "Se interesó mucho en mi respuesta y estoy seguro que él espera, como yo, una rápida solución a este problema".

El Ministro del Exterior francés expresó a Eisenhower los mejores deseos de su gobierno y del pueblo francés por su rápido restablecimiento. Hablando ante una batería de micrófonos en el patio del hospital, fuera de la habitación del Presidente, dijo: "Estoy seguro de que pronto estará restablecido y su enfermedad





# GAME LISTED



# ₡ 1.000

CADA MES  
y

# ₡ 10.000

## EN NAVIDAD

### VIAJANDO POR LACSA AL EXTERIOR

Un interesante y atractivo concurso que ofrecemos a nuestros apreciables clientes que, con su aceptación por nuestros servicios del Super-Convair 340, nos han permitido batir el récord de transportar más pasajeros de Costa Rica al exterior que cualquier otra línea aérea.

#### — INSTRUCCIONES —

1—Podrán participar, absolutamente gratis, todos nuestros clientes que viajan en las rutas Internacionales de itinerario.

No participarán, los empleados de LACSA o sus familiares cercanos ni los que viajan con pases o descuentos oficiales.

2—Para participar en este sensacional concurso, los pasajeros recibirán a bordo un cupón para que lo llenen con su nombre y dirección y lo devuelvan al sobrecargo.

3—Con el cupón, el pasajero participará de la rifa de ₡ 1.000.00 que se efectúa al final del mes en que hizo su viaje y también de la Gran Rifa de Navidad en que se obsequiarán los siguientes premios:

|                      |            |
|----------------------|------------|
| PRIMER PREMIO .....  | ₡ 5.000.00 |
| SEGUNDO PREMIO ..... | 3.000.00   |
| TERCER PREMIO .....  | 2.000.00   |

4—Los sorteos serán efectuados públicamente en San José y el resultado de los mismos será anunciado por la prensa. Los ganadores recibirán aviso personalmente o por correo.

5—Este concurso empezará a funcionar a partir del próximo domingo 24 de Junio y el primer sorteo se hará en los primeros días de Julio.

Ahora Usted no sólo recibe el mejor Servicio Aéreo sino que además tiene oportunidad de ganar dinero efectivo!



Recuerde que LACSA le ofrece:

- xx—Vuelos encima del mal tiempo en los famosos SUPER-CONVAIR 340
- xx—Rutas más directas.
- xx—Tarifas más económicas.
- xx—Asientos más cómodos (en filas de dos solamente).
- xx—Comidas calientes.
- xx—Ambiente de confianza.
- xx—Servicio personalizado.

### VIAJE MEJOR Y GANE DINERO

VIAJANDO POR



Tel.:  
7315

HAGA SUS RESERVACIONES EN LAS AGENCIAS DE VIAJES AUTORIZADAS

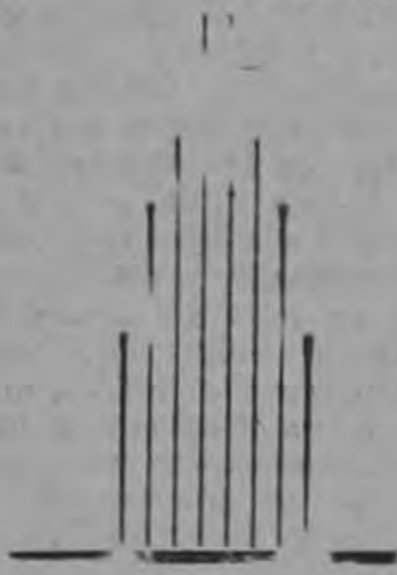
L-80-29



# COSTA RICA A LA CABEZA DEL ARTE CARTOGRAFICO EN HISPANO-AMERICA-

Trescientos mil dólares de economía en la carretera Peñas Blancas - La Cruz. — Los ingenieros modernos trazando carreteras desde sus propias oficinas. — \$ 800.000 aproximadamente, aporta el Servicio Geodésico Interamericano. — Suma igual está contemplada en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas — 100 hombres en la obra decisiva de trazar carreteras

ASI TRABAJA EL INSTITUTO GEOGRAFICO. — (Una dependencia del Ministerio de Obras Públicas)



los y personal de la Comisión de Límites.

En el año 1946, comienza a recibirse la valiosísima colaboración del Servicio Geodésico Interamericano, mediante entrenamiento de personal concediendo becas, instrumentos especiales, vehículos de tierra y aire, materiales en general, etc. etc.

**EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS APORTA 800.000 COLONES—**

Como decíamos anteriormente la ayuda prestada por el Servicio Geodésico es tan valiosísima, como que se asimila a la aportada por el Gobierno de Costa Rica.

El otro cincuenta por ciento, más o menos, con una suma de OCHOCIENTOS MIL COLONES es aportado por el Ministerio de Obras Públicas del cual depende directamente este Instituto.

Las entradas liquidadas en concepto de catastros, mapas y otros aspectos, ascienden a unos 30.000 colones anuales, los cuales ingresan directamente en la Administración de Rentas Nacionales.

**ADMIRABLE LA ECONOMIA EN TRAZADO DE CARRETERAS Y OTROS—**

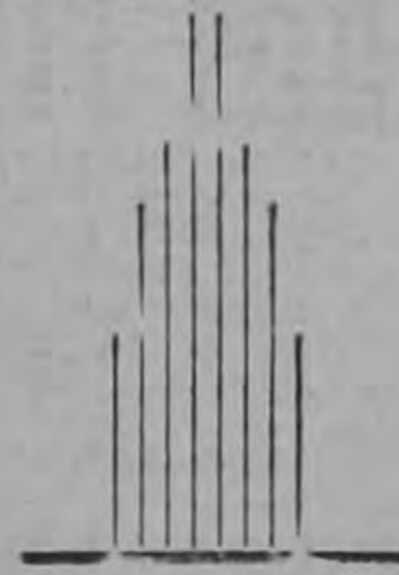
Observar el manejo del arte cartográfico es admirable y curioso a la vez. Manifiestan los técnicos del Instituto, que una vez en poder de los mapas, por ejemplo, un trabajo de carretera puede ser reducido a una cuarta parte de tiempo.

En lo que respecta a la economía, depende de la importancia de la carretera y otros aspectos pero puede ser reducido el costo a un veinte por ciento. El señor Gutiérrez B., manifiesta que en un trayecto de 25 kilómetros comprendido entre La Cruz y Peñas Blancas, cuyo trazado había sido elaborado sin mapas, acogiéndose al presentado por el Instituto, hubo una economía de 300.000 dólares, de los cuales 100.000 fueron ahorrados a la ciudadanía costarricense.

**CINCUENTA POR CIENTO DEL TERRENO NACIONAL FOTOGRAFIADO**

El Departamento de Vialidad de Obras Públicas, hizo el trazado de la carretera entre San José y El Coco sobre los mapas del Instituto, siguiendo la preparación del proyecto entre El Coco y San Ramón.

Hasta la fecha, el territorio nacional costarricense, se halla fotografiado en un cincuenta por ciento, o sea, toda la cuenca del Pacífico.



He aquí a los dos puntales primordiales del Instituto Geográfico. Ingenieros don Federico Gutiérrez B. y don Mario Barrantes. Su talento práctico, estudios y observaciones, en colaboración con otros noventa y ocho subalternos han conseguido que Costa Rica cuente con uno de los principales institutos geográficos de Hispanoamérica.—

Cuántos de nuestros lectores están enterados de que Costa Rica camina entre los primeros países hispanoamericanos en el arte cartográfico? Posiblemente muy pocos, porque nosotros también lo ignorábamos. Pero una visita al objeto de conseguir la presente reseña nos convence de la gran efectividad conseguida en el antiguo, y decimos antiguo, ya que se cree parte de 900 años antes de la Era de Cristo.

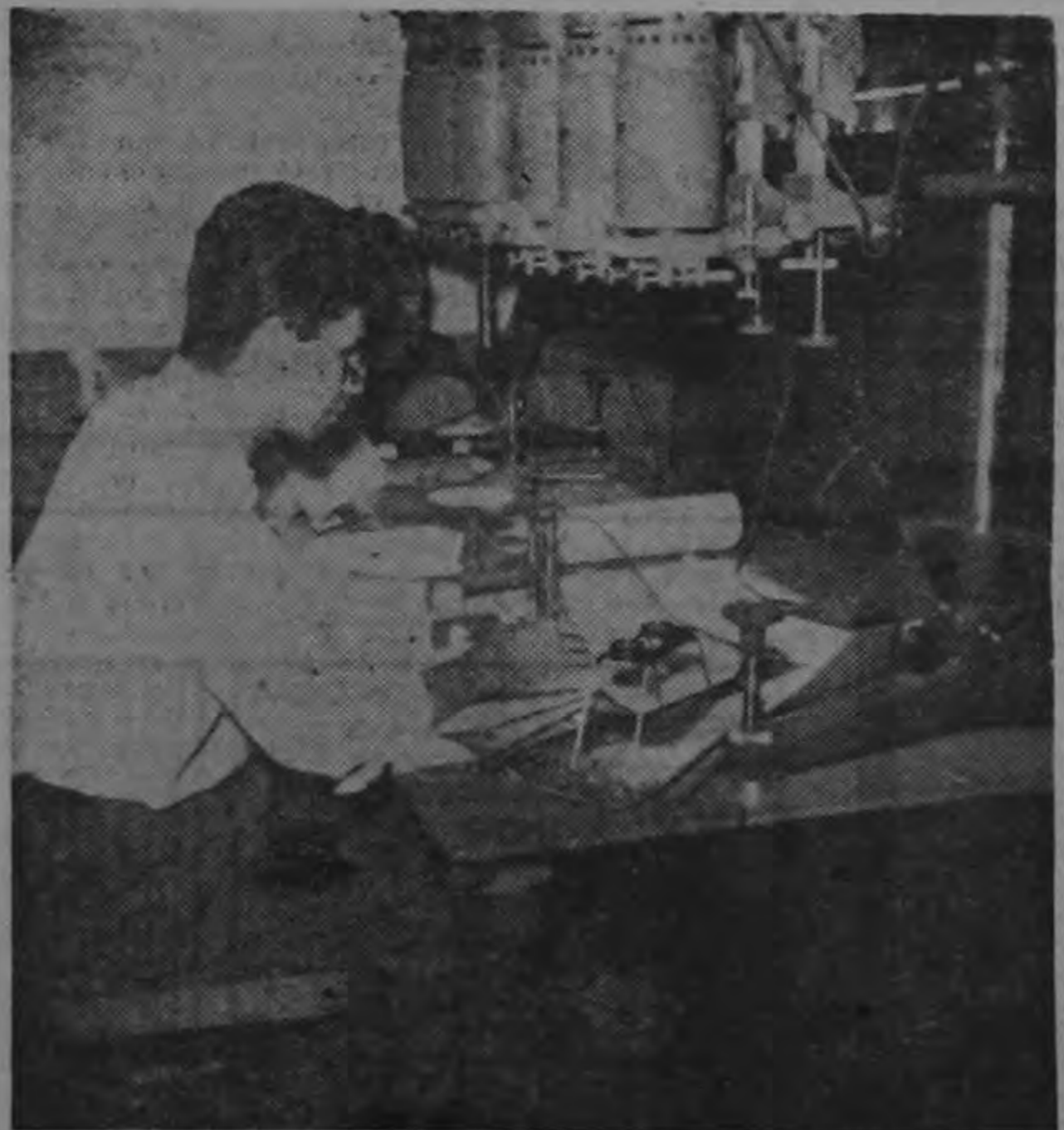
**ONCE AÑOS HACE QUE SE FUNDO—**

Para ilustrar a nuestros lectores, debemos decir, que la cartografía consiste en representar por medio de cartas y mapas

partes de la superficie terrestre. Esta es tan importante, como que el adelanto y auge de los pueblos se basan en la misma.

Bajo la dirección del conocido Ingeniero, don Federico Gutiérrez B., en Costa Rica trabajan diariamente cien personas en el arte cartográfico. En distintas ocasiones se ha demostrado, que Costa Rica en este aspecto, se ha colocado a la altura de los primeros países hispanoamericanos en cuanto a ejecución de trabajo y presentación cartográfica se refiere.

El Instituto Geográfico de Costa Rica, tiene solamente once años de vida. Su creación parte del día primero de enero de 1945. Se inició con los instrumen-



Otra labor digna de admiración, es la preparación de mapas con base en las fotografías aéreas. Observemos en la gráfica los aparatos de fotogrametría. En este gran trabajo de fotografías aéreas, etc., en menos de un año ahorró al Gobierno el Instituto Geodésico, un millón y medio de colones.—



En cuanto a ejecución de trabajo y presentación cartográfica, etc., el Instituto Geográfico de Costa Rica está a la altura de cualquiera de los existentes en Hispanoamérica. He aquí el taller de reproducción.—

**UN INGENIERO PUEDE TRAZAR UNA CARRETERA SIN SALIR DE LA OFICINA—**

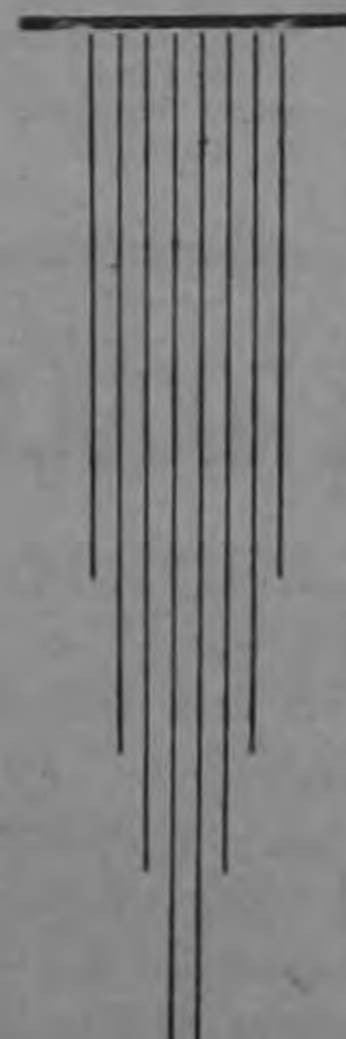
Nos explican los técnicos del Instituto Geográfico, que cuando una persona tiene práctica en leer las fotografías, un ingeniero puede trazar una carretera sin ir al terreno por donde aquella va a pasar. Perfectamente determina el aspecto técnico económico, cruces de agua, hondonadas, ríos etc.

Para efectuar trazados se toma en cuenta la etapa preliminar hasta conseguir el aspecto definitivo en los planos. Consiste éste en ofrecer los datos de altura, distancias, etc. y partiendo de ahí pueden calcularse movimientos de tierras, costo de la obra y el aspecto conjunto de la carretera.

Con auxilio de estos mapas, pueden los ingenieros estudiar las alternativas que se presenten en un proyecto y seleccionar aquella ruta que mejores condiciones ofrezca.

Por supuesto que la presente reseña no da ni la ligera idea de la importancia y complicado que es el arte cartográfico. Pero el lector no apreciaría fácilmente en una reseña periodística las operaciones de campo, triangulaciones, operaciones de gabinete, etc.

Hoy solamente deseamos destacar, que Costa Rica puede enorgullecerse de contar dentro de sus fronteras con el arte cartográfico, capaz de compararse entre los primeros del Continente Americano.



He aquí el Salón de Cartografía. ¿Cuántos de nuestros lectores estaban enterados que el trazado perfecto de una carretera puede hacerse sin que los ingenieros salgan de las oficinas...?

**RESERVA MUNDIAL DE ALIMENTOS.—**

Informe de Departamento de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A partir del 9 de julio próximo se celebrará en Ginebra, Suiza, el XXII Período de Sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Esta Reunión reviste gran importancia para Costa Rica pues en ella se discutirá el informe preparado por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre la creación de una Reserva Mundial de Alimentos, tal como lo requería la resolución 827 (IX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Dicha resolución y su debate fueron motivados por una propuesta del Gobierno de Costa Rica, a iniciativa del señor Presidente Figueres, en favor de la creación de un "organismo que esté en capacidad de llenar todas las funciones de una reserva mundial de alimentos" y que pueda actuar como institución capaz de contribuir a resolver las situaciones de emergencia y a contrarrestar las fluctuaciones de precios excesivas. Al someter la propuesta a la consideración la novena Asamblea General de las Naciones Unidas el Gobierno de Costa Rica hizo referencia a las consultas celebradas y a las medidas adoptadas a este respecto en el campo internacional y muy particular-

mente a la labor realizada por la FAO desde la época en que dicho organismo presentó las propuestas relativas al Consejo Mundial de Alimentación en 1946 hasta el presente, así como a las actividades realizadas por el Comité de Problemas de Productos Esenciales de la FAO y otros organismos.

En la propuesta, el Gobierno de Costa Rica encomió los esfuerzos realizados, pero concluyó que dada la gravedad de los problemas de distribución de alimentos que todavía subsisten, era necesario reiniciar el examen de la cuestión de crear la reserva en el más alto plano internacional. En el debate que dicha propuesta originó durante la IX

Asamblea General, se expresaron diferentes opiniones, pero se reconoció en forma general la importancia de los objetivos fijados por Costa Rica y "la necesidad de tratar de alcanzarlos mediante la acción nacional e internacional. Las discusiones versaron sobre variados tópicos, tales como la necesidad de aumentar las existencias de alimentos y mejorar los niveles de nutrición, los perjuicios de las excesivas oscilaciones de precios, la importancia de impedir el hambre, y la índole y finalidades de las reservas de alimentos. Finalmente y mediante resolución 827 (IX) la Asamblea General acordó que la propuesta de Costa Rica fuese examinada por la FAO y que la misma preparase "un informe completo y circunstanciado sobre lo que se ha hecho y se está haciendo" al respecto.

Habiendo ya la FAO terminado dicho informe, le toca ahora al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas examinarlo y fijar la parte a seguir en este importantísimo problema cuyo estudio y actualidad se debe a la iniciativa del señor Presidente Figueres quien desde hace tiempo ha venido insistiendo ante los organismos internacionales competentes sobre la necesidad de estabilizar los precios de los productos básicos de los países insuficientemente desarrollados.

Entre las conclusiones que el extenso informe de la FAO, 191 páginas, ofrece, podemos notar las siguientes:

"La idea general de mantener reservas mundiales de estabilización de productos básicos que permitan acumular recursos productivos en periodos de relativa abundancia para disponer de ellos en periodos de relativa escasez, es en esencia, acertada. El concepto mismo de reservas estabilizadoras es de puro sentido común y se aplica en muchas actividades, tanto físicas como económicas."

"Las reservas de estabilización tienen también algunas ventajas sobre otras técnicas de estabilización internacional de productos. En casos en que otros tipos de arreglo, tales como los contratos multilaterales o incluso los convenios sobre cuotas parecieran más convenientes para lograr los objetos mencionados, podrían retenerse algunas de las ventajas de las operaciones con reservas de estabilización en determinadas condiciones, mediante una combinación de técnicas."

**INDUSTRIA BANANERA FLORECIENTE EN PANAMA**

Panamá, Junio.—La Misión Técnica de la Comisión Internacional del Banano de la OEA, expresó que la industria bananera en el istmo panameño es floreciente.

Los técnicos que visitaron este país realizaron visitas a las plantaciones bananeras de la Chi-

riqui Land Company—subsidiaria de la United Fruit Company— en Bocas del Toro y en la provincia de Chiriquí.

En su visita a esta ciudad, los comisionados conferenciaron con técnicos del Instituto de Fomento Económico, con funcionarios del Servicio Interamericano de

Cooperación Agrícola y con personas conocedoras de la industria bananera del país.

Entre los visitantes de las regiones bananeras figuraron el Dr. Ernest T. Imle, señor Cicerro de Salles, Dr. Vincent Dunlap, señor Michael Zuntz y señor Antonio J. Posada.

**POR UNA COSTA RICA SIN ALCOHOLICOS**

Hoy jueves 21 de junio se discutirá en la Asamblea Legislativa la moción que tiende a ayudar a rehabilitarse a miles de enfermos alcohólicos. Cada enfermo, una familia; cada familia un conglomerado de costarricenses. Varios conglomerados representan una enorme porción de niños y madres que sufren en carne propia las consecuencias del alcoholismo. Asista usted a las barras del Congreso y apoye decididamente el proyecto de mejoramiento social que redundará en beneficio de una Costa Rica próspera y altiva.

Cada uno de los ciudadanos que asista hoy jueves 21 del corriente mes al Congreso, a brindar su decidido apoyo al proyecto de mejoramiento social que tiende a rehabilitar a miles de enfermos alcohólicos, sentirá su conciencia tranquila. Miles de esposas y muchos miles de niños a-

fectados por el alcoholismo sentirán en sus corazones el amor de sus hermanos los costarricenses. Asista usted y ayude a la construcción de una Costa Rica sana de espíritu y sana de cuerpo.

Mente sana en cuerpo sano. Una juventud robusta y estimulada por los costarricenses del presente forjará por mejor sendero a nuestra patria. Combatir el alcoholismo es la meta urgente. Ayude usted ciudadano... ¡Alerta al proyecto de mejoramiento social que se discutirá hoy jueves 21 de junio tendiente a la ayuda de rehabilitación de miles de enfermos alcohólicos. De usted depende el futuro de nuestra generación. Es por usted, por los suyos, por Costa Rica.

Miles de alcohólicos en Costa Rica. Familias enteras azotadas por las consecuencias del alcoholismo. El auge de enfermos alco-

hólicos merece de inmediato nuestra atención. Esas esposas, esas madres y esos niños piden una mayor atención a este problema. El hoy 21 de junio todo buen ciudadano que quiere a Costa Rica debe estar presente en el Congreso apoyando la moción para hacer efectiva la rehabilitación de miles de enfermos alcohólicos. Es por usted, por los suyos... por Costa Rica.

Señores diputados: Centenas y miles de madres y esposas. Muchos miles de niños que serán el posas y niños, respetuosamente, futuro de Costa Rica, madres, es pero con un ruego al cielo les piden meditar en el futuro de nuestra querida Costa Rica al discutirse hoy jueves 21 de junio la moción tendiente a prestar ayuda a la labor social de rehabilitación de enfermos alcohólicos. Es por usted, por los suyos... por Costa Rica.

**SOLO LAS ESTADISTICAS NOS DARAN LA RAZON**

Nuestro redactor entrevistó al Sr. Guillermo Castro, Gerente Interino del Instituto de Turismo, quien manifestó:

—Mucho hay que decir de la situación del ICT. Parece que todo el mundo y la prensa nos quiere marcar el camino".

—¿Y...? no le parece bueno el procedimiento?

—No. Definitivamente. Porque primero deberían conocer del asunto que van a hablar. Anuncian tormentas que no existen y francos que sólo ellos ven.

—Pero, dicen que cuando el río suena...

—Piedras trae! ¡Y qué piedras las que hemos soportado! Porque le he de decir que el río lo forman un montón de intereses en desprestigiarlos y que las piedras nos caen sin saber de dónde vienen. Ni somos el río ni por acá suenan las piedras.

—Dígame, señor Gerente, ¿a qué se debe la opinión adversa que existe contra el ICT?

—A ignorancia. La palabra "turismo" ha resultado un tabú. Crean que somos una agencia de

viajes, un grupo de amables cicerones, unas oficinas cuya finalidad es única y exclusivamente el pasear a los extranjeros.

—Eso creen los señores diputados... ¿no es verdad?

—Algo así. Se olvidan de la finalidad en el ingreso nacional del turismo. Parecen no conocer los beneficios enormes que reporta el turismo en la balanza de pagos, el ingreso de divisas, las consecuencias en la economía de la adquisición de medios de pago internacional a precio bajo, el resultado inmediato en la importación de maquinaria y alimentos de indispensable introducción al país, el abaratamiento de los precios, etc.

—Es decir... que para ustedes el turismo es un medio.

—Exactamente. El medio nada más. Nuestro fin es de carácter financiero. Y nuestra existencia se justifica con las futuras balanzas de pagos favorables.

—¿Futuras...?

—Sí. Tenemos nada más que diez meses en los cuales ya demostramos una organización su-

ficiente para que resultara un éxito el Congreso Interamericano de Turismo. Hemos hecho una gran labor estadística y documental, propaganda y contratos de miradores, etc. todo lo cual reportará millones y millones de colones a Costa Rica en 1958, con una mínima inversión estatal. Ese dinero lo verá el pueblo de Costa Rica. No el Instituto. Nosotros no tenemos la oportunidad de hacer enteros bancarios que demuestren el beneficio de nuestro negocio, como en los reingresos posibles del INVU y del ICE. El dinero que se gana por nuestro medio lo reciben desde el hotelero hasta el ganadero, del comerciante al boticario, el empleado del hotel y la pulpería de su barrio. Solo las estadísticas nos darán la razón.

Y así nos despedimos del señor Castro, esperando que esos datos los haga de conocimiento popular con la campaña que actualmente diseña el ICT y que le dará al Instituto mayor sustentación nacional.

**El DESORDEN**



**Instituto Nacional**

**CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION**

**AVISO A LOS SRES. CAFICULTORES**

El Consejo Nacional de Producción informa a los Sres. caficultores que tiene a su disposición

**MANQUITO O ABEJON DE CAFE**

Las reservaciones respectivas deben hacerse dirigiéndose al Departamento de Fomento de Producción del Consejo, en sus Oficinas Centrales.

San José, 20 de Junio de 1956.



# ESTA INSTITUCION VE CON AGRADO LAS CRITICAS QUE SE LE FORMULAN

Señora Fresia de Araya y compañeros. Grecia.— Estimados señores:— La Gerencia de la Caja Costarricense de Seguro Social se ha enterado hoy, por medio de la prensa, de la carta que le dirigen a su titular exponiendo algunos problemas acerca de nuestros servicios médicos en esa ciudad.

Antes que todo me permito comunicar a ustedes que esta Institución ve con agrado todas aquellas críticas que con afán al to y sincero se le formulan con el propósito de contribuir al mejoramiento de los servicios que se prestan a los asegurados, por más que en algunos casos la publicación de esas críticas, antes de que lleguen a manos de la Gerencia y de que ésta tenga oportunidad de dar las explicaciones consiguientes a lo que contribuyen más bien es a perjudicar a la Institución en vez de favorecerla.

Quisimos favorecer al cantón de Grecia con la extensión de nuestros beneficios a los familiares de los trabajadores agrícolas, por que siempre nos ha parecido conveniente dirigir nuestros esfuerzos hacia la protección de la familia del campesino, tan dejado de la mano en todos los aspectos. Sabíamos de antemano que se nos presentarían problemas, porque siempre, al implantar un servicio nuevo, las gentes tienen la tendencia a usarlo inmediatamente y la aglomeración resulta inevitable. Eso nos ha pasado ya en varios otros lugares y por eso tenemos experiencia al respecto.

Tanto la Junta Directiva como la Gerencia y la Dirección de Prestaciones Médicas, nos hemos preocupado por el problema de Grecia, y yo personalmente he ido cuatro veces a estudiar el asunto sobre el terreno. El sábado anterior la Junta Directiva en pleno estuvo reunida en esa ciudad, estudiando ampliamente todos los aspectos de la cuestión y allí mismo se tomaron algunas resoluciones que esperamos poner en práctica cuanto antes. Por lo pronto, se ha destinado un médico más para el propio Dispensario de Grecia, con lo cual son tres profesionales los que estarán al servicio de la población de ese importante cantón.

Almente lamentamos que algunos de los señores profesores que esperar de vez en cuando al

gún tiempo antes de que los puedan atender nuestros médicos. Pero han de saber que por lo menos en los primeros tiempos, el servicio familiar va a producir aglomeraciones en los consultorios, porque según nuestras estadísticas, tendremos que atender casi cinco familiares por cada asegurado directo. Al principio todo mundo querrá hacer uso de los servicios situación que se irá normalizando conforme el público se acostumbre a la nueva modalidad implantada por la Caja.

En todo caso, haremos todos los esfuerzos compatibles con nuestras posibilidades para dar un buen servicio que el seguro familiar sea una realidad para los miles de familias que están urgidas de sus beneficios. Y en la tarea de mejorar la salud del campesino en general, queremos pedir a los educadores un poco de ayuda y comprensión. Con toda consideración, suscribo atentamente, CIPRIANO GUELL P. Gerente

bar representantes a los festejos del segundo aniversario del triunfo de la revolución anticomunista. Dichos festejos se celebrarán en la capital guatemalteca del 1° al 3 de julio próximo. Invita a estos eventos, con ins-

trucciones del Presidente Coronel Carlos Castillo Armas, la Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo, de aquel país. Los periodistas que sean designados por los respectivos periódicos partirán el 1° de julio regresando el día 4 del mismo mes.

## INVITADOS PERIODISTAS COSTARRICENSES A FESTEJOS DE SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION EN GUATEMALA

El Ecargado de Negocios de Guatemala, señor Alberto Molina Menocal, se ha dirigido a los periódicos nacionales informándoles de la invitación que se les hace por medio de la Embajada de Guatemala para nom-

brar representantes a los festejos del segundo aniversario del triunfo de la revolución anticomunista. Dichos festejos se celebrarán en la capital guatemalteca del 1° al 3 de julio próximo. Invita a estos eventos, con ins-

trucciones del Presidente Coronel Carlos Castillo Armas, la Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo, de aquel país. Los periodistas que sean designados por los respectivos periódicos partirán el 1° de julio regresando el día 4 del mismo mes.

## Cosas extravagantes ocurren en nuestro Parlamento Nacional

El señor Arnoldo Jiménez Zavaleta envió la siguiente carta del Consejo Directivo de la Liga Costarricense

San José, 16 de junio de 1956. Señores.— Miembros del Consejo Directivo de la Liga Costarricense de Municipalidades. Muy estimados compañeros:

Por la presente me permito convocarlos a fin de que, reunidos en el local de costumbre a las dieciséis horas del miércoles veinte de junio corriente, iniciemos el examen de la situación planteada por la negativa de la Asamblea Legislativa a aprobar el proyecto tendiente a facultar a las Municipalidades para contribuir al sostenimiento de la Liga.

Considero oportuno advertirles que si bien la decisión de la Cámara necesariamente ha de afectar el ritmo y amplio desarrollo en la ejecución de los planes de trabajo que esperábamos proponer a las afiliadas, ella no constituye obstáculo para proseguir y ensanchar paulatinamente las incipientes tareas que venía realizando la Liga de modo provisional —mientras se definía la suerte del referido proyecto— puesto que esto último puede conseguirse con el simple apoyo moral de las Municipalidades que tengan interés en la existencia de la asociación, dados sus relevantes fines de servicio cooperativo. Por el momento vale considerar en cualquier nuevo plan de acción, el aprovechamiento esporádico de los servicios profesionales que algunas cuantas personas ofrecen en forma gratuita.

Un informe sucinto de esta Secretaría General sobre las características sobresalientes en la tramitación legislativa del proyecto, trato en seguida de hacerlo, así:

Fue por cierto tediosa, en demasía, la antesala con que la Asamblea obsequió a la iniciativa, como si ello respondiera al deliberado propósito de dejar pasar un poco de tiempo en el cual se esfumasen las repercusiones del Segundo Congreso Nacional de Municipalidades del que derivó su existencia la Liga.

El proyecto mereció la acogida de la Comisión dictaminadora una vez que le introdujo un cambio sustancial pero bastante juicioso, fundada aquélla en la consideración de que las asociaciones de cooperación intermunicipal no requieren de autorización legislativa para su constitución y existencia, pues no existiendo prohibición expresa en contrario de la ley, ellas están amparadas por el precepto cons-

titucional de la libre asociación, inherente a toda persona física y jurídica; de acuerdo con ese criterio de la Comisión limitó los alcances de lo sugerido inicialmente, de manera que la base de discusión se concretara a una autorización a las Municipalidades interesadas para contribuir al sostenimiento de la Liga, salvando así cualquier obstáculo que se pretendiera oponer con base en las disposiciones que rigen la hacienda municipal. (Sirvase ver el dictamen aludido en el N° 242 de La Gaceta del 29 de octubre de 1955.)

Este dictamen favorable se sirvió aprobarlo la Asamblea por holgada mayoría. Llama la atención que los opositores guardasen en reserva sus fútiles argumentos para el trámite del tercer debate —en que no caben ya mociones de fondo— porque no querían arriesgarse a que el proyecto fuera perfeccionado de acuerdo con lo que ellos llaman argumentos.

No recuerdo yo que durante el periodo en que desempeñé una diputación se rechazara alguna moción para hacer votación nominal de un asunto, tal como le ocurrió por dos veces y en distinto día a la moción presentada por el destacado representante Curling en la votación del proyecto de la Liga. Pero a fe que ocurren cosas extravagantes en nuestro actual Parlamento Nacional. A la prueba me remito: Consta en el acta de la sesión

del pasado tres de junio que estando en discusión la moción del Diputado señor Curling para re-veer lo resuelto el día anterior en cuanto a la negativa de votación nominal, el citado representante, después de hacer un balance de la discusión del asunto en que remarcaba la falta de argumento de consistencia de los alegatos a las ligas emplazó severamente a los compañeros escurridizos, con voz firme, severa la mirada y acusadora de izquierda en los siguientes términos.

"No soy tan ingenuo como para esperar que la Asamblea va a volver sobre sus pasos. Yo sabía que este era un asunto perdido desde antes de que se comenzo a discutir. Pro quise salvar mi responsabilidad ante la historia para que no se dijera que el proyecto fracasó porque no hubo la explicación detallada de los alcances del mismo. Estoy seguro de que cada uno de los señores diputados sabían de lo que se trataba y sabían lo que se estaba haciendo. Algún sentimiento de culpabilidad habían en la mente de muchos diputados, que no quisieron aprobar una moción para que la votación fuera nominal. Querían esconder su actitud al amparo de un voto anónimo: no lo quisieron votar en forma nominal, no quisieron ponerle la cara a 51 Municipalidades. Aquí voy a presentar una moción para ver si por lo menos en esto hay un gesto de hombría, voy a presentar una moción para que la revisión se vote en forma nominal."

La lección es edificante, señores directivos y la escena ni se diga: imagínosla motivando un mural o vitral del recinto parlamentario.

Tal fue lo ocurrido en la Asamblea Legislativa y que yo me apresuro a comunicarles con vista a nuestra próxima reunión.

Ya sabemos, al menos, que una tercera parte de los señores diputados apoya el sistema de cooperación intermunicipal decididamente y que los de la oposición que votaron en contra del proyecto el martes de esta semana le ofrecen al pueblo en su manifiesto de compactación publicado dos días después entre los puntos de su programa ideológico básico, la creación de una organización de cooperación intermunicipal.

En espera de que el Informe anterior les aproveche y mientras llega el momento de nuestra reunión, me reitero de mis estimados compañeros de Consejo.

Muy atento y S.S. ARNOLDO JIMENEZ Z. Secretario Gral. de la Liga

## Estados Unidos acuerdan vender a Francia cuarenta kilos de uranio para energía eléctrica

WASHINGTON 20 (INS).—El Departamento de Estado anunció hoy que los Estados Unidos han acordado vender a Francia cuarenta kilos de uranio para ayudar a ese país a construir una central eléctrica atómica. El acuerdo firmado ayer entre los dos países estipula también un intercambio de información no secreta sobre la construcción y uso de centrales eléctricas nucleares. El Departamento de Estado no mencionó el precio que Francia tendrá que pagar por el valioso uranio, el primero en venderse en tan grande cantidad a un gobierno extranjero. Un funcionario del gobierno declaró que el acuerdo se firmó con el objeto de ayer a Francia en el desarrollo de su programa de generación de fuerza eléctrica por medio de la energía atómica.

## ganado de carne;

que rinden magníficas utilidades; el manejo del ganado; lecciones pecuaria y muy útiles consejos obtener concurrendo a la 2da. que tendrá lugar en Liberia atento a este acontecimiento Agrícola le dará los invitado para concurrir.

## sólo causa ACCIDENTES en las construcciones



## PREVENCIÓN DE RIESGOS

## Nacional de Seguros

## LOCO



## JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

## DEPARTAMENTO DE LOTERIAS

A PARTIR DEL 15 DE JULIO VUELVE LA LOTERIA

## A 0.50 CENTIMOS EL PEDACITO

Y ₡ 25.00 EL BILLETE ENTERO

CON TRES PREMIOS MAYORES DE ₡ 100.000.00, ₡ 40.000.00 y ₡ 10.000.00

A LOS TRES PREMIOS SE LES PAGA LAS APROXIMACIONES, UNA ANTERIOR Y OTRA POSTERIOR. CON ₡ 1000.00, ₡ 400.00 Y ₡ 100.00 RESPECTIVAMENTE

A LOS TRES PREMIOS SE LES PAGA EL CHANCE O NUMERO IGUAL CON ₡ 800.00, ₡ 200.00, y ₡ 100.00 RESPECTIVAMENTE.

A LOS TRES PREMIOS SE LES PAGA LA SERIE CON ₡ 50.00 CADA UNA

Y ₡ 5.850 PREMIOS DE ₡ 50.00 A LAS TERMINACIONES DEL PRIMER PREMIO.

# DESVIRTUADOS LOS CARGOS PARA PEDIR DISOLUCION DE LA "RERUM NOVARUM"

Transcribimos el pronunciamiento del Ministerio de Trabajo, en los cargos formulados contra la Rerum Novarum:

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.** San José, a las siete horas y quince minutos del día diecinueve de junio de mil novecientos cincuenta y seis.

Las presentes diligencias fueron establecidas ante este Ministerio por el ciudadano Alvaro González Espinosa, contra la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum, representada por su Secretario General señor Eddy Álvarez González, solicitando la disolución de dicha Organización Profesional.

### RESULTANDO:

1) — Expone el gestionante que la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum (C.C.T.R.N.) — mantuvo, durante la última campaña electoral, una destacada actuación de orden político, posiblemente con la intención de lograr sacar electo diputado a su jefe de Conflicto don Gonzalo Castillo Rojas. Igualmente manifiesta que "el solo hecho de haber permitido el pago de unas cuentas, es función contraria a los fines perseguidos por las organizaciones sociales según el Derecho Positivo de Trabajo".

2) — Solicita el señor Álvarez que este Ministerio, con base en lo dispuesto en los artículos 558 inciso b), y 608 al 613 del Código de Trabajo, proceda a la disolución administrativa de la C.C.T.R.N. o presente la instancia correspondiente a los Tribunales de Trabajo. Además cita en apoyo de su acción los artículos 263 y 270 del citado texto legal.

3) — Como prueba de la acción planteada, se ofrece únicamente la resolución de la Contraloría General de la República de las quince horas del cuatro de mayo del año en curso, y las declaraciones dadas a la prensa por el Secretario General de la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum.

4) — Los otros conceptos expresados por el señor Alvaro González, en su petición de disolución, implican apreciaciones de carácter personal sobre política sindical, que no ameritan ser considerados en este pronunciamiento.

5) — Por resolución de este Ministerio, de las dieciséis horas del dieciséis de mayo último, se dio audiencia en cuanto a la gestión planteada al Secretario General de la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum por el término de quince días; se solicitó a la Contraloría General de la República certificar en autos la resolución de ese Organismo citada por el gestionante, así como los demás documentos existentes relativos a la acción planteada; y se comisionó a la Oficina de Sindicatos de este Ministerio para revisar los Libros de Actas y de Contabilidad de la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum.

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.** — En estas diligencias se tiene por probado solamente que el señor Claudio González Quirós recibió la suma de dos mil colones, del Movimiento de Liberación Nacional, según se desprende del recibo certificado por la Contraloría General de la República, que literalmente dice: "Recibí del Movimiento Liberación Nacional la suma de dos mil colones como contribución a gastos de organización sindical. Confederación Costarricense de Trabajadores. Claudio González, Presidente" — (folio 7 frente del expediente). Y que dicha suma fue invertida por la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum en atenciones que se dieron a visitantes extranjeros,

todos ligados con el movimiento sindical. (Declaraciones señor Eddy Álvarez — "La Nación", 10 de mayo de 1956).

**SEGUNDO.** — No se tienen por probados los siguientes hechos:

a) Que la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum, con motivo de la campaña política electoral última, haya intervenido en la misma, de manera activa, y menos con el propósito de llevar a ocupar un puesto en la Asamblea Legislativa, a su dirigente señor Gonzalo Castillo Rojas; b) Que la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum hubiere acordado en sesiones de Asamblea General o de Junta Directiva, solicitar dinero al Partido Liberación Nacional con el objeto de intervenir en su última campaña de carácter político electoral (Informe de la Oficina de Sindicatos, folios 8, 9 y 10 del expediente); c) Que en los Libros de Contabilidad de la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum figuren ingresos provenientes del Partido Liberación Nacional (Informe de la Oficina de Sindicatos, folios 9, 9 y 10 del expediente); y d) Que la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum haya intervenido en asuntos político-electorales en los términos que prevé el artículo 286 inciso a) del Código de Trabajo.

**TERCERO.** — Los hechos que puedan dar lugar a la disolución de cualquier organización sindical, deben ser apreciados con criterio restrictivo, por tratarse de la imposición de una pena. Para poder producir tal efecto, se debe llevar al ánimo del juzgado la convicción de que se ha incurrido, de manera indubitable, en cualquier de las faltas graves que prevé y sanciona la legislación positiva. No es posible resolver favorablemente la gestión que tienda a la disolución de una organización sindical, si no se aportan las pruebas fehacientes que justifiquen una sentencia de tal naturaleza. En el caso de autos, el señor Alvaro González se limita a hacer apreciaciones personales en cuanto a lo que él considera intervención de la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum en actividades de carácter político-electoral, sin hacer relación a hechos concretos ni ofrecer la prueba correspondiente, ya que lo que se refiere al recibo de la suma de dos mil colones, como más adelante se expondrá, no representa acto que implique intervención de la Organización Sindical en referencias, en actividades de carácter político-electoral. Las autoridades que conocen de una gestión de esta naturaleza, además del criterio restrictivo aludido que debe informar la interpretación que dé a los hechos fundamento de la acción, deben tener presente que es mayor el perjuicio que se puede ocasionar a la clase trabajadora y al desarrollo del movimiento sindical de un país, al declararse la disolución de una organización profesional, que mantener la existencia de la misma aun que se le imputen ciertos hechos que atenten contra sus fines y propósitos fundamentales. La opinión internacional sobre la materia y la doctrina imperante, tienen hoy día, precisamente para garantizar mejor la estabilidad del movimiento sindical a sustraer de los órganos administrativos la facultad de intervenir en las acciones por disolución de los sindicatos, la que se pasa al Poder Judicial. El Juez, libre de todo prejuicio y mediante el análisis sereno de los hechos y pruebas ofrecidas, es el llamado a sancionar las entidades sindicales que desfiguren sus propios fines. El Convenio número 87, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo, en su Trigésima Pri-

mera Reunión, contempla que: — "las organizaciones de trabajadores y de empleadores no están sujetas a disolución o suspensión por vía administrativa" — (Artículo 4—Parte I) — De lo expuesto se concluye, que este Ministerio al resolver sobre la gestión de que se conoce, debe sujetarse a los principios antes enunciados y no actuar a base de otros intereses totalmente ajenos a la cuestión planteada. Y, en especial, tomar en cuenta que la obligación del Estado debe ser la de promover el desarrollo del movimiento sindical, como así lo declara el artículo 262 del Código de Trabajo y el número 47 de la Ley Orgánica de este Ministerio, y no la de destruir la fe, que la clase trabajadora, y también la patronal, deben depositar en sus respectivas organizaciones.

**CUARTO.** — Dispone el artículo 280, inciso a) del Código de Trabajo, que: "a instancia de la respectiva Secretaría de Estado los Tribunales de Trabajo ordenarán la disolución de los sindicatos, siempre que se les pruebe en juicio: Que intervienen en asuntos político-electorales, que inician o fomentan luchas religiosas, que mantienen actividades contrarias al régimen democrático que establece la Constitución del país, o que en alguna otra forma infringen la prohibición del artículo 263...". Resulta de interés, en estas diligencias, precisar (ver nota al pie) que procede la disolución de una organización sindical, cuando se le acusa de violar, en ese aspecto, lo dispuesto en el citado artículo 280. Político es todo lo que se refiere a la actividad del Estado en el cumplimiento de sus atribuciones; a dicha actividad se alude cuando se habla de las funciones del Estado, que justamente el medio para el cumplimiento de sus fines. Así, política es toda conducta que se relaciona con las funciones del Estado, sea para poner las condiciones necesarias a su ejercicio, sea para seleccionar y fijar los fines o cometidos que por su medio se realizan. Si se considera que la misión esencial del Estado está en ordenar la vida social mediante el derecho, toda su principal actividad queda resumida en la creación del orden jurídico; las funciones no son otra cosa que diversas formas de crear el derecho. Puede decirse, entonces, que es político o que constituye política toda actividad tendiente a la creación del derecho; más propiamente, y como se expresó, a poner

**NOTA:** En esta hoja, líneas diecisiete y dieciocho, entre las palabras "precisar" y "que, léase: "los alcances de la expresión político-electoral, para así determinar los casos en".

las condiciones necesarias para crearlo, así como para influir en su contenido y sus tendencias. Al respecto ha dicho Recasens Siches: "Cuáles son pues los hechos sociales que constituyen la realidad del Estado? Pues bien, a esta pregunta contesto diciendo que pertenecen a la realidad estatal todas las relaciones, todas las situaciones y todos los procesos sociales, cuyo contenido intencional se refiere a lo jurídico" (Vida humana, sociedad y derecho, pág. 382). El concepto expuesto es, sin embargo, demasiado amplio. Las partes en un contrato también realizan una conducta — el contrato — tendiente a la creación del derecho y, sin embargo, no hacen política. Lo que sucede es que hay dos formas de crear derecho: la creación por contrato, en que sólo se obligan las partes con su voluntad, y la creación por acto unilateral o de imperio, que produce deberes aun contra la voluntad del obligado. El acto unilateral que produce deberes a

cargo de un tercero es lo que se llama acto de autoridad; tal forma de producción del derecho está reservada al Estado. Ahora bien: propiamente la política debiera ser únicamente la actividad encaminada directa o indirectamente a la creación imperativa del derecho, por acto de autoridad. La política debiera ser solamente el conjunto de conductas sociales dirigidas a crear las autoridades públicas, que tienen poder de mando en el sentido arriba expuesto, y a influir en el contenido de sus actos, sean generales o individualizados. Así, debe conceptuarse estrictamente política la actividad que tiene por objeto nombrar a los diputados o al Presidente de la República, — porque unos y otros son órganos que tienen facultades de decisión y de mando, en aquel sentido de creación unilateral de deberes jurídicos. Pero se llaman también políticas todas las demás actividades que tienden a afectar la organización y el funcionamiento del Estado, aunque aquéllas no se refieren a la creación del derecho en forma autoritaria; es política — o se llama tal — toda actividad que afecte la función de los empleados públicos que prestan servicios materiales, que no tienen facultades de mando como las anteriormente enunciadas. Si tales actividades se califican como políticas no es porque tengan relación con la creación autoritaria del derecho por el Estado, sino únicamente porque se refieren en general a la actividad de éste. Se llama actividad político-electoral la que tiene por objeto designar e invertir a los titulares elegibles de las funciones estatales; esa actividad se ejerce no solamente durante el período de campaña proselitista o de propaganda, sino también mediante la emisión colectiva del sufragio. De manera, que procedería, a tenor de lo dispuesto en el artículo 280 en comentario, la disolución de la organización sindical, que como tal, no le probara en juicio que interviene en forma activa durante ese período de campaña que precede a las elecciones, haciendo propaganda a favor de cualquiera de los candidatos elegibles. El gestionante, señor Alvaro González, no ha demostrado que la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum haya tenido tal participación ni existe en el expediente base para considerarlo así. La circunstancia de que el señor Claudio González, Presidente de esa Organización, hubiese recibido del Partido Liberación Nacional la suma de dos mil colones, ya sea para que la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum atendiera con esa suma a dirigentes sindicales extranjeros que asistieron a las actos que se realizaron con motivo de la toma de posesión de la actual administración, o para que la destinara a fines propios de la misma, no da lugar para admitir que la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum ha intervenido en actividades de carácter político-electoral. Debe tomarse en cuenta que en los Libros de Actas y de Contabilidad de esa entidad, no aparece acuerdo alguno en virtud del cual se estableciera una relación directa de acción entre la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum y el Partido Liberación Nacional. Y nadie puede impedir que cualquier organización sindical reciba donaciones de distinta naturaleza. De igual manera, si bien es cierto, que el Secretario de Conflictos de la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum, señor Gonzalo Castillo, fue electo como Diputado por el Partido Liberación Nacional, no existe evidencia que demuestre que, durante la campaña

política, dicha Organización Profesional hubiese levantado bandera en favor del señor Castillo. En el año de mil novecientos cincuenta y uno, los Tribunales de Trabajo decretaron la disolución de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, pero a tal efecto el Juez Primero de Trabajo admitió como prueba los siguientes hechos: "1) Hechos probados:... b) Que dicha Confederación intervino en asuntos políticos electorales, estando relacionado íntimamente con el Partido Vanguardia Popular — (así consta del Informe sobre la situación del Movimiento Sindical de Vanguardia Popular, elaborado precisamente para el señor Rodolfo Guzmán, quien figura como Secretario General de la Confederación). — En otro informe rendido al Partido Vanguardia Popular por el Buró Político, se encuentran las siguientes referencias: "La Confederación de Trabajadores deja mucho que desear en su funcionamiento. No he logrado que el compañero Guzmán me dé un informe que le pedí, que tenía por objeto incitar un estudio en el Buró Político, del verdadero estado de esa importante central sindical. Si no se toman medidas inmediatas y energéticas, la Confederación corre el peligro de sufrir un verdadero desastre. Aquí cabe insistir en la necesidad que el Partido organice sus fracciones sindicales y que ponga la Secretaría Sindical en manos de un compañero que realmente pueda dedicar a ella la atención necesaria... La C.T.C.R. ha venido a convertirse en un simple nombre que vegeta a la sombra del Partido. Los errores del Partido se reflejan en la C.T.C.R. y las debilidades de la C.T.C.R. se reflejan en los fracasos del Partido como vanguardia de la clase trabajadora" — (Sentencia Tribunal Superior de Trabajo de las quince horas y cinco minutos del veintisiete de julio de mil novecientos cincuenta y uno). — Queda claro, que si los Tribunales de Trabajo decretaron en esa oportunidad la disolución de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica se debió a que, sin lugar a dudas, quedó ampliamente demostrado la íntima conexión que existía entre esa Organización y el Partido Vanguardia Popular. En el caso de autos, no se ha llegado a probar tal circunstancia en lo que se refiere a la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum y el Partido Liberación Nacional, por lo que no existe base legal para proceder a la disolución de aquélla.

**QUINTO.** — Por el interés que reviste, procede examinar, con base en la doctrina imperante sobre la materia, si las organizaciones sindicales pueden mantener cierta relación con las actividades proplamente políticas de cada país. En la 35ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, se estudió dicho aspecto, habiéndose adoptado la Resolución que consideró como fines fundamentales del sindicalismo el favorecer el progreso económico y social de los trabajadores, pero admitiendo al mismo tiempo que, cuando los sindicatos deciden, de conformidad con las leyes o costumbres en vigor, establecer relaciones con un partido político o llevar a cabo una acción política, en los siguientes países: — para favorecer la realización de sus objetivos económicos y sociales, dichas relaciones o acción política no deben ser de tal naturaleza que comprometan la continuidad del movimiento sindical o de sus funciones sociales y económicas, cualesquiera que sean los cambios políticos que puedan sobrevenir en el país. De la misma manera se aceptó, que cuando los gobiernos traten de obtener la colaboración de los sindicatos para la aplicación de su política económica y social, deberían tener conciencia de que el valor de esa colaboración depende, en gran parte, de la libertad y de la independencia del movimiento sindical, considerando como un factor esencial para favorecer el progreso social. Dicha Resolución fue adoptada por ciento doce votos a favor, treinta y siete abstenciones, y sin votos en contra (Boletín Oficial, Vol. XXXV, núm. 2 — Páginas 85-86). De las legislaciones vigentes, no existen restricciones para que los sindicatos puedan intervenir en actividades políticas, en los siguientes países: — Reino Unido, Australia, Birmania, Ceilán, India, Irlanda, Pakistán, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, República Federal de Alemania, Grecia, Irlanda, Indonesia, Israel, Luxemburgo, México, Países Bajos, Noruega, — Pasa a la Pág. 23.

## JEFF COBB



Hoy en la tarde en la casa de los jóvenes esposos don Ernesto Lara y de su encantadora señora Nanita de Lara, las amistades de la linda señorita Angela Carrillo Lara, le obsequiarán un elegante té, con motivo de su próximo matrimonio con el joven doctor don Carlos Manuel Prada Díaz.

Han sido invitadas las siguientes señoras y señoritas: Cecilia de Lara, Blanca Rosa de Díaz, Adilja Parías de Sobrado, Francia de Martén, Carmen de Solórzano, Sarita de Soto, Rosalia de Lachner, Daphne de Dittel, Daphne de Quesada, Lita Bustamante, Marta de Bustamante, Claudia de Herrera, Virginia de Alvarado, Flora de Fernández, María Cristina de Jiménez, Maruja de Carrillo, Clemencia Jiménez, Luz de Grillo, Virginia de Alvarado, Angela de Echan di, Margarita de Lara, Ofelita de Lara, Socorro de Lara Carmen de Blanco Elsa Orozco, Flora de Echeverría, Margarita Echeverría de Green, Sarita de González, Eloisa de Carrillo, María Rosa de Clawson, Luz de Velásquez, Adrianita Echeverría, Luz Echeverría, Totó Veiga y otras más.

ANIVERSARIO DE BODAS DEL HOGAR VARGAS QUESADA

Hoy hace cuatro años que unieron sus destinos en el sagrado vínculo del matrimonio, los jóvenes esposos, el Mayor don Carlos Guillermo Vargas V. Sub-Director General de la Oficina de Detectives y su bella señora doña Fily Quesada de Vargas, fundadores de un apreciable hogar. LA REPUBLICA les desea toda clase de felicidades.

OPERDA AYER DOÑA FLORA VARGAS DE CALDERON

Ayer en el Hospital del Seguro Social fue operada, la bella joven señora doña Flora Vargas de Calderón, esposa de don Eduardo Calderón, competente empleado de LA REPUBLICA. Que restablezca pronto, son los deseos de este periódico.

NATALICIO DE DON ALFONSO CASTRO ESQUIVEL

Hoy celebra el aniversario de su natalicio, el Lic. don Alfonso Castro Esquivel, valioso elemento del Foro Nacional. LA REPUBLICA se complace en hacerle llegar su cordial enhorabuena.

POESIA BOLIVIANA

Sobre este interesante tema dictó ayer en la mañana una conferencia en la Escuela de Pedagogía de la Universidad, el Señor don Saturnino Rodrigo, Embajador de Bolivia en Costa Rica.

El conferencista fue presentado por la señora Directora del establecimiento, profesora doña Emma Gamboa, quien se refirió a las tareas docentes del señor Rodrigo y su obra literaria, para anunciar. Juego, la conferencia que fue escuchada con sumo interés y aplaudida sin reservas.

Terminada la disertación del señor Embajador de Bolivia, se llevó a cabo un festival íntimo durante el cual fueron elegidas las Reinas de los Cursos, para intervenir, después, en el concurso de Reinas de la Universidad.

APRECIABLE DAMA ENFERMA

Se encuentra muy delicada de salud la estimable señora doña Esperanza Villavivencio vda. de Solano. LA REPUBLICA lo lamenta y hace los mejores votos por que restablezca pronto.

Srita. Yira Zamora Soto

A estudiar a la Universidad de California, se ausentó, la bella señorita Yira Zamora de Soto, hija del Lic. don Manuel Antonio Zamora y de su distinguida y bella señora esposa doña Carmen Soto.

LA REPUBLICA le reitera su cariñoso saludo de despedida.

Restablecimiento de don Rafael Monge Arana

Se encuentra restablecido de su pasada dolencia, don Rafael Monge Arana, quien estuvo enfermo de mucho cuidado. LA REPUBLICA lo saluda cordialmente.

Natalicio de don Carlos Orde

El diez de julio celebra su natalicio, el joven don Carlos Orde quien estudia en el Colegio Centro América de Granada, Nicaragua. LA REPUBLICA le adelanta al estimado amigo, sus cordiales congratulaciones.

Robert Kohkemper Bruenk

Hoy celebra su natalicio Robert Kohkemper, hijo de don Maynard Kohkemper y de su estimable señora esposa. LA REPUBLICA le envía sus congratulaciones.

Gravedad de don Gilberto Huertas

Es de extrema gravedad, el estado de salud de don Gilberto Huertas. Se nos informa desgraciadamente se espera un falta desenlace.

# Notas Sociales

A cargo de

RODRIGO CUÑA

Teléfono 1014

## IBM DE COSTA RICA, S. A.

pasa por la pena de comunicar a sus clientes amigos y al público en general la muerte del Sr. Presidente de la Junta Directiva, y de las Juntas Directivas de Internacional Business Machines Corporation y IBM World Trade Corporation,

### SR. THOMAS J. WATSON

acaecida en Nueva York, Estados Unidos de América, el 19 de los corrientes.— Su muerte que hoy nos aflige, es una pérdida para la humanidad.

### El té-canasta de esta tarde en el Tennis Club



### CUMPLEAÑOS DE DOÑA LUISITA FIGUERES DE CASTRO

Hoy estará muy cumplimentada por toda su familia y sus amistades con motivo de celebrar la grata fecha de su cumpleaños, la distinguida y bella señora doña Luisita Figueres de Castro, esposa del caballero Lic. don Arturo Castro Esquivel y una de las damas que nació para remar en la sociedad costarricense.

Para LA REPUBLICA le es especialmente grato saludarla cariñosamente deseándole la más constante y eterna felicidad.

No se atenga sólo a sus encantos. Protéjase con Neutrodor.



NEUTRODOR la mantiene a usted fresca y segura 24 horas al día!

Sus vestidos y su piel se conservan intactos. Para su comodidad personal y para su higiene íntima use

# NEUTRODOR

NEUTRODOR EVITA EL MAL OLOR ANTES DE QUE COMIENCE

## Vigorelli

Su felicidad está en un vaso de SAL de ANDREWS



Tome "SAL ANDREWS" hoy mismo y compruebe q' este inmejorable producto es muy indicado para corregir los trastornos ocasionados por el mal funcionamiento del hígado.

### SAL de ANDREWS

Es invaluable para aliviar la torpeza del hígado, el dolor de cabeza y la indigestión en todas sus formas.

Tenga siempre a mano una latita de este excelente producto inglés.

Pídalo en Farmacias y Boticas.

Distribuidores exclusivos Almacén PALACIOS Teléfono 2 5 9 9 Ap. 1 0 0 0 Pasaje Jiménez, San José

(Nº 6)

## SUPERMAN



# Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

## LOS LUSTRES EMBAJADORES DE BOLIVIA Y EL PERU HICIERON AYER TARDE UNA VISITA DE CORTESIA A LA REPUBLICA

Ayer tarde se honró este periódico con una rápida visita de cortesía que nos hicieron S. E. don Saturnino Rodrigo, Embajador de Bolivia en Costa Rica, quien en las horas de la mañana dictó una importantísima conferencia que fue muy aplaudida en la Universidad Nacional sobre poesía boliviana, y S. E. don Vicente Cerro Cárdenas, Embajador del Perú entre nosotros.

Con los ilustres diplomáticos que han sido periodistas brillantes en sus respectivos países departimos por espacio de un cuarto de hora en un ambiente de la mayor cordialidad, agradeciéndoles en alto grado el honor de su grata visita.

## CUMPLEAÑOS DE DON LUIS A. MENDIETA GARCIA

Hoy celebra el aniversario de su natalicio, el estimado y buen amigo don Luis A. Mendieta García.



### JOYERIA MICHAEL

R. VALDECASA LTDA.

SE PONE A SUS ORDENES

En su nuevo local frente a la Alhambra,  
25 vs. al Sur del Congreso

COMPRO JOYAS DE BRILLANTES,  
PAGO LOS MEJORES PRECIOS

Teléfono 1728

Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888

## Marcela y Fernando March Pinto

Hoy suman un año más de vida Marcela y Fernando March Pinto. LA REPUBLICA los felicita.

## Sra. Virginia Sánchez de Montagné

En el día del cumpleaños de la bella joven señora Virginia Sánchez de Montagné, esposa de don RAogelio Montagné hijo, LA REPUBLICA le desea toda clase de felicidades.

## Marcha a los Concursantes del Certamen Melico Salazar

—I—

Ya vienen los concursantes del certamen Melico Salazar con voces muy resonantes; porque su triunfo han de encontrar porque su triunfo han de encontrar porque su triunfo han de encontrar

—II—

Muchachos que marchan con entusiasmo y valor y valor el Sol ardiente lo verán recibirán su calor su calor

—III—

Resuenan ya las trompetas llenas todas de alegría las señoritas modestas tendrán su fantástico día.

Letra y Música de:

Arturo Mora Chaverri

## CUMPLEAÑOS



Señora MARIELENA FACIO DE CLARE

El día de hoy con todo su cortejo de luz y de flores llega a ofrecerle un año más de dichas en el mundo, a la bella y encantadora señora Marielena Facio de Clare.

A las muchas congratulaciones que reciba, LA REPUBLICA se complace en unir las suyas afectuosamente.

## ESPEJO DEL ALMA



¿ES MAS PRODUCTIVO EL TRABAJO QUE SE HACE POR ETAPAS BREVES?

RESPUESTA:

No, se considera que es más productivo un período largo de trabajo, que sólo limite la aprobación de la fatiga, que varias etapas breves. Al iniciar una tarea, hay siempre un período de calentamiento que no es muy productivo, debido a que todavía distraen la atención trenes de pensamiento que siguen ocupando la mente.

Si embargo, una vez que el proceso mental se concentra plenamente en la faena que se tiene en las manos, se puede seguir trabajando sin interrupción y la eficiencia irá en aumento hasta que comience usted a sentir que le llega la fatiga.

¿DEBE USTED CASARSE CON UN NEUROTICO?



RESPUESTA:

Depende de hasta dónde es neurótico su esposo en perspectiva. Casi todo mundo da muestras ocasionales de moderados síntomas neuróticos, y si éstos se consideran como una seria barrera para el matrimonio, pocas serían las bodas que se celebrarían.

Pero una persona que presen-

ta difíciles manifestaciones neuróticas constituye otro problema. Si usted comprende sus tendencias neuróticas y no piensa tratar de reformarlo, cácese usted en buena hora. Pero si sus síntomas son incompatibles con una vida normal, lo mejor será que pida usted consejo a un psiquiatra.

¿JUZGAMOS A LA GENTE POR COMO SE PORTA CON NOSOTROS?



RESPUESTA:

Así lo hacemos la mayor parte de las veces. Nos resistimos a pensar mal de una persona que nos ha tratado bien y estamos dispuestos a creer en insinuaciones malévolas o en murmuraciones sobre gentes que se han portado mal con nosotros.

Por fortuna la gente razonable no considera un juicio rápido, basado en esas impresiones, como cosa definitiva. A menos que no obedezca a un arraigado prejuicio, la mayoría de la gente está bien dispuesta a volver a examinar sus impresiones sobre aquellos con quienes simpatizaron a no, siempre que haya motivo justo para ello.

## El Hallazgo más "frio" del Mundo



¡MARAVILLOSO HALLAZGO REFRESCANTE de los jeques en los candentes desiertos!  
¡MILAGROSA bebida REFRESCANTE hecha de avena! Famosa por siglos en lo más cálido del mundo! CUALIDAD ÚNICA, NATURAL, de refrescar TODO el CUERPO! Hoy, esto se llama FRESCAVENA!

¡Tome usted ENERGÍA REFRESCANTE en cada vaso de FRESCAVENA!  
¡Reciba SALUD y VIGOR que con avena, leche, vitaminas y minerales le brinda FRESCAVENA! Usted y su familia REFRESCUENSE Y NÚTRANSE con FRESCAVENA!

# FRESCAVENA

EL REFRESCO QUE ALIMENTA



FORTIFICADA CON VITAMINA B12

## DOÑA LALA

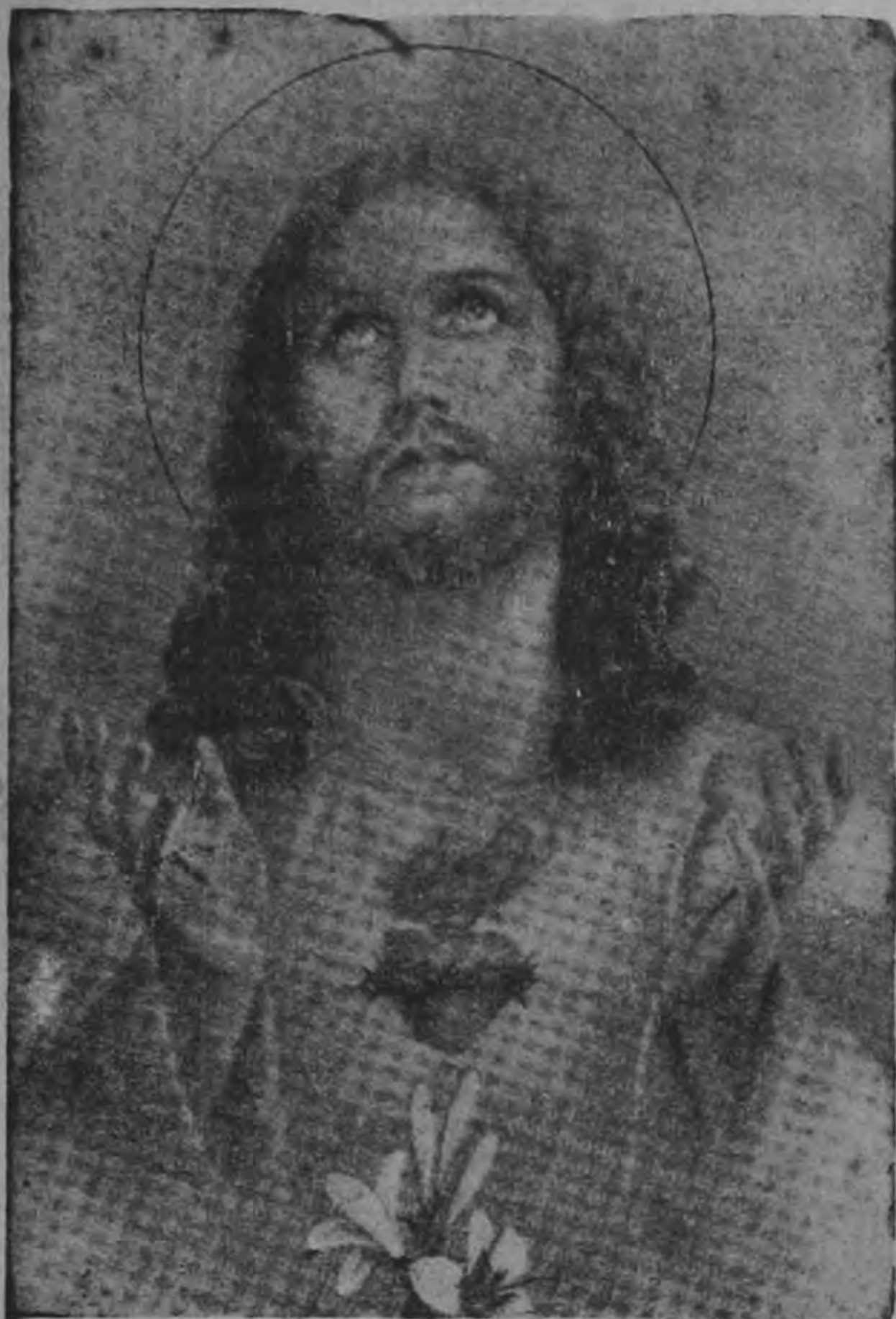




El Personal de empleados de los Talleres de "La República" rendirán un homenaje al Sagrado Corazón de Jesús

# Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014



EN VOS CONFIO

"Bendeciré las casas donde la imagen de mi corazón sea expuesta y honrada".

El Personal de empleados de los Talleres de LA REPUBLICA rendirá un homenaje al Sagrado Corazón de Jesús, el que también fue entronizado por los empleados de la Northern con la asistencia del Excmo. Mons. don Rubén Odio, arzobispo de Costa Rica y con la del ilustre Presbítero don Antonio Drexler, quien especialmente llegó a San José para estar presente en la misma ceremonia. Varios trabajadores de la redacción de nuestro periódico también colaborarán con la mencionada fiesta, sobre la cual informaremos en nuestras siguientes ediciones.

Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888

## GRAN TE-CANASTA

PRO NAVIDAD DE LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL  
SAN JUAN DE DIOS

HOY JUEVES

de Junio de las 2 p. m. en adelante, en el Tennis Club de Costa Rica.

Entrada con derecho a rifas

Cortesía de "La NUMAR"

Natalicio de don Sebastián Naranjo Canciller de la Embajada de España

Hoy celebra el aniversario de su natalicio, el caballero don Sebastián Naranjo Prada, el competente Canciller de la Embajada de España en Costa Rica y fundador de un apreciable hogar.



LA REPUBLICA se complace en hacerle llegar su más cordial enhorabuena.

Bofica de Turno

TODO EL AÑO  
FARMACIA LEDA

TELEFONO 4331

Servicio domingos y días feriados

## LA GERENCIA Y EL PERSONAL DE IBM DE COSTA RICA, S. A.

pasan por la pena de comunicar a sus familiares y amigos la muerte del

### SR. THOMAS J. WATSON

Presidente de la Junta Directiva de la Compañía y de la IBM World Trade Corporation e International Business Machines Corporation, que tuvo lugar a la una de la tarde del 19 de los corrientes en la ciudad de Nueva York.

La cena de esta noche

Hoy, con motivo de regresar de su viaje a los Estados Unidos, las apreciables señoras doña Inés de Cortés esposa de don Mariano Cortés y doña Ana María Rojas de Vega, esposa del diputado Enrique Vega Maroto, la bella señora María Cecilia Cortés de Bettoni y don Rodolfo Cortés Rojas, serán recibidos con una cena de familia.

LA REPUBLICA se complace en presentarles su afectuoso saludo de bienvenida.

Don Antonio Sobrado

Continúa siendo más satisfactorio, el estado de salud del caballero don Antonio Sobrado García. LA REPUBLICA hace los mejores votos porque restablezca pronto.

Cumpleaños de Victor Hugo Fernández Hernández

El domingo de la presente semana, celebra su natalidad, el simpático niño Victor Hugo Fernández Hernández, hijo de los jóvenes esposos don Rodrigo Fernández Aguilar, competente empleado del Ministerio de Seguridad Pública y de su bella señora Hilda Hernández de Fernández. LA REPUBLICA se complace en edelantarle sus senciras con gratulaciones.

Cumpleaños de doña Berta de Carazo

En el día del cumpleaños de la distinguida y gentil señora doña Berta de Carazo, LA REPUBLICA se complace en deseársela mil felicidades.

Srita. Luchy Echeverría

Mejor de su dolencia sigue la bella señorita Luchy Echeverría. LA REPUBLICA anhela su pronto bienestar.

## IBM DE COSTA RICA, S. A.

anuncia a sus clientes que con motivo de la muerte del Presidente de su Junta Directiva,

Sr. THOMAS J. WATSON

tendrá cerradas sus oficinas hoy Jueves 21 de los corrientes durante todo el día, fecha en que se celebran los funerales del Sr. Watson en Nueva York, Estados Unidos de América.

Para servicios esenciales, favor llamar al teléfono 6569.

INSPECTOR DE TRANSITO DON OSCAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Varias amistades del Inspector de Tránsito don Oscar Rodríguez Rodríguez, proyectan rendirle un futuro homenaje, en reconocimiento a su excelente labor en la carretera a Paso Ancho.

Merecida será la fiesta para el magnífico funcionario, a quien LA REPUBLICA felicita efusivamente.

SEÑORA DORITA HERNANDEZ DE HERNANDEZ

Rodeada del amor de los suyos y de las simpatías unánimes de todas sus amistades, cumple años hoy, la elegante y bellísima señora Dorita Hernández de Hernández, esposa del caballero don René Hernández, quienes radican en Los Angeles California.

La señora de Hernández, una de las más inteligentes y lindas mujeres de Costa Rica que actualmente se encuentra en San José de temporada en la residencia de don Rafael Escobar.

Para LA REPUBLICA le es especialmente grato felicitarla cariñosamente, deseándole toda la dicha y alegría que cabe en el mundo.



Consulte nuestros precios

Para trabajos de nivelación, remoción de tierra y caminos

Vargas Solera y Cía. Ltda.

TELEFONO 2983

SAN JOSE

## EL SANTO



# HEREDIANO SIGUE LIDER INVICTO DEL CAMPEONATO MAYOR DE FUTBOL

Anoche derrotó en duro partido al Orión por tres tantos a uno. Cuico Bejarano marcó los 2 primeros goles florenses y Edgar Quesada el tercero. Por Orión anotó el puntero izquierdo Segreda

El puntero invicto del campeonato mayor de futbol tuvo anoche un difícil contendor en todo momento, logrando sin embargo sacar una nueva victoria para seguir ostentando mercedamente ese título.

La escuadra azulgrana pese a su derrota demostró anoche cuanto grande ha sido su progreso, pudiendo asegurarse que el marcador no refleja con justicia su magnífico desempeño frente a un cuadro superior como el que tuvo al frente y al que dio guerra de principio a fin.

El encuentro fue presenciado por una extraordinaria concurrencia, presumiendo que el puntero iba a tener un rival de gran peligro, demostrando una vez más el buen olfato de los aficionados. En el primer cuarto de hora se jugó a un tren de locura, sucediéndose las situaciones de peligro en las dos áreas con diferencias casi de segundos.

Desgraciadamente después comenzó a desatarse en la cancha un clima de violencia que originó una serie de suspensiones del partido con el inevitable saldo de jugadores lastimados.

Cuando estaba el juego muy parejo vino a los 40 minutos una jugada rapidísima del onco florense, que terminó con perfecto pase de Danilo Montero para Cuico Bejarano, rematando de cabeza el puntero izquierdo en forma tan perfecta que el balón entró completamente esquinado en el ángulo superior derecho sin que René, no obstante su veloz estirada lograra detenerlo.

Ese fue el único tanto del primer lapso. Poco antes de terminar esta primera parte abandonó la cancha fuertemente lesionado Danilo Montero entrando en su lugar Ulate.

A los siete minutos de la complementaria anotó el Cuico Bejarano, entrando valientemente por un balón en el área orionista, logrando impulsar la pelota en la valla rival pese a la salida del arquero René y a la marcación del zaguero central Riguiñ Sandoval.

No perdió su entusiasmo por ambos contrastes el equipo azulgrana y como justo premio a su dinamismo, logró acortar peligrosamente diferencias cuando el puntero izquierdo Segreda, recibiendo un rápido pase de Guido Peña, remató rasante consiguiendo el tanto en forma brillante. A raíz de ese tanto los orionistas renovaron sus ataques, amenazando constantemente con el empate, obligando a la defensa florense a ceder cinco corner consecutivos.

Pero a la larga el asedio resultó infructuoso, ante la firmeza y determinación de los defensores rivales que cumplieron una gran labor.

Fue Edgar Quesada el que aseguró el triunfo de su cuadro, cuando a los 39 minutos sorprendió al arquero René Muñoz con un tiro desde fuera del área, que escapó al control de sus manos y se fue a las mallas, en lo que

puede calificarse de falla lamentable.

Los últimos minutos resultaron más tranquilos, porque los florenses llevaron el juego a ritmo suave y los orionistas bajaron sus arrestos ante un marcador imposable.

Así llegó a su término uno de los partidos más bravos que hemos visto en este campeonato en el que ganó el equipo que supo hacer más goles, pero que en labor de cancha resultó muy equilibrado.

Herediano ahora aventaja a su más inmediato seguidor, La Libertad, con cinco puntos y todo parece indicar, que los florenses conquistarán el título posiblemente invictos.

Los mejores hombres por el Herediano: Cholo Campos, León Alvarado, Edgar Quesada, Negro Esquivel y Cuico Bejarano.

Por Orión se distinguieron: Riguiñ Sandoval, Manolo Villalobos, Guido Peña y el puntero izquierdo Segreda, que con sus tremendos remates puso la nota espectacular.

Arbitró bien Alvar Macís.



El zaguero central orionista Riguiñ Sandoval se constituyó anoche en el mejor hombre de su equipo.

NOTA: A Nuestros estimables lectores les comunicamos que el comentario titulado "La derrota de la Sociedad Gimnástica Española" aparecido en esta sección fue escrito por este servidor Juan Rafael Meño, pero por un error que lamentamos el nombre del suscrito no apareció al pie de la columna como es nuestra costumbre. Mantenemos nuestra actitud en lo que incluye el texto y mantenemos en pie, también, nuestra pregunta al Sr. Entrenador de los Diablos Rojos, Goyo Morales para que explique a la afición el por qué incluyó en el encuentro del domingo al guardameta Herbert Ulloa sobrepasando la autoridad médica que había dictaminado un Reposo Completo de 15 días para el muchacho.

### La importancia de las competencias Intercolegiales

sin lugar a dudas que algo de enorme beneficio para nuestro deporte en general son las competencias intercolegiales don de los estudiantes practican finalmente el adagio tan viejo que dice "Mente sana en cuerpo sano" con los resultados tan ampliamente conocidos.

Pero es una lástima que éstas competencias en realidad se limiten prácticamente a un solo deporte: el beisbol de la Liga Intercolegial que respalda ampliamente a los pibes. Además son interesantísimas las confrontaciones estudiantiles que se realizan una vez al año y en las cuales participan todos los colegios del país. Estos certámenes se llaman las Competencias Intercolegiales.

Hay una gran facilidad aquí en la capital para que se organicen campeonatos de fútbol, basketball, voleybol, etc., también con la participación de los colegios de San José, Catago, Heredia y Alajuela. Por ejemplo: Individualmente algunos colegios como el Saint Francis, La Salle y otros, participan en los campeonatos organizados por la Liga Menor de Futbol dando espectáculos dignos del mayor elogio.

Cada institución educativa de segunda enseñanza podría formar tres equipos de distinta categoría a saber: infantiles, juveniles y terceras, que regidos por la "Liga Intercolegial de Deportes" cuya directiva sería integrada por profesores de Educación Física de los diferentes colegios.

La mencionada Liga Intercolegial de Deportes no sólo tendría a su cargo la organización de los campeonatos de futbol sino también podría organizar el basketball, voleybol, y otros deportes individuales como el emocionante pingpong, la atractiva esgrima, etc. Los partidos de estos certámenes se efectuarían los sábados en horas de la tarde y los domingos en las mañanas, en La Sabana los de fútbol, y simultáneamente en los floors de los diferentes colegios los de basket fiscalizados y arbitrados por profesores de educación física de un colegio no participante, o mejor dicho neutral.

Todo lo que hemos expuesto anteriormente esperamos no calga en saco roto ya que ha sido escrito con el único fin de alejar a nuestras juventudes del vicio y atraerla hacia el mundo maravilloso del deporte.

# RENE ALVAREZ SE DEFIENDE

EL COACH DE LA UNIVERSIDAD CONTESTA AL PRESIDENTE DE LA LIGA PROVISIONAL DE BASQUETBOL

Don Alfonso Mora, Presidente de la Liga Provisional de Basquetball en carta que dirigió a Don Alvaro Chacón se refiere a mi persona en forma tal que se me hace imprescindible hacer una aclaración: es cierto que yo conversé con el Señor Mora el día anterior a que se revocara mi nombramiento de Asistente de la Preselección Nacional.

En esa plática el señor Mora me dijo:

- 1) Que consultado el señor Escarré, Director General de Deportes por él en cuanto a mi designación para dicho cargo, no había hecho ninguna objeción.
- 2) Que los jugadores del Seminario y Fuerza Pública, se negaban a aceptarlo.
- 3) Que quienes dirigían el movimiento eran Coca Gómez y Eddy Bermúdez.
- 4) Que a pesar de todo él mantendría su voto a favor de mi nombramiento.
- 5) Que lo único que tenía era que el señor Trejos Dittel votara negativamente, pues en esa forma tendría yo tres votos adversos ya que Aymerich y Ruiz estaban decididamente en mi contra.

Antes de entrar a analizar cada uno de estos puntos de nuestra conversación, quiero que se sepa que es cierto que yo le hablé al señor Mora de un plan de trabajo, que también mencioné la demanda de implementos deportivos que haría en caso de confirmarse mi designación, y que pedí una remuneración económica. Esto último lo hice en la creencia de que la Dirección General de Deportes en su presupuesto de gastos para la Preselección contemplaba estas partidas.

En la reunión de la Liga de Baloncesto que se verificó el día siguiente de esta conversación fue leída una carta de los dos equipos antes mencionados en la cual se objetaba mi nombre.

El señor Mora Güell, cual Jano (el personaje mítico de los dos rostros) nos presentó la otra cara. Afirmó que el señor Escarré se oponía a mi nombramiento por unas opiniones mías e inconformidad con proceder de la Dirección General de Deportes y que fueron publicadas en un periódico. Asombrado le pregunté por qué no me había dicho eso (pues había afirmado lo contrario) a lo que contestó "uno dice en una conversación lo que le conviene" palabras textuales.

Aymerich votó en contra y Ruiz también. El primero por presión de su equipo. El segundo cobrándome una publicación de La Nación en la cual yo le mencionaba.

Fue el señor Trejos Dittel quien puso al descubierto la actitud falsa de Mora Güell, este esperaba que pronunciándose Trejos en mi contra y obtenidos los tres votos que decidían el asunto, entonces él podría hacerlo a mi favor y cual "Pilateos" lavarse las manos. Le salió la venada careta, porque Trejos me favoreció con su voto. Ante tal disyuntiva, y habiéndose empatado la votación, el señor Mora se volvió al señor Trejos y le dijo: "ahora si que me arruinaste, yo pensaba salvar mi voto" palabras textuales también.

Después de eso el señor Mora votó y lo hizo en mi contra. Pue deducirse la ética del señor Mora con sólo pensar que fue él el que propuso mi nombre para convertirse después en su principal detractor.

Es completamente falso también que él me pidiera que renunciara como afirma en su carta. Mal podría renunciar yo de un nombramiento que no estaba aún firme.

Dice el señor Mora Güell que mi designación cayó como una bomba sobre un sector amplio de personas que sentían gran descontento por mi actuación en el Salvador. Pero demostrando su parcialidad y su mala fé olvida que hay un sector más amplio que el "círculo de sus amigos" que me conocen y me han externado su simpatía y adhesión ante las maniobras oscuras de su grupo.

No son Mora, Ruiz ni Aymerich quienes pueden convertirse en "Catones" haciendo patrimonio suyo de la moralidad. Ruiz y Aymerich fueron acusados el año pasado por el propio fiscal de la Federación a que pertenecían de irresponsabilidad por hechos que sucedieron en Guatemala. Los representantes pidieron que se investigaran los cargos y que si existían bases se impusieran las sanciones correspondientes. Para evadir dicha investigación, optaron por una vergonzosa renuncia ante la Dirección General de Deportes ya que si la presentaban ante la Asamblea General de Representantes (como debía ser) la investigación se llevara adelante. El señor Mora a sabiendas de eso y si tiene tanta moral deportiva, podría hacer que se llevara a cabo dicha sumaria.

Por último para terminar quiero decirle al Señor Güell que se deje de majaderías y renuncie legalmente que él no es el Presidente Imparcial que debería tener la Liga de Baloncesto porque está supeditado a los intereses de su grupo.

San José, Junio de 1956.  
RENE ALVAREZ VARGAS



Cuico Bejarano fue el héroe florense marcando dos goles de factura en grandes jugadas.



Edgar Quesada salvó el triunfo florense sorprendiendo al arquero rival con un tiro de gol.

## YOLANDA VIQUEZ, MADRINA DEL CLUB SPORT HEREDIANO ASISTIRÁ AL BALLE DE GALA ANUAL DEL CIRCULO DE PERIODISTAS Y LOCUTORES DEPORTIVOS EL PROXIMO SABADO



La Madrina del Club Sport Herediano, Srta. Yolanda Viquez, una de las mujeres más bellas de Costa Rica, asistirá al gran Baile de Gala que ofrece el Circulo de Periodistas y Locutores Deportivos, en la Casa España a partir de las nueve de la noche, pasado mañana sábado.

Con su donaire y hermosura le dará más realce a esta gran fiesta social deportiva, que ha despertado enorme entusiasmo en todos los sectores.

El baile estará amenizado por la famosa Orquesta Murillo que estrenará varios nuevos hits musicales en honor de esta entidad deportiva.

Los deportistas y novatos más

destacados de 1955 recibirán pergaminos y Menciones Honoríficas y el atleta del año, Hernán Alvarado, la famosa placa del C. P. L. D.

Entre todos los asistentes se rifará un pasaje por avión ida y vuelta a Panamá, obsequiado por la Compañía LACSA gentilmente.

Entre las damas también se rifarán preciosos obsequios donados por la tienda La Gloria y Casa Luconí.

En vista de la gran demanda de invitaciones se ruega a los interesados solicitarla con tiempo dirigiéndose al Sr. Guillermo Grillo en Radio Excelsior personalmente o por teléfono para reservarla.

**ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"**

# BAYARDO CORDERO.

UN TORPEDERO DE GRAN PORVENIR



Nuestro colega Paco Montalbán aparece aquí entrevistando en el Parque Escarré al preseleccionado Bayardo Cordero.—

Actualmente milita en el campeonato de primeras divisiones de beisbol por el equipo Chapatte, comenzó a jugar a los 15 años en la categoría juvenil en el equipo Veracruz, donde desempeñaba el puesto de primera base, luego pasó a jugar al Chapatte desempeñando igual posición, fue a mediados del año 54 cuando por la falta de un compañero de equipo que jugaba el campo corto, por indicación de a desempeñar este puesto que su manager Rafael Palomo pasó dando desde entonces como jugador de planta en esta posición en la que obtuvo el título de campeón durante la temporada de ese año.

Actualmente tiene 19 años. Es uno de los muchos elementos nuevos que ha sido llamado a formar parte de la preselección capitalina, para efectuar los juegos de fuego entre San José y Puerto Limón, donde ha alternado ese puesto con jugadores de la calidad de un Alvaro Palomo, así también Herman Bayfiel, y considera que hasta el momento lo ha venido haciendo bien.

Contestando a nuestras preguntas sobre sus posibilidades de ser definitivamente seleccionado, nos dice que sería su mayor estímulo que pudiera tener, para así poder defender los colores nacionales en el próximo primer campeonato regional Centroamericano y Panamá, a efectuarse en esta capital en el mes de Agosto, que ha estado asistiendo a todos los entrenamientos con regularidad, claro si nos dice que a pesar de que él considera que ha venido jugando bien esta posición, hay que tomar en cuenta que en este puesto es donde hay dos jugadores se refiere a Palomo y Francis que han sido seleccionados para este cargo, pero que él tiene la esperanza de que si sigue jugando como hasta la fecha lo ha venido haciendo, quizás logre ser tomado en cuenta.

Le hemos preguntado que le ha parecido la nueva designación del entrenador Sr. Miguel Palomo,

mo, a nuestra pregunta nos contesta, que la considera muy benéfico ya que así podrá volver la armonía en todos los integrantes de la preselección al sólo ser una persona la que tenga a su cargo la dirección y entrenamientos para la preparación de los jugadores, sobre todo que ha notado que el señor Miguel Palomo no tiene distinción de ninguna clase, para tal o cual jugador, y que esto naturalmente redundará en beneficio de la preparación de los seleccionados.

Respondiendonos sobre el balance de los encuentros realizados frente a los peloteros de Puerto Limón nos dice que hay que tomar en cuenta que entre estos son realmente pocos los elementos nuevos que forman dicha preselección, y en consecuencia la experiencia y poder ofensivo es más notorio pero que con todo y eso el equipo de San José ha demostrado ser más efectivo en el fileo pues los errores cometidos en todos los encuentros han sido siempre mayor por parte de Limón con todo y la veteranía de la mayoría de sus jugadores lo demuestra el solo tercer partido de esta serie donde cometieron nada menos que siete errores, y que en este encuentro San José los derrotó ampliamente.

Le preguntamos que cuáles eran los jugadores que él consideraba como indispensables de Puerto Limón para que formaran parte de la Selección Nacional y nos contestó lo siguiente, que francamente ve muy pocos, entre ellos a Wilfred Johnson, Teófilo Sarkis y Alonso Willson, Cumminham, Ernesto Gayle, también está jugando muy bien la tercera base Joshua Nelson, referente a los capitalinos nos dice que esto quedará a criterio de los encargados o sean el señor Miguel Palomo. Nos ha pedido que por medio de esta entrevista hacer llegar un saludo a todos los parciales del equipo en el cual juega o sea el Chapatte, así como a la afición general.

## FUE EL PROPIO ARQUERO ULLOA QUIEN OBLIGO A ALINEARLO

Ayer en horas de la tarde estuve a visitar al entusiasta masajista de la Sociedad Gimnástica Española, Rafael Montero, para referirse al "Comentario Deportivo" de ayer publicado en estas páginas en las que se expone el caso del arquero de dicho club que se dice fue alineado estando con una seria lesión y con incapacidad dictaminada por 15 días.

Monterito nos dijo un poco indignado: "Eso le pasa a Goyo Morales por buenazo. Porque es bueno que se sepa que el que más influyó en su alineación fue el propio arquero Ulloa, quien le dijo el mismo domingo poco antes del partido que se sentía muy bien y que no solo podía jugar sino que eso era lo que quería con todo entusiasmo. Yo estaba al lado de Goyo cuando esto pedía Ulloa, contestándole que se acordara que el médico le había prohibido jugar por quince días y que el arquero suplente Artavia estaba en perfectas condiciones para actuar."

Pero Ulloa volvió a insistir, casi rogándole que lo dejara salir

por lo menos jugando y que si sentía mal que él le avisara para que lo sustituyeran por Artavia.

Tal era la forma de pedirlo de Ulloa que a la larga Goyo no tuvo otro camino que complacerlo, viendo el enorme deseo que demostraba, esperando posiblemente un gran desempeño.

Es cierto que se le puso Capolina en la zona afectada, con el propósito de que el dolor si le volvía ante un esfuerzo que tuviera que hacer, no lo molestara tanto.

Pero lo importante es aclarar que a Ulloa nadie lo hizo jugar a la fuerza ni mucho menos. Que fue él mismo quien casi obligó con sus reiterados ruegos a jugar. Es bueno agregar que varios compañeros de equipo se sumaron al ruego, lo que terminó de convencer a Goyo.

No creo justo que ahora se trate de echarle la culpa a quien no la tiene. Eso es todo."

Hemos tratado de reconstruir las palabras de Monterito, las que nos merecen toda fe porque conocemos de su honradez.

# DEPO

A Cargo de  
LUIS CARTIN P.



# RTES

Del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

## EL SEMINARIO SALE PARA GUATEMALA A FIN DE MES

LOS CARMELITAS FUERON ESCOGIDOS PARA ESTA SERIE AMISTOSA POR LA LIGA PROVINCIAL DE BASKET POR SUS ULTIMOS EXITOS



La liga Provincial de basket recibió una invitación de Guatemala para que un equipo de primeras divisiones de la rama masculina fuera a la capital chapina a jugar una corta serie de cuatro partidos, dentro del programa de festejos con que ha de celebrarse en ese hermano país el triunfo de la revolución guatemalteca.

En la sesión celebrada por este organismo antenoche fue designado para hacer el viaje el equipo Seminario, que se reforzará con tres jugadores que todavía no se han designado, pues quieren escogerse con mucho cuidado.

Fue nombrado para jefear la delegación don Gastón Quijano

miembro de la Junta Directiva y como Director técnico fue escogido desde luego Guido Aymerich que es el titular de dicho equipo a quien posiblemente le será nombrado también un auxiliar en la próxima sesión.

Se cree que irán todos los jugadores propios del Seminario, dándose casi por seguro que serán los siguientes: Guillermo Campbell, Sandrin Alonso, Pituz Escalante, Carlos Chavarría, Fernando Roldán, Coca Gómez, Orlando Calvo, Palito Silva, y otros dos escogidos entre la gente nueva.

Los tres refuerzos serán escogidos de un grupo de ocho valores ya conocidos: Sawyer y Quirós de Fuerza Pública, Nancho Fernán-

dez de L. Ulloa de la Universidad, Esteban Riley del Herediano o Mac Lean y Beckles del Orión.

Sus nombres serán conocidos a la próxima semana, cuando el Director técnico seminarista los lleve a la Liga Provisional en la sesión del martes por la noche.

Los carmelitas dejaron un grato recuerdo en su visita del año pasado a Guatemala, en donde se les tiene calificados como el equipo que tiene calificados como el equipo de Costa Rica.

Los entrenamientos serán muy intensos a partir de esta misma semana, pues desean repetir al posible sus brillantes actuaciones otra vez en el Gimnasio Olímpico de Guatemala.

## VIENDO JUGAR A CALAVERA EDWARDS

(Comenta:— GREGORIO CAMPOS M.)

Hace un tiempo largo en una de nuestras visitas al Estadio Antonio Escarré, nos sorprendió favorablemente el magnífico desempeño de un espigado muchacho de color, nos gustó la forma de lanzar porque dominaba magníficamente desde el montículo

a los bateadores, y sobretodo por el gran cariño que porfa en sus intervenciones: con esa alegría casi infantil, una sonrisa de oreja a oreja; verlo jugar era una je a oreja verlo jugar era un placer. No nos fue difícil saber su nombre ya que todo el mundo lo llama Calavera Edwards y es popular a más no poder. Nos pareció que estaba en proceso de maduración, sin embargo se advinaba un magnífico pelotero, por ello cuando en la última serie de preseleccionados le correspondió actuar contra Limón nos sorprendimos favorablemente de observar los enormes progresos que ha hecho el muchacho, a modo que sin temor a equivocarnos fue el mejor pitcher de todos los que participaron en la corta serie; cuando se creció desde el montículo, parecía más grande de lo que es, a ratos nos pareció que tenía un estilo similar al de Danny nuestra gran estrella, pero Calavera tiene su estilo propio, algo original como mete el brazo, y en bateo es formidable,

sabe dárle a la pelota: pensamos que con un poco más de peso lo granará afirmarse más en bateo. Felipe Calavera Edwards es a nuestro modo de ver nuestra mejor carta de triunfo para el próximo gran evento de bates que Dios mediante tendrá como sede a nuestro pequeño País que se prepara afanosamente en un deseo sincero por volver a los buenos tiempos en que nos hicimos sentir como grandes en este bello deporte. Viendo jugar a Felipe pensamos que nuestros valientes muchachos harán un gran papel, el espigado atleta de color es símbolo que alienta porque él juega en forma magnífica, se da entero a su equipo, por ello le rendimos este homenaje de reconocimiento, lo sabemos modesto, por eso lo apreciamos más: Costa Rica necesita esta clase de elementos, sabemos que al referirnos a él lo hacemos a tantos otros deportistas de verdad que escriben las páginas de oro del deporte nacional.

GREGORIO CAMPOS M.

### Ganó el Premio Mayor



El australiano Peter Thomson, que hizo 63 en la vuelta final, ganó el premio mayor de \$ 13.478 en el torneo Internacional de Golf de Texas, en Dallas. Thomson es el campeón británico libre.—(INP).

## FRACASO LA GIRA DEL SAPRISSA A MEXICO

El Campeonato Mexicano dará comienzo el primer domingo de Julio y reglamentariamente no puede interrumpirse hasta que termine la 1ª vuelta por lo que se da por fracasada la proyectada serie

Se ha venido comentando ampliamente sobre la posible gira de los morados a México, de donde recibieron una atractiva propuesta para una serie de cuatro partidos en catorce días.

Las fechas exigidas por los promotores mexicanos que eran precisamente en este mes de junio, no pudieron ser aceptadas por cuanto los saprissistas tenían partidos de campeonato a cumplir por delante.

Se contrapropusieron nuevas fechas para el mes de julio aprovechando un receso favorable del calendario de juegos y en principio fueron aceptadas por la empresa promotora mexicana.

Pero todo se ha venido abajo

al dar orden la federación mexicana de fútbol de que el Campeonato Mayor comience el primer domingo de julio, medida que ya ha sido aceptada por los equipos en general.

Y como los reglamentos de esta entidad no permiten toda suspensión del campeonato aun para series internacionales, hasta tanto no termine por lo menos la primera vuelta, no lo que se puede dar por fracasada la proyectada serie del Sapriッサ en México.

Aunque los directivos de dicho club no han recibido oficialmente la noticia de esta cancelación de la serie, podemos adelantar que así será por los motivos ya apuntados.

# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra, por 1 publicación  
 ₡ 1.50 palabra, por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION  
 LE GARANTIZA UN MEJOR  
 RESULTADO**

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación  
 ₡ 1.50 por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

**AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS**

**— ₡ 2.50 la Palabra por Publicación Mensual**

**VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE.** Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

## ABONOS



**ABONOS SUPERIOR Lda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS.** Elementos Menores, Insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 7228 calle 5ª av. 10

## VARIOS

**MATA RAX**  
 B  
 PODEROSO PARA RATAS Y RATONES  
 WARFARIN  
 DE VENTA EN TODAS PARTES

## OPTICA TRENAN



**VEA MAS POR MENOS DINERO**

(Detrás Iglesia La Merced) Repuestos para ANTEOJOS ARMAZONES estilo moderno.

**BUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con**

**Danabak**

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

**LAVATORIOS USADOS** de hierro esmaltado líquido a ₡ 35.00 Ricardo Sauma. Tel. 3368.

**Ladrillos Pilas**  
**Bloques Basas**



**TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA**

Depósito en Cinco Esquinas Teléfono 5285. Apartado 1153

## ALQUILERES

**SE ALQUILA OFICINA** cómoda y elegante. Altos de Ferrería Jiménez en Avenida 2ª, calle 6. Informes Tel. 2404 - 2428.

**SE VENDE DERECHO DE** llave de Tienda situada enseguida Teatro Moderno. Llamar al teléfono 4839.

## PROPIEDADES

**VENDEMOS POR KILOMETRO.** Con Suitch y Calle. Una manzana de terreno. Para Informes Apartado 1758.

**CAMBIO MAGNIFICO LOTE** de veinte mil colones en inmediaciones Escuela Ricardo Jiménez por casa pequeña en ciudad Alajuela o alrededores. Dirigirse a Calvo Apartado N° 2638, San José.

**EN LOS YOSÉS a 125 varas** de la carretera

**A 100 varas del PASEO COLON**

**NACIONES UNIDAS** donde está el nuevo seminario

**Recta GUADALUPE MORAVIA Y GRIEGA**

**SAN RAFAEL DE ESCAZU**

**7 en EL HISPANO.** Con facilidades de pago le ofrece: Ricardo Sauma: Teléfono 3368.

## AUTOMOVILES



**AUTOS USADOS,** solo de uso particular, debidamente revisados, a precios bajos para que Ud. se haga de su auto propio. Ofrecemos:

- JEEP LAND ROVER, como nuevo 1955
- DESOTO, coupé pequeña 1954
- STATION WAGON WILLYS con tracción 1951
- STUDEBAKER, solo 2 dueños 1948
- DESOTO, 4 puertas, 6 cilindros 1948
- Verlos en AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.
- PICK-UPS CAMIONES USADOS, debidamente revisados y con garantía mecánica completa, ofrecemos:
- DODGE, Pick-Up ¾ ton, 1955
- JEEP Land Rover 1955
- FARGO, pick-up 1½ ton. 1954
- DODGE, Carga 3½ ton. 1953
- WILLYS Station con tracción 1951
- CHEVROLET, pick-up 1½ ton. 1949.
- Verlos en AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

**SE VENDEN CACHORROS** Cocker Spaniel, Teléfono 5261.

## NEGOCIOS

**VENDO DOS FINCAS Y UNA CASA** en San Antonio de Belén. Una de 25 manzanas con café, potrero y tierra de sembrar a ₡ 0.80 la vara; otra de 6 manzanas con potrero, agria y café y un casa céntrica con solar. Para informes con Franklyn Zumbado en el Tramo La Estrella, Mercado Borbón.

**OPORTUNIDAD SE VENDE EN LOTES MARTINEZ** Paso Ancho propiedad de 643 metros cuadrados. Tiene dos casas y 3 cuartos grandes produciendo renta mensual de ₡ 250.00. Puede construir dos casas más. Informes José Luis Molina 150 varas Norte Musmanni.

**A PROBAR EL PIANO MINIROYAL,** ampliamente reconocido como el mejor piano pequeño, le invita la LIBRERIA ATLANTIC, frente Embajada Americana, apartado 380, Tel. 7135. Ofrecemos también nuevas remesas de ariles y matriúmenos y cuerdas guitarra de la más alta calidad.

**MUEBLES ESTILO COLONIAL,** de comedor, 14 piezas, todo tallado en caoba, y forrado cuero tallado. Para residencia de mucho lujo. Se vende oportunidad, costó ₡ 10,000, diez mil colones, llamar de 8 a 12 y de 2 a 6 al Teléfono 3647. 25 vs. Este del Seminario.



**EL SEMANARIO "MUNDO FEMENINO"** solo cuesta un colón mensual. Suscríbese Apartado 4343, o Teléfono 1024. PREMIOS A PARTIR DE JULIO PROXIMO.

## TAXI VARGAS



**PARA UN SERVICIO Rápido,** seguro y cómodo, sírvase llamar al TELEFONO 7164. Recuerde Taxis amarillo y negro.

## ATENCION



**REPARACION DE CALZADO.** Sistema moderno. Servicio a domicilio. Costado Oeste Logia Masónica. Teléfono 7125.

**PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO** Dos Ríos. Tubos todo diámetro, bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794.— Apartado 362.

**POR MOTIVO DE VIAJE** vendo a precio muy rebajado 3 juegos de muebles. Se advierte son de materiales finos y con muy pocos meses de uso, no necesitan retoques. Informes calle 3 bis, avs. 7 y 9 casa N° 775., Teléfono 4030.

**THOMPSON & CIA LTDA.** Maquinaria e implementos industriales. Teléfono 6187. Apartado 1843.

**CALDERAS AUTOMATICAS FULTON** € 'P o más



Intercontinental Ltda. Apartado 2104. Teléfono 1855. San José, 125 v Oeste Hotel Europa.

**ANUNCIENSE EN "LA REPUBLICA"**

## PRECIOS DEL CACAO

Cierre de cotizaciones en el Mercado de Nueva York

**MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 1956.—**

(Precios productos puestos en Nueva York)

**C A C A O—**

|                  |          |
|------------------|----------|
| JULIO .....      | \$ 25.13 |
| SEPTIEMBRE ..... | 25.68    |
| DICIEMBRE .....  | 26.31    |

Lotes vendidos: 301.

## Programa económico sin precedentes para la construcción de carreteras en los Estados Unidos

**WASHINGTON 20 (INS)** — Los conferenciantes de la Cámara de representantes y del Senado aprobaron hoy un programa sin precedentes disponiendo la suma de 32 mil 900 millones de dólares para expandir y mejorar el sistema de carreteras del país. Pendiente únicamente de redactarse el lenguaje técnico de rigor, la medida pasa ahora a la consideración de un grupo separado de legisladores conferencistas que estudiarán los aspectos del proyecto que concierne a las contribuciones. Parte principal del programa es un proyectado sistema de super-carreteras inter-estadales de costa a costa a construirse en el curso de los próximos 13 años.

## ROLDAN EL TEMERARIO



# SE CONDECORARA AL PRESIDENTE FIGUERES Y A ALTOS FUNCIONARIOS

Esta tarde, a las 17 horas, en los elegantes salones de la sede de la Embajada del Ecuador en nuestra capital, el Embajador ecuatoriano Doctor Abel Romeo Castillo, hará entrega de la condecoración Nacional del Ecuador de la Orden "Al Mérito" al Presidente y Vice Presidente de Costa Rica. Al señor José Figueres Ferrer le será impuesta el Gran Collar para Jefe de Estado y al Doctor Raúl Blanco Cervantes la Gran Cruz, ambas insignias de la misma Orden "Al Mérito" del Ecuador.

A la solemne ceremonia han sido invitados los Presidentes de los Poderes de la República, los miembros del Consejo de Gabinete, los Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas en Costa Rica

y los Directores de los diarios. Mañana a medio día, en los Salones de la Casa Amarilla, el Embajador del Ecuador Doctor Abel Romeo Castillo, impondrá la condecoración de la Orden "Al Mérito" del Ecuador a los siguientes altos funcionarios costarricenses: Al Licenciado Fernando Volio Sancho, Ministro de Gobernación; al señor Jorge Rossi, Ministro de Hacienda; al Licenciado Gonzalo J. Facio Segreda, ex-Presidente de la Asamblea Nacional y al Señor José Luis Cardona Cooper, Director del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, a los tres primeros en el grado de "Gran Cruz" y al último en el de Comendador.

La ceremonia será de carácter privado.

## Se pronuncian en contra de la traición de Otilio Ulate

La siguiente carta ha sido enviada por un vecino de Estrada: Estrada, 16 de Junio de 1956 Sr. Director de LA REPUBLICA.

Como va creciendo la indignación entre los costarricenses por el abyecto barquinazo y la incalificable conducta de Otilio Ulate al aglutinar los sobros del ayer glorioso partido Unión Nacional, con el nefasto caldero-comunismo que tanto daño ocasionó a los costarricenses durante ocho años. Y como ese vergonzoso maridaje

no es en provecho de Costa Rica, sino que está condimentado para servirle sólo a los intereses del ya desprestigiado político, que no hace mucho fue esperanza de los costarricenses y que hoy, por su despecho y su ciega envidia, no vacila en revolcarse con sus viejos enemigos los asesinos del Dr. Carlos Luis Valverde Vega, quiero hacer una declaración pública de que yo como fuerza viva y militante siempre opuesto a que vuelva a regirnos el marichismo desenfrenado, condeno ese

pacto. Y si en el plebiscito voté por que Ulate no vuelva ni entre cuatro ni entre ocho años a ser Presidente de Costa Rica, ahora con más empeño me dedicaré a explicarle a mis asombrados co-partidarios de ayer que Ulate lo que busca por envidia, es el desprestigio de los que hoy gobiernan aunque para ello sacrifique la paz futura de Costa Rica. Quiero ser de los primeros en condenar ese convenio con ribetes de traición. Que conste así. (f) EL FISCAL.

## Explotación de menores llega a los límites de lo inhumano

18 de junio de 1956.

Señor

Eduardo Gutiérrez Chacón

Inspector General de Trabajo a.i. S. O.

De la carta que he recibido de la Federación Agraria Nacional (Tres Ríos), me permito trascribirle el párrafo que dice:

"6. — De acuerdo con las actuales disposiciones que contiene nuestro actual Código de Trabajo, la explotación de los menores de edad en las labores agrícolas es cosa que llega ya a los límites de lo inhumano. Consideramos que es deber del Estado a través del Ministerio a su cargo, dictar un reglamento que ponga a dichos menores a salvo de las injusticias que con ellos se cometen, al igual que decretar que los permisos para que ellos puedan laborar, queden a cargo del

Ministerio de Trabajo y no del Patronato Nacional de la Infancia, que en esta materia, bien poco o nada es lo que hace".

Sin perjuicio de las normas legales que luego se dicten y que ya he solicitado a la Oficina Legal, y con el objeto de evitar la explotación que se hace de ciertos menores, le solicito a usted intensificar la labor inspectiva en el sentido apuntado, ahora en la región de Tres Ríos.

Muy atentamente,

Otto Fallas M.  
MINISTRO



## SE GESTIONA FINANCIACION PARA OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO EN ZONAS BANANERAS

El Ministro de Economía y Hacienda, Lic. Jorge Rossi Chavarría envió la siguiente carta a varios Diputados de las provincias de Limón y Puntarenas:

Señores Diputados:

Don William Reuben don Carlos M. Vicente Castro don Alex Curling D. don Malaquías Jiménez Solano Asamblea Legislativa.

Señores Diputados:

Contesto su carta del primero de junio en la cual se refieren

ustedes a la urgente necesidad de emprender ciertas obras de desarrollo económico en las zonas bananeras, e intensificar en ellas algunas medidas necesarias para el bienestar social de sus pobladores.

Conforme a la sugerencia hecha por ustedes, y con base en el artículo 4 de la Ley N° 1842, que aprobó el Contrato Bananero de 1954, he iniciado las gestiones tendientes a obtener financiación en el exterior para las obras y actividades a que ustedes se refieren, y tengo fundadas esperanzas de que se logrará obtener dichos recursos mediante el

uso de crédito público. Conforme ustedes lo han dicho en su carta, la autorización para negociar el empréstito a que se refiere el inciso 15 del Artículo 121 de la Constitución, fue concedida por el ya citado artículo 4 de la mencionada Ley N° 1842.

Para cualquier consulta posterior en relación con esta importante materia, me permitiré solicitar la opinión de ustedes en el momento oportuno.

De ustedes muy atento y seguro servidor.

JORGE ROSSI  
Ministro de Economía y Hacienda.

### Pronto, muy pronto,

durante los días 22, 23, 24 y 25 de Julio próximo, podrá apreciarse el enorme progreso alcanzado por la ganadería guanacasteca, exhibida de cuerpo entero en la Segunda Exposición Ganadera de Guanacaste, que tendrá lugar en la Ciudad de Liberia.

## UNITED FRUIT COMPANY

### ITINERARIO DE VAPORES

Fechas aproximadas sujetas a cambio sin previo aviso Este itinerario anula todos los anteriores

#### SERVICIO DE NEW YORK A PERTO LIMON

| SALE DE NEW YORK | VAPOR        | LLEGA A LIMON |
|------------------|--------------|---------------|
| Junio 13 1956    | HIBUERAS     | Junio 20      |
| Junio 14 1956    | KIRSTEN TORM | Junio 24 25   |
| Junio 22 1956    | CANDIDA      | Julio 5 6     |
| Junio 29 1956    | ZEPHYR       | Julio 11 12   |
| Julio 6 1956     | KIRSTEN TORM | Julio 19 20   |
| Julio 13 1956    | Un Vapor     | Julio 26 27   |
| Julio 20 1956    | CANDIDA      | Agosto 2 3    |
| Julio 27 1956    | ZEPHYR       | Agosto 9 10   |

#### SERVICIO DE NEW ORLEANS

| SALE DE NEW ORLEANS | VAPOR       | LLEGA A LIMON |
|---------------------|-------------|---------------|
| Junio 7 1956        | MARNA       | Julio 22 23   |
| Junio 22 1956       | FIADOR KNOT | Julio 3 4     |
| Julio 6 1956        | MARNA       | Julio 18 19   |
| Julio 20 1956       | FIADOR KNOT | Julio 28 29   |

#### SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS

| SALE DE NEW YORK | VAPOR     | LLEGA A PUNTARENAS |
|------------------|-----------|--------------------|
| Junio 7 1956     | CHOLUTECA | Julio 1 2          |

| SALE DE NEW ORLEANS | VAPOR | LLEGA A PUNTARENAS |
|---------------------|-------|--------------------|
| Junio 27 1956       | TELDE | Julio 7 8          |

## Compañía Bananera de Costa Rica

— Agente —

## LA GRAN FLOTA BLANCA

100 varas al este de la Biblioteca Nacional  
TELEFONO N° 3156 APARTADO N° 30

## LA MEJOR BICICLETA DE NUESTROS TIEMPOS CON 50 AÑOS DE GARANTIA

# Hercules

Preferida en todo el mundo por estar construida con el mejor acero inglés.



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

Almacén  
**PHILCO**

CORONADO & CO. LTDA.

Teléfonos: 2462 - 6567

Apartado: 568

AP-28½-15

# —DESCUBIERTA FALSIFICACION DE LICENCIAS PARA GUIAR VEHICULOS—

Ante el Sr. Ministro de Seguridad Pública, don Fernando Valverde Vega, se presentaron varias personas, quienes pusieron en conocimiento del alto funcionario una presunta y grave irregularidad que suponía se estaba registrando en uno de los departamentos de la Dirección General de Tránsito. Manifestaron los quejosos, que algunos de ellos habían solicitado licencias para guiar vehículos en la dependencia respectiva. Empleados de la oficina mencionada les pidieron dinero para efectuar la entrega del documento, el cual siempre se puso en manos del petente, pero lo que se consideraba grave, era que las firmas de los Directores estaban visiblemente falsificadas. Es decir, los de la maquina habían "practicado" durante cierto tiempo la forma en que los Jefes firmaban, llegando a imitar esas firmas en forma casi perfecta.

El Ministro Valverde ordenó una inmediata investigación de los hechos denunciados. Las investigaciones fueron llevadas a cabo por las mismas personas cuyas firmas eran falsificadas. Ellos, se proveyeron de fotografías de todos los empleados del

Departamento de Licencias, y las mostraron a los sorprendidos con el truco. Varias personas reconocieron casi inmediatamente a dos sujetos allí empleados. Lo mismo sucedió con otros quejosos.

Los sospechosos fueron interrogados por los Mayores Bravo y Quesada, y ambos aceptaron plenamente la comisión de los delitos —por que son varios—. Alegaron —en una pobre tentativa de disculpar su grave falta— que padecían estrecheces económicas, y una serie de historias del mismo jerez. El asunto se elevó inmediatamente al conocimiento de la Procuraduría General de la República, de donde serán enviadas las diligencias a los tribunales comunes para el juzgamiento de los delincuentes. El delito cometido es complejo. Hay por ejemplo la suplantación de las firmas; sustracción de dineros que dejaron de ingresar al Fisco; y lo más grave; extensión de licencias para guiar automóviles a personas quizá no aptas para este menester, con el riesgo de que los conductores no "oficialmente" inscritos pudieran haber ocasionado accidentes graves. La localización de las licencias falsificadas en poder del público resultará un faena larga y fatigosa por el momento, pues habrá que atenderse a que los "benefi-

ciados" cometan infracciones para requisarlas. Será hasta el año entrante, cuando las licencias en general deban ser renovadas que se podrán localizar las ilegales que circulan actualmente.

## IMPORTANTE MODIFICACION DE ESCRITURA EN PROTOCOLO POR PARTE DE NOTARIOS

Las siguientes cartas han sido cruzadas entre el Director de los Archivos Nacionales y el Secretario de la Corte Suprema de Justicia, con relación a la autorización solicitada para realizar las escrituras en los protocolos por medio de "esferográficas".

8 de junio de 1956

Sr. Secretario de la Corte Suprema de Justicia Presente.

Estimado señor:

Para que se sirva elevarla al conocimiento de quien corresponde, me permito hacer la siguiente consulta:

Se han acercado a esta Oficina varios señores notarios con el propósito de solicitar del suscrito la autorización para escribir en sus protocolos con las llamadas "esferográficas" (en otro tiempo se llamaron lápices de bolita). Los dichos señores notarios abonan en beneficio de su petición las razones siguientes:

- a) La caligrafía mejora notablemente con el empleo de "esferográficas".
- b) El aseo de las escrituras es completo desde que no hay posibilidades de manchas de tinta.
- c) Los caracteres trazados con "esferográficas" son permanentes, tanto o más que los escritos con plumas corrientes.
- d) De lo arrojado anteriormente se desprende que no puede considerarse como lápiz a una "esferográfica".
- e) Los progresos constantes de la inventiva en beneficio de la comodidad y rapidez de las actividades humanas exige el abandono de viejos sistemas y la aplicación de los nuevos.

f) Hay varios señores notarios que emplean máquinas especiales para hacer sus escrituras.

g) No se señala en la Ley Orgánica del Notario el material que ha de emplearse en la confección de las escrituras.

En espera de la respuesta a esta consulta, me suscribo de usted atentamente,

José Luis Coto Conde  
Director de los Archivos Nacionales.

Junio 13 de 1956

### VOLANDO BAJO

El mote de solterona a la mujer que no ha querido o no ha podido casarse, es pronunciado por el hombre, en las distintas etapas de su edad, con cierta voz burlesca. Es una de las tantas petulancias del sexo masculino.

Pero igual o mayor es el número de hombres que, por iguales circunstancias, mantienen una trágica soltería que poco a poco hasta Cupido le va cerrando sus puertas. Mientras tanto, en lógica revancha, la mujer lo enjuicia a su modo.

Para estos solterones empedernidos, la capital les brinda un espléndido sitio para reposar: la enramada del Parque Central. Allí logran hacer coro con los casados de avanzada edad. Es el entronque de dos destinos y un final idéntico. Por eso ellos mismos han bautizado el acogedor lugar como la "enramada de los suspiros" o "enramada de los caídos".

SWAN

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Señor Director General de los Archivos Nacionales S. D.

Estimado señor:  
En respuesta a su apreciable nota N° 46 de 8 de este mes, me permito transcribir a usted el acuerdo tomado en sesión ordinaria de Corte Plena celebrada anteayer, que dice:

Artículo X. — Vista la nota del Director General de los Ar-

chivos Nacionales, en que a solicitud de varios Notarios consulta si estos profesionales pueden confeccionar las escrituras con "esferográficas", lo que considera beneficioso, se dispuso manifestar al señor Director de que este Tribunal no tiene objeción alguna que hacer a la medida proyectada".

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

F. Calderón C.  
Secretario de la Corte

## MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

### Empréstito Saneamiento 1941

Se avisa a los tenedores de bonos de dicho Empréstito que: a las 10 horas del VIERNES 22 de Junio en la Oficina del suscrito se efectuará el Sorteo N° 58.

San José, 19 de Junio de 1956.

CARLOS MANUEL COTO ALBAN  
Gobernador de la Provincia y Ejecutivo Municipal ad interim

## SU HOROSCOPO PERSONAL

By Frances Drake

JUEVES 21 DE JUNIO

DEL 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL (ARIES) — Predominan algunas influencias poco amigables. Dé usted la apropiada consideración a las cosas necesarias, eluda las situaciones irritantes a menos que no quede más remedio que hacerles frente.

DEL 21 DE ABRIL AL 21 DE MAYO — (TAURO) Buen tiempo para conseguir informes y desarrollar nuevos métodos funcionales que den fuerza a la situación que usted ocupa.

DEL 22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO — (GERMINIS) Magníficos auspicios, usted puede tener hoy firmes cimientos para substanciosas ganancias. No deje usted pendientes las tareas que deben quedar terminadas hoy.

DEL 22 DE JUNIO AL 23 DE JULIO — (CANCER) El día promete que la competencia será enconada, no hay, pues, tiempo de condescendencias. Usted no puede dormirse en sus laureles.

DEL 24 DE JULIO AL 23 DE AGOSTO — (LEO) Excelentes influencias para que usted alegre su ánimo. Sea compasivo en sus tratos con los menos afortunados.

DEL 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE — (VIRGO) Reprima usted cierta tendencia a "explotar". Ni le cae ni le ayuda en nada. Cuando sea necesario, sea usted el árbitro.

DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE — (LIBRA) Como ocurre con los de Leo, los rayos para usted brillan amablemente. El favor está con las relaciones comerciales y sociales.

DEL 24 DE OCTUBRE AL 23 DE NOVIEMBRE — (ESCORPIO) Tome usted partido solamente después de un cuidadoso proceso de análisis y de cooperación y coordinación con quien tenga la autoridad.

DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE — (SAGITARIO) Un día mejor de lo que pudiera pensarse en un principio. Se requiere una cuidadosa distribución de labores para triunfar, y una invariable consideración para las opiniones ajenas.

DEL 22 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO — (CAPRICORNIO) Dé usted lo mejor que tenga, sin prisas y sin ansiedad. Si no está usted de acuerdo con alguien, dígalo en forma digna e inteligente.

DEL 21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO — (ACUARIO) Recuerde usted cuando deba los deseos de los demás, pero no descuide sus personales asuntos. Viva usted a la altura de sus más firmes convicciones y hará usted buenos progresos.

DEL 20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO — (PISCIS) No ceda usted a la tentación de hablar demasiado. Lo mejor será que haga cuanto pueda, con toda conciencia. Esto no solamente le dará una buena estatura moral frente a los demás.

¿NACIO USTED EN ESTA FECHA? Tiene muchas cualidades y esboherancia suficiente para que llegue usted a muy elevadas finalidades si pone en juego sus dones y se interesa paciente y seriamente en alcanzar algo más que un conocimiento meramente superficial.

Con gran entusiasmo está siendo organizada la Segunda Exposición Ganadera de Guanacaste, en la Ciudad de Liberia. Prepárese Ud. para visitarla durante los días 22, 23, 24, y 25 de Julio próximo.

## Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

Por HARRISON CARROLL

(Propiedad del King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

Dice... en peligro

Cuando Richard Widmark filmaba una escena en que se supone que está en peligro de muerte, estuvo muy cerca de perder la vida en Arizona. En la película El Ultimo Wagon, que se filma en Sedona, Dick va huyendo de una banda de malvados, y para escapar de caer en sus manos, sube por un cantil con ayuda de un cable que le arroja Felecia Farr. La situación en la película es que de ese modo Dick salva su vida.

Pero Felecia perdió el control del caballo al que estaba atado el cable que sostenía a Widmark y este cayó de cabeza. Sufrió una ligera conmoción y algunos raspones y cortadas.

Ahora se sabe en definitiva que Ava Gardner regresará a los Estados Unidos en el otoño de este año. La actriz, que ahora vive en Madrid, ha dicho a sus amigos que hará su primer viaje a su patria después de dos años de ausencia, una vez que termine La Pequeña Chozza, que filma para la Metro.

Y dice que visitará Nueva York Hollywood y San Francisco, antes de regresar a Madrid. Se puede suponer que también pasará por Reno para dejar terminado el asunto de su divorcio de Frank Sinatra. Hace dos años se pasó en Lake Tahoe las seis semanas de residencia que se requieren legalmente para obtener un divorcio de Nevada.

Mientras muchos escritores de Hollywood se tiran de pelos durante años, escribiendo pequeñas historias para diversas publicaciones antes de ser admitidos en el gremio de argumentistas, un retirado Coronel del Ejército, de nombre Alfred Mc Cormack, que dice que jamás en su vida tomó un lápiz para escribir literatura, acaba de obtener un éxito a la primera tentativa.

En su rancho de Albuquerque Nuevo México, el Coronel tuvo una idea para hacer una película de vaqueros, y sencillamente se sentó y la escribió. Luego recorrió dos películas que lo habían divertido mucho: Virginia City y Santa Fé Trail, y se informó de quién las había hecho. Encontró

que Mischael Curtiz había dirigido las dos.

Curtiz recibió por correo un primer tratamiento de la historia, y encontró en ella tantas posibilidades, que hará la película, con el título provisional de Trampa en la Silla. Bill Holden, será el protagonista y comenzarán a trabajar tan pronto como él termine Las Mejores Cosas de la Vida son Gratis.

Un actor niño británico asegurado en un millón

Cuando Clark Gable salga para filmar en locación cerca de St. George, Utah, a fines del mes, su esposa Kay va a acompañarlo. Esarán en ese lugar tres semanas, tomando escenas de Un Rey y Cuatro Damas. El resto de la película se filmará en Hollywood, en los estudios Goldwyn.

En vez de andar buscando propiedades nuevas que comprar, Red Skelton piensa ampliar el edificio de departamentos de Wilshire Palms que posee en Westwood. Ya recibió la autorización de construcción de la ciudad, y los arquitectos van a iniciar los trabajos de acuerdo con los planes, para añadir nueve pisos más a los cuatro que ya tiene el edificio.

El joven actor británico Michael Ray, de 10 años de edad, ha sido asegurado por los hermanos King con Lloyd's de Londres. Los hermanos apuestan con Lloyd's un millón de dólares a que Michael no perderá la vida mientras recorra dos continentes, haga una serie de películas para la televisión y se dedique a la propaganda de su película de largo metraje El Viente.

PAREJAS en la noche: Anne Francis con Bill Sibert en el Coanut Grove... Linda Darnell y el piloto Robbie Robertson, de la American Airlines, en el restaurant Marineland... Ralph Marks y Bobbe Sutton en el Mocambo, para presenciar la despedida de la revista Sea Usted mi invitado, con Don Loper... El publicista Chuck Panamá y su esposa Gerry han dado a su hija, que acaba de nacer en el Hospital del Buen Samaritano, el nombre de Cynthia Anne. Tanto la madre como la niña se encuentran bien.



Linda Darnell

# ESTUDIOS SOBRE ORGANIZACION DE ESTACIONES AGRICOLAS EXPERIMENTALES

Con una beca de la Administración de Cooperación Internacional (Punto Cuatro) del Gobierno de los Estados Unidos ha sido beneficiado el Ing<sup>o</sup> Guillermo Iglesias Pacheco, Jefe de la Estación Agrícola Experimental de la Universidad de Costa Rica si-

tuada en San Josecito, Alajuela y profesor de Fitotecnia en la Facultad de Agronomía.

Recientemente la Universidad de Costa Rica compró una finca en San Josecito para dedicarla a Estación Agrícola Experimental y como centro de adiestramiento

de los estudiantes de Agronomía. El trabajo que se efectúa ahí será de extraordinario valor para el Ministerio de Agricultura y para el Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA), que en los actuales mo-

mentos se dedica preferentemente a actividades de investigación en el campo de la agricultura.

El adiestramiento del Ing<sup>o</sup> Iglesias en organización y administración de Estaciones Agrícolas Experimentales será, en consecuencia, de mucho beneficio no sólo para la Universidad sino para los demás organismos que participan en el mejoramiento y promoción de la agricultura del país.

De acuerdo con los planes preliminares aprobados, el Ing<sup>o</sup> Iglesias permanecerá por espacio de un mes en la American University Language Center, en Washington, para un curso intensivo del idioma Inglés. Luego marchará a la Universidad de Florida en Gainesville, donde cursará dos semestres.

Además de los diferentes cursos académicos en materias de su especialidad que seguirá el se-

ñor Iglesias Fonseca en la Universidad de Florida, su programa de adiestramiento incluye una serie de visitas a Estaciones Agrícolas Experimentales de Florida y de otros Estados de los Estados Unidos.

En las Estaciones Agrícolas Experimentales el Ing<sup>o</sup> Iglesias tendrá la oportunidad de observar de cerca la organización, administración y métodos empleados en esos centros de investigación.

Aun cuando la fecha de salida del señor Iglesias no se ha fijado todavía, posiblemente marchará hacia los Estados Unidos a fines de agosto, ya que antes de ingresar a la Universidad de Florida en Septiembre próximo deberá seguir un curso de Inglés y de orientación general en Washington. Su beca es por un periodo de 12 meses.

## NO DESEAMOS QUE DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL DEJE SU CARGO

Gerentes de las Compañías de Aviación, Nacionales e Internacionales, han enviado a los Ministros de Gobernación y Economía la siguiente carta:

Señores.—  
Junta de Aviación Civil.—  
P.—  
San José 6 de junio de 1956.  
M<sup>os</sup> señores nuestros:—

Los suscritos, Gerentes de la Compañía de Aviación, Internacionales y Nacionales, "KLM, REAL HOLANDESA DE AVIACION", "TACA Internacional Airlines", "Pan American World Airways", "Lineas Aéreas Costarricenses S. A.", "Aerovías del Valle Ltda.", "Lineas Aéreas al Pacífico", "Transportes Aéreos del Norte Ltda.", "Expreso Aéreo Costarricense Ltda.", y "Transportes Internos Costarricenses Aéreos", respetuosamente venimos ante ustedes a exponer:

Nos hemos enterado del posible hecho de que el actual Director General de Aeronautica Civil, Mayor Mario Facio Segreda, se vea precisado a dejar la posición que ocupa; y tenemos entendido que tal resolución tomará debido a que el sueldo que percibe actualmente no le es su-

sido ofrecidas mejores posibilidades y que a la vez le han des en otras actividades siempre en relación con la aviación, en la que él ha hecho una especialidad.

Como consta a los distinguidos señores Miembros de la Junta de Aviación Civil, siempre hemos manifestado nuestra complacencia por la forma correcta, adecuada y absolutamente técnica en que el señor Facio Segreda ha atendido las funciones que desempeña, y en esta oportunidad, el enterarnos de la posibilidad comentada de que deje sus funciones espontáneamente decidimos presentarnos ante ustedes para hacerles ver que creemos que aunque llegue a ser posible reemplazar al Mayor Facio Segreda, nosotros no continuaríamos desde el principio con la persona que como él, por su preparación técnica y su experiencia, nos atendería y entendería como lo hace el señor Facio Segreda actualmente.

Creemos que si es un factor económico fundamentalmente, el que decidiría al Mayor Facio a dejar sus funciones, el Estado, con el Consejo de la Junta de Aviación Civil, no debería emitir esfuerzo alguno para llegar a resolverle ese extremo, pues tanto al país como a nosotros nos

ha de interesar el que cada función sea servida por la persona con los conocimientos y experiencia necesarios para un buen desempeño.

Acéptenos la Junta, consecuentemente, que nos presentemos ante ella haciendo este reconocimiento de la labor del Mayor Facio Segreda, y que nos permitamos sugerir a la misma que adopte todos los medios posibles a fin de que se conserve en su puesto el funcionario competente que ha servido a la Dirección General de Aeronautica a entera satisfacción y que se ha hecho merecedor del aumento que evitaría el que dejara su comisión.

Sin otro particular, nos suscribimos de los señores Miembros de la Junta de Aviación Civil, muy atentos y seguros ser videntes.

—KLM: Enrique de Mulder—  
—PAA: Mario Saborio.  
—TACA: Vinicio Fernández.  
—LACSA: Robert Smith.  
—AVE: Fernando Cruz Ramón.  
—TAN: Alejandro Romero.  
—TICA: Cap. Vargas.  
—LAPA: Marco Tulio Naranjo.  
—EXACO: Francisco Varolli.  
—ALPA: S. Retana.  
—SALA: Robert Anderson.  
Señor Ministro de Gobernación.  
Señor Ministro de Economía.

DESVIADOS LOS CA.....

Viene de la Pág. 14

ga, Filipinas, Suecia, Suiza y Uruguay. Tratándose de México, es de notar, que el artículo 249 de su Ley Federal de Trabajo, prohibía a los sindicatos intervenir en asuntos políticos, prohibición que fue reducida solamente a intervenir en cuestiones religiosas, después de la reforma de 17 de Octubre de 1940. Todo lo anterior hace pensar que existe un cambio de actitud. Y es que en realidad, el movimiento sindical persigue dos fines: el inmediato, que trata de la superación del derecho individual del trabajo dictado por el Estado, se pretende obtener las mejores condiciones de prestación de los servicios y plasmar un régimen de igualdad para los trabajadores, a través del contrato colectivo. Y el mediano, que pertenece al futuro y que pretende realizar una sociedad del mañana edificada sobre los pilares de la justicia social; se trata de una actitud de carácter político. "Toda ideología sindical es una actitud política, como lo es también el propósito de buscar una transformación del orden jurídico y una mejor justicia social" —(Mario de la Cueva, 'Tomo II—Pág. 338)— "En realidad débese reconocer que si bien la asociación profesional tiene por objeto la defensa de los intereses profesionales, resulta muy difícil negarle el derecho a intervenir en la esfera política, pues es innegable que mediante ello se ha logrado la imposición de los ideales de los sindicatos" —(Derecho del Trabajo y Juan D. Pozzo. Tomo IV—Pág. 73—. Debe quedar claro, que el movimiento sindical tiene por objetivo fundamental lograr el mejoramiento económico y social de la clase trabajadora y no el político, aunque la verdad es que la política no surge del seno de una organización profesional, sino que desde fuera penetra en ésta. Pero que, al mismo tiempo, esa caracterización política de los sindicatos obreros es perfectamente explicable dentro de la lógica del vitalismo social. "Cuando es exigido que los sindicatos sean exclusivamente profesionales, integralmente neutrales, se cae en el error de creer que una nucleación social eficiente puede formarse sin un ideal, sin una esperanza" (Tratado de Derecho Laboral. G. Cabanellas. Tomo II—Pág. 66). Lo que debe prohibirse, es la intervención de la organización sindical, como tal, como grupo, en actividades de carácter político electoral sin otra finalidad que la de entrar en la campaña eleccionaria para favorecer los intereses de un partido político determinado, en perjuicio de los fines fundamentales del movimiento sindical. De la misma manera, no sería admisible, que las organizaciones sociales sujeta-

ran la calidad de miembro al mantenimiento de determinada ideología política de carácter personal, ya que este campo debe existir amplia libertad.

SIXTO.—Al tenor de lo dispuesto en el artículo 280, inciso a) del Código de Trabajo, la disolución de los sindicatos que intervienen en asuntos políticos electorales, corresponde a los Tribunales de Trabajo y no a este Ministerio. Pero la instancia correspondiente ante dichos Tribunales debe partir de esta Dependencia, lo que supone que si el Ministerio de Trabajo resuelve presentar una gestión de esa naturaleza, debe previamente entrar a conocer del fondo de la misma para determinar si existe base o fundamento legal que la amerite. En el caso de autos, por considerar este Ministerio que la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum no ha violado los textos legales que prohíben a las organizaciones profesionales intervenir en asuntos de carácter político-electoral, se desestima la gestión planteada por el señor Alvaro González Espinosa.

POR TANTO: De conformidad con lo expuesto y artículos 269 y 280 inciso a) del Código de Trabajo, se rechaza la gestión del señor Alvaro González Espinosa para que este Ministerio solicite a los Tribunales de Trabajo la disolución de la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum. Envíese copia de esta Resolución al señor González Espinosa y archívese el expediente.

MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Anunciamos el Estreno de hoy en Cinemascope y Technicolor de:

**BODA EN MONACO**  
Volando en helicóptero sobre Montecarlo. Belicísimo!

**MPRESA PATRAL URBINI S.A.**  
CALLE DE LA INDUSTRIA MARAZOQUE

Hoy, Jueves 21 de Junio

**PALACE**  
A las 3, 6.45 y 9.15 \$ 2.50  
**IDEAL**  
A las 6 y 8.30 ... \$ 2.00

Regio programa doble!  
Gene Kelly, Tamara Tama nova, en:  
**INVITACION AL BAILE**  
3 ballets bellísimos y  
**BODA EN MONACO**

**VARIIDADES**  
A las 3, 7 y 9 ..... \$ 1.50  
Valentina Cortesa, en:  
**3 AMORES EXTRANOS**

**MODERNO**  
A las 3, 7 y 9 ..... \$ 1.50  
Gianna Maria Canale, en:  
**"Teodora Emperatriz de Bizancio"**

**LIBANO**  
A las 7 y 9 ..... \$ 1.25  
Gilbert Roland, en:  
**EL ORO DE PANCHO VILLA**

**COLISEO**  
A las 3, 7 y 9 ... \$ 2.00  
Jerry Lewis, Dean Martin:  
**EL CAMPEON TIMIDO**

**COLON**  
A las 6.30 y 8.30 ... \$ 1.25  
**LA GUERRA PRIVADA DEL MAYOR BENSON**

**ARANJUEZ**  
A las 8.00 ..... \$ 1.50  
En Cinemascope  
**MELODIA INTERRUMPIDA**

**CASTRO**  
A las 7.30 ... \$ 1.00  
Kirk Douglas, en:  
**ANTESALA DEL INFIERNO**

**RIO**  
A las 8.00 ..... \$ 1.25  
Fernando Soler, Sara García, en:  
**SOLO PARA MARIDOS VACILON PADRE!**

Ya viene:  
**20000 LEGUS DE VIAJE SUBMARINO**

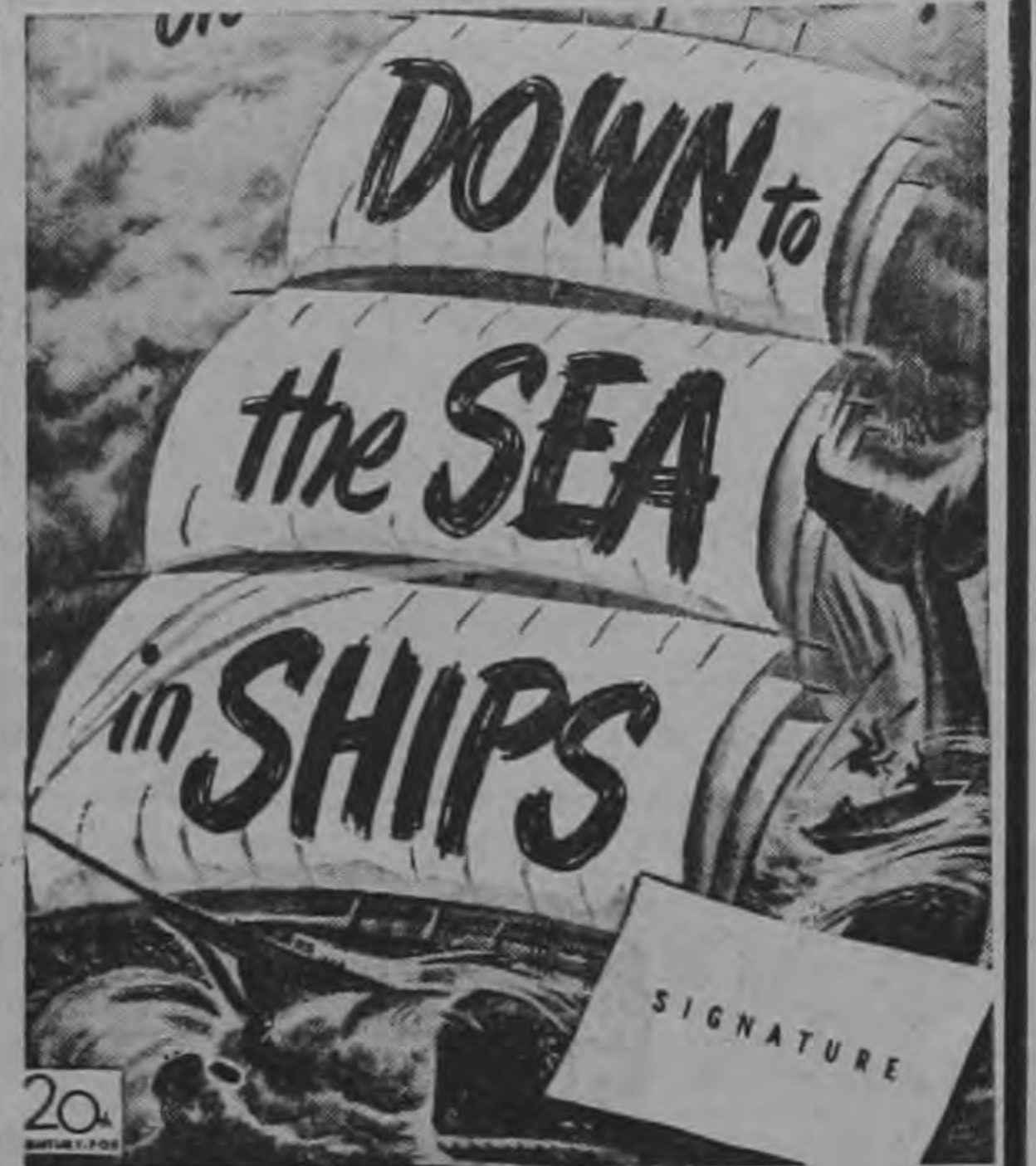
### HOY RAVENTOS HOY

A las 3, 7 y 9 ..... \$ 2.00

Espectacular re-estreno de acción! La gigantesca producción que tiene como escenario el océano y como protagonistas las enormes ballenas a cuya caza acuden los más audaces aventureros y los más intrépidos hombres del mar!!

El apasionante espectáculo de la caza de la ballena frente a sus ojos, en las más escalofriantes escenas que se han logrado filmar!!

Richard WIDMARK, Lionel BARRYMORE  
STOCKWELL, en el gigante:



### CAPITANES DEL MAR

Un espectáculo de escalofriantes emociones! Un éxito a rollador.

|  |   |
|--|---|
| <b>LUX</b><br>A las 7 y 9 ..... \$ 1.50<br>Rossana Podestá, en:<br><b>HELENA DE TROYA</b><br>Cinemascope. Warnercolor. | <b>CAPITOLIO</b><br>A las 7.30 ..... \$ 1.50<br>Victor Mature, en:<br><b>SINUHE EL EGIPCIO</b><br>Cinemascope. Tecnicolor |
|--|---|

|  |   |
|--|---|
| <b>ADELA</b><br>A las 7 y 9 ..... \$ 1.25<br>Frank Sinatra, en:<br><b>EL HOMBRE DEL BRAZO DE ORO</b> | <b>CENTER CITY</b><br>3.00 \$ 1.25 A las 7 y 9 \$ 1.50<br>Pedro Infante, en:<br><b>LA TERCERA PALABRA</b> |
|--|---|

|   |   |
|---|---|
| <b>KEITH</b><br>A las 7 y 9 ..... \$ 1.25<br>Spencer Tracy, en:<br><b>LO QUE LA TIERRA HEREDA</b><br>Cinemascope. Tecnicolor. | <b>GUADALUPE</b><br>A las 8.00 ..... \$ 1.25<br>Van Heflyn, en:<br><b>LA REDADA</b><br>Tecnicolor |
|---|---|

## TESTIMONIO

"Obligado por la difamación pública del Diario de Costa Rica en contra de mi hijo William Quesada Chaves a quien respaldo moral y materialmente, ofrezco el testimonio de todas las casas comerciales que me han favorecido con su confianza por más de veinte (20) años y que en compañía de mis hijos nos vieron trabajar y cumplir religiosamente todos mis compromisos, no será el camino torcido para su progreso de esa empresa el que logre manchar mi reputación y la de mi familia.

La justicia de las Leyes, nos favorecerá."

GUILLERMO QUESADA R.,  
Cédula Nº 35250.

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.  
 Director: Gonzalo J. Facio  
 Gerente - Administrador: Julio C. Forero  
 Jefe de Redacción: Julio C. Suñol  
 Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service.  
 Representante en E.E. UU.: Melchor Guzmán Inc.  
 Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.  
 La colaboración será solicitada, no se devuelve originales de artículos ni fotografías.  
 Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.  
 Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. — Dirección y Gerencia: 1014  
 Gerencia de Anuncios y Económicos: 7294 — Apartado 2130.

## KONRAD ADENAUER VISITA A EISENHOWER



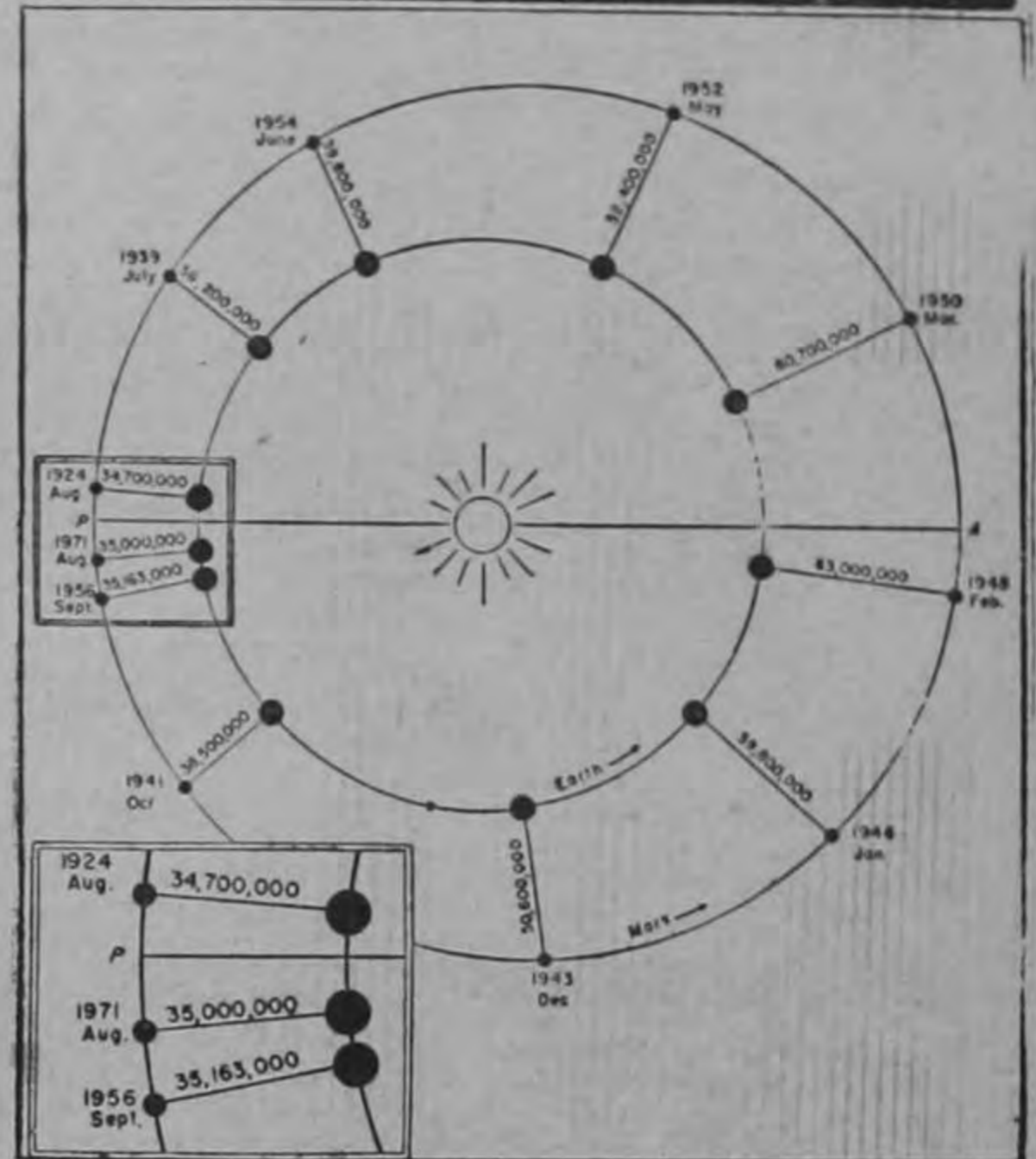
El Canciller de la Alemania federal Konrad Adenauer sale del Hospital Militar Walter Reed en Washington después de una visita de cortesía de 10 minutos al Presidente Eisenhower. El estadista alemán va acompañado por el Mayor General Leonard Heaton (izquierda) comandante del Hospital y John Foster Dulles (derecha) Secretario de Estado. (INP)

## INVITADOS POR RUSIA



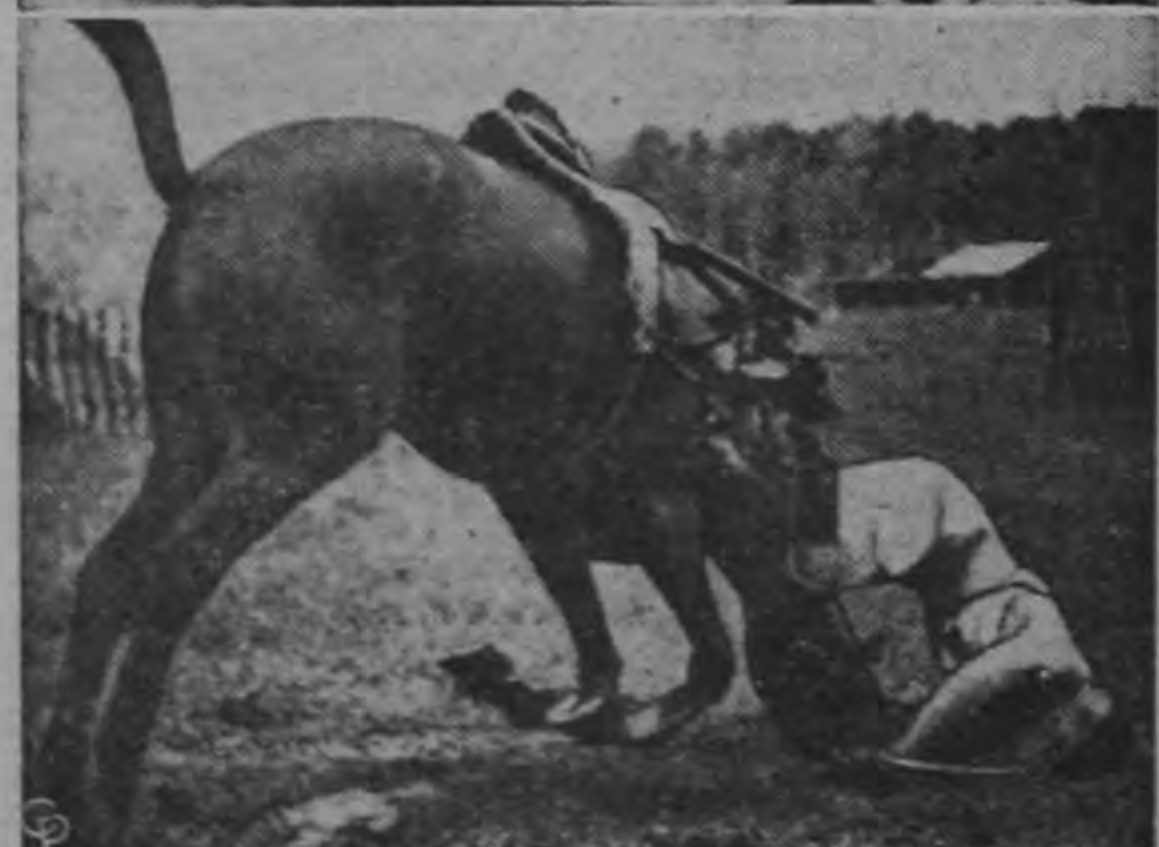
El General Nathan F. Twining, ((arriba), Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea norteamericana anunció en Washington que otros nueve oficiales le acompañarán a Moscú para la fiesta de aviación del 24 de Junio. Entre los que irán con él figuran (de izquierda a derecha y de arriba abajo) Mayor General Albert Blyd, Brigadier General William H. Blanchard; Teniente General, Tho que estaba libre, al acabar de llemas S. Power; Teniente General Frank F. Everest; Teniente General Donald L. Putt y Teniente General Clarence Irvine. (INP)

## ACERCAMIENTO DE MARTE A LA TIERRA



Los hombres de ciencia están haciendo preparativos para un estudio, durante todo el verano, del planeta Marte, que el 7 de setiembre estará más cerca de la tierra que en ningún otro momento desde 1954. Arriba se ve a Marte con su casquete polar. Abajo un diagrama sobre el acercamiento del planeta a la tierra en distintas fechas. —(INP).

## LA FAMILIA REAL EN LOS JUEGOS ECUFSTRES



La Reina Isabel de Inglaterra, el Rey Gustavo de Suecia y la Princesa Margarita de Inglaterra se muestran preocupados al presenciar la caída de un finete durante los Juegos Olímpicos Ecuéstres en Estocolmo. (Abajo) El Mayor Jonathan Burton, del equipo norteamericano cae durante la competencia de resistencia en carrera a campo traviesa. Volvió a montar pero terminó en el puesto 36. El equipo norteamericano fué eliminado cuando Frank Duffy, no pudo completar el recorrido. (INP)

## SUPUESTA CRISIS



Como resultado de una supuesta crisis en la familia real holandesa, circularon en Europa rumores de que la Reina Juliana (arriba) podía abdicar a favor de su hija, la Princesa Beatriz (abajo) de 18 años de edad. Se dice que la confianza de la reina en una curandera ha causado un disgusto con el Príncipe Bernhardt. La influencia ejercida por la curandera se dice que ha producido honda preocupación. Los periódicos holandeses citando "elevadas fuentes" niegan que la Reina se pueda ver forzada a abdicar por su amistad con la curandera. (INP)

## ASISTE A UN ALMUERZO EN SU HONOR



El Vicepresidente Richard M. Nixon charla con el canciller de la Alemania Occidental Konrad Adenauer al llegar este último a la Mansión Blair, Washington, para un almuerzo ofrecido en su honor por Nixon. Abajo, el Vicepresidente (derecha) entrega la recién adoptada bandera del ejército de los Estados Unidos al Secretario del Ejército Wilbur M. Brucker (centro) Sostiene también la bandera el General Maxwell D. Taylor, jefe de estado mayor del ejército. (INP)